ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 9 de Julio de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,292

Almanaque

Hoy domingo 9—San Cirilo obispo, y santa Anatolia, virgen.
Van 185 dias transcurridos, faltando 179 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.
Luna nueva (3er. dia.)

EL SIGLO

Las obras de puerto

No hemos modificado nuestra opinion, acerca de la inconveniencia de contratar ad-referendum las obras de puerto, como lo supone el doctor Martinez en la carta que publicamos ayer.

En el primer artículo que consagramos á ese punto, nos expresamos textualmente así con respecto á la combinacion ideada por aquel ilustre diputado:

«El problema del puerto, que es el de mayor trascendencia, hállase felizmente en vias de una pronta y satisfactoria solucion. En vez de malgastar el tiempo en arduos debates técnicos y financieros, la Asamblea, segun la informacion que publicamos ayer, se limitará á autorizar al gobierno para que saque á licitacion las obras, aplazando hasta despues de contratadas éstas la sancion definitiva. La idea de abreviar los debates nos parece buena siempre que se apruebe desde ya el proyecto Guérard y que la licitacion quede reducida á una media docena de empresas de gran importancia y de gran responsabilidad. Un llamado amplio á propuestas provocaría el apetito de los que se proponen lucrar á expensas de las obras y alejaría con toda seguridad á las empresas verdaderamente serias que no quieren exponerse á una lucha desigual y en la que forzosamente tienen que ser vencidas.»

Y el segundo artículo, en el que segun el doctor Martinez casi nos rectificábamos, agregábase lo siguiente:

«Si la Asamblea no ofrece una base firme á la licitacion, como es la sancion del proyecto Guerard y del plan financiero, lucharán las casas constructoras con grandes dificultades para presentarse. No se trata de una obra cuyo costo pueda calcularse mediante trabajos de gabinete. Hay necesidad de estudios prolijos sobre el terreno, que solo pueden practicarse ó controlarse por ingenieros mandados expresamente por las casas constructoras, todo lo cual origina gastos y pérdidas de tiempo muy considerables. ¿Y se expondrian las casas constructoras á tales gastos é incomodidades, por obtener un contrato ad-referendum que la Asamblea Legislativa puede rechazar in limine? Los problemas técnicos y financieros que ahora se trata de aplazar, mediante el arbitrio del contrato ad-referendum, surgirian con brios una vez que el contrato quedara firmado y entónces hasta podria darse el caso de que se formara mayoria contra el proyecto Guerard ó contra la combinacion financiera que hubiera servido de base al llamado á licitacion.»

La aceptacion del proyecto Guérard, envuelve la aceptacion del *presupuesto* de las obras que aquel ingeniero ha redactado y la escala de desembolsos á cargo del tesoro público en el curso de los ocho años de duracion de los trabajos. De manera, pues, que al sostener en el primer artículo que era indispensable la sancion inmediata del proyecto Guerard, no fué nuestra mente aplaudir la idea de que quedara en el aire la combinacion financiera, cuya sancion considerábamos tambien indispensable y de la que pensabamos ocuparnos al dia siguiente, como efectivamente lo hicimos.

Nos pareció excelente el propósito de abreviar los debates, sin perjuicio de que la asamblea se reservara la revision de los contratos en el caso de que se propusieran por el Poder Ejecutivo ó los mismos licitadores modificaciones de fondo al plan técnico y al plan financiero que debe de servir de base á la licitacion.

Opina el doctor Martinez que la Asamblea debe aprobar como definitivo el plano de Guerard y que debe tambien establecerse desde luego que los elementos financieros estaran constituidos por tales impuestos, de suerte que los proponentes sepan cuales son los recursos que el país puede destinar á esa obra. Cabe afectar tambien segun el doctor Martinez, á las obras de puerto las patentes adicionales, los derechos de puerto, aunque reservándose el gobierno la facultad de modificar *ad-libitum* las tarifas, y los terrenos que resulten de propiedad fiscal.

Debemos declarar que estos datos nos han sorprendido muy agradablemente. Las informaciones que nos llegaban acerca del contrato ad-referendum, eran deplorables, como que envolvian en el aplazamiento así la parte técnica como la parte financiera, dando lugar á que cada uno presentase la combinacion que le pareciera mas ventajosa.

No por eso desgraciadamente la armonía de opiniones es completa. Segun el doctor Martinez, podría aplazarse para despues de la licitacion y cuando se tenga ya contratista, las siguientes cuestiones: si las obras se deben concluir en tantos ó cuantos años; si el empréstito se ha de emitir en esta ó aquella oportunidad y con tal ó cual tipo; si su monto ha de ser de tantos ó cuantos millones; si ha de tener tal interés ó amortizacion; si la comision financiera se constituirá así ó del otro modo, con ó sin intervencion de los constructores ó sus banqueros; si se ha de alcanzar fondo de siete metros ó siete y medio; si las obras se han de pagar por certificados mensuales ó por seccion concluida; cual es el costo del puerto, etc., etc.

Creemos francamente que todas estas cuestiones, que por graves se pretende aplazar hasta despues de conocido el resultado de la licitacion, son de detalle con relacion á las que hay el propósito de abordar y resolver desde luego. La parte técnica del proyecto Guerard, los recursos que han de afectarse á su realizacion: esos sí que son problemas de fondo. Pero el tiempo de duracion de las obras, que esta ya resuelto por Guerard, no es una cuestion que pueda asustar. Tampoco daran lugar á graves controversia el monto y la fórmula del empréstito, pareciendonos que si hay algo verdaderamente natural es que la Asamblea declare desde ya que el empréstito debe ser de tantos millones y que el servicio de intereses y amortizacion ha de ser de tanto ó cuanto. Si la Asamblea carece de competencia para resolver ese punto desde ya, con mayor razon debiera aplazar a sancion de la parte técnica y la de los recursos, hasta conocer que es lo que opinan las casas constructoras interesadas en obtener las mayores ventajas. El único problema verdaderamente grave que en concepto del doctor Martinez debe aplazarse, es el del *costo del puerto*, lo que equivale á prescindir del *presupuesto* formulado por Guerard. ¿Es que tendran mayor competencia las casas constructoras que el autor del proyecto? No supcnemos que eso se piense. Pero entonces, por qué eliminar la base mas firme de la licitacion?

Lo mas sensato, como lo hemos sostenido durante estos dias, es sancionar desde luego el plan técnico y el plan financiero. De otro modo, vendrá el caos y lo que es mas grave las casas verdaderamente serias tendrán dificultades para presentarse, tanto porque la base de los calculos es variable, como por el temor á los debates en Cámaras numerosas y fácilmente impresionables.

NOTAS DE FENIX

El telégrafo nos ha comunicado la recepcion diplomática del doctor Choffat, en Buenos Aires, como ministro residente de la Confederacion Suiza.

Los periódicos traen el texto de los discursos, y esa circunstancia da oportunidad á los siguientes conceptos, tanto mas cuanto que en breve el doctor Choffat presentará sus credenciales á nuestro Gobierno, que, fiel intérprete del país, ha de complacerse en manifestar el aprecio que le merece aquella república ejemplar.

«La viva simpatía que Suiza siente (dijo) desde hace mucho tiempo, por su gran república hermana, el deseo que tiene de mantener con ésta, en interés común, las relaciones comerciales siempre crecientes, y por fin el recuerdo, lleno de gratitud, que me ha sido dado conservar de su bello país, son otras tantas garantías de que yo dedicaré todos mis esfuerzos al más eficaz desempeño de mi mision.»

«Vuestra antigua permanencia en el país (contestó el general Roca) os habrá hecho conocer la cordialidad de relaciones que existe entre ambas repúblicas y la manera amistosa con que siempre se han solucionado las gestiones encomendadas á vuestra legacion.

«La laboriosidad de la colectividad suiza aquí establecida es un elemento de progreso que merece la mas alta estimacion de los poderes públicos, y tanto en el interés de fomentar el intercambio comercial como en el de mantener las buenas relaciones existentes, encontraréis siempre de parte de mi gobierno la mas eficaz cooperacion.»

Elocuente sencillez de parte á parte;—y á fé que no se necesita mas para expresar con exactitud los afectos y los intereses recíprocos que palpitan en aquellas montañas y en el Uruguay como en la Argentina.

∴

El *New York Herald* da una noticia de sensacion: el triunfo del sombrero de copa blanco en los círculos políticos de Lóndres.

Es un hecho conocido que los individuos de la Cámara de los Comunes permanecen con el sombrero puesto durante las sesiones.

Pues bien; desde hace algun tiempo nótase la lenta pero continua desaparicion del sombrero de copa negro y un predominio creciente del *gibus* blanco.

... más, un *leader* de la política y de la *fashion* ... ha extremado la nueva moda, presentándose en plena sesion con un sombrero de copa... de paja blanca.

El innovador fué muy felicitado por sus colegas, conviniendo todos en que dicho sombrero es elegante y cómodo.

Aviso á nuestros parlamentarios.

∴

En el departamento de Minas, varios comerciantes y estancieros de la campaña, han pedido precios á la empresa telefónica local, para obtener ese medio de comunicacion.

Los señores Miguel Alvarez, de Cerro Pelado; Henri y Ca., de Barriga Negra, Domingo Doria, de Polanco y algunos otros, se interesan por la construccion de líneas para su servicio particular.

Aplaudimos vivamente ese movimiento progresista, y se nos figura que á él ha de contribuir con singular eficacia el estado deplorable de los caminos.

¡Mande usted ahora un chasque, llevando urgentes noticias de negocios!...

∴

Está en manos del ministro de Agricultura de la República Argentina una solicitud de los agentes de vapores trasatlánticos, cuyo objeto es pedir modificaciones en el reglamento que rige la exportacion de ganados, pues consideran que recargan los fletes ciertas limitaciones en la instalacion de los animales.

Aquel extenso trabajo es obra de nuestro compatriota el doctor Frias, ex-ministro de la república en la Argentina.

∴

En Paysandú se trata de arrendar la isla y los islotes fiscales de Almiron (rio Uruguay.)

Abarcan algunos centenares de hectáreas, y producian anualmente *ochenta pesos*, amparando esa suma microscópica la consabida cláusula de que el arrendatario plantaria tantos ó cuantos árboles á fin de compensar los estragos del hacha.

¡Historia! ..

«Antes de arrendar por una bicoca y por una série de años mayor que el período correspondiente á cada Junta, sería preferible que Almiron y las demás islas quedaran por algun tiempo sin ocupantes, pues así se encargaría la Naturaleza de hacer lo que no han hecho hasta ahora los dichosos arrendatarios, apesar de tener los precios poco menos que de valde: poblarlos de nueva vejetacion.»

Así opina un periódico de Paysandú, y sin duda alguna conviene más si la reposicion de los bosques no ha de ser una verdad comprobada, renunciar durante algun tiempo á un puñado de monedas y á la industria del hombre, á fin de que el suelo fecundo efectue su obra reparadora.

∴

«Los crímenes y delitos cometidos por miembros de familias conocidas (dice *El Tiempo* de Buenos Aires) se estan repitiendo con demasiada frecuencia.

Esto no habla mucho en favor de nuestra sociedad.

Nosotros no hemos advertido que en otras sociedades pase lo mismo.

Es cierto que desgraciadamente subsisten en el seno de la nuestra elementos atávicos, de medio y de educacion, que conservan todavia ciertas manifestaciones sociales inferiores, propias de culturas embrionarias.

Pero no creemos que estos elementos que llamaremos orgánicos sean las únicas causas ni las principales de la delincuencia en la sociedad conocida.

La mayor es sin duda alguna la tolerancia con que esa misma sociedad juzga á delincuentes de su seno y no menor la actitud de las autoridades policiales y judiciales respecto de los mismos, que casi siempre entraña el olvido de la justicia.

El delincuente de familia conocida, si fuera considerado como el de aquellos que pertenecen á las desconocidas, tenderia á desaparecer, economizandonos una verguenza más y sobre todo haciendo realizar la justicia entre nosotros con toda su eficacia y majestad.»

Afortunadamente nuestro país resultaría triunfante en la comparacion.

Como es natural, propio de las pasiones y debilidades humanas, todas las clases sociales aportan su contingente á los anales de la criminalidad; pero no ha llegado entre nosotros á adquirir ciertos rasgos aquel á que, debe distinguirse precisamente un concepto elevado, y apenas si en la represion moral se notan complacencias del noticierismo, mas ó menos explicables.

∴

Un *record* hípico poco vulgar es el realizado hace pocos dias por el *sportman* francés, M. Charlie Cottu.

Dicho individuo salió á caballo de Viena á las ... de la mañana del dia 1.º de Junio, llegando á Paris el 13, á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La distancia recorrida fué de 1.250 kilómetros en doce dias y catorce horas.

Monsieur Cottu ha efectuado su expedicion ... yegua irlandesa «Irish Lass», afiestrada para grandes recorridos.

Las primeras etapas fueron de 34, 41, 70 y ... kilómetros diarios, llegando algunos dias á 1... kilómetros.

Al llegar M. Cottu al término de su viaje, la puerta Picpus, de Paris, procedióse á un reconocimiento facultativo del viajero y de su cabalgadura.

Segun el acta refactada al efecto, el *recordman* se hallaba en perfecto estado de salud y sin fatiga aparente.

La yegua «Irish Lass» habia perdido de su peso, durante la jornada, 35 kilos.

Añaden los periódicos parisienses que el autor de la referida proeza hípica es un jinete que domina por completo el difícil arte de la equitacion, cuyas primeras nociones empezó á aprender á la edad de cuatro años.

Trasladando la escena a nuestro territorio donde se cuentan por millares los rivales de M. Cottu, es muy posible que se redujese enormemente los resultados de esa marcha de resistencia.

Otra cosa es con guitarra, si á las carreteras, á los puentes, á las comodidades para reparar sus fuerzas el ginete y el animal, sustituyen los fangales, las dificultades que oponen los rios y las inclemencias del tiempo para el hombre y la bestia en los campos solitarios.

Fenix.

EDICION EXTRAORDINARIA

Tiene **El Siglo**, como se sabe, dos ediciones, una de suscricion que se reparte á domicilio y otra popular que circula por las calles.

La primera, la edicion de suscricion, no ha circulado todavía por las calles.

Hacemos en el dia de hoy una excepcion, como medio de que se conozca por el mayor número de personas el esfuerzo periodístico que esa edicion representa.

HECHOS Y RUMORES

Admision temporaria

Nada ha resuelto aun el Ministerio de Fomento respecto del informe, realmente luminoso, elevado por la Cámara de Comercio á ese Ministerio sobre la solicitud de una parte de los molineros para la admision temporaria del trigo.

El informe será objeto de un detenido estudio por parte del gobierno. Hay en él, segun las versiones recogidas en los círculos oficiales, materia para un estudio detenido y bien meditado.

Es obra del señor Joaquin Marquez y acredita el criterio sereno y profundo de ese distinguido ciudadano y la competencia especial que concurre en él á formar una de las personalidades mas preparadas para la dilucidacion de cuestiones de esta naturaleza comercial é industrial.

Segun los datos que hemos podido recojer en círculos oficiales, abarca el informe todas las cuestiones de principios y de hechos que se relacionan con la controversia entre los molineros y hace su exámen con proligidad minuciosa, examinando el pró y el contra con elevado criterio y una admirable claridad de exposicion.

Antes de entrar en materia establece la comunicacion al ministerio de Fomento algunas ideas generales y entre ellas la de que el régimen de la admision temporaria, en los países donde esta incorporada á la legislacion aduanera, ha sido ideado para favorecer el trabajo industrial sin debilitar el sistema proteccionista, que razonablemente no puede aspirar sino á asegurar el mercado interior á la produccion nacional, sujetando á derechos de entrada las mercaderías extranjeras.

En principio y teóricamente considerado, crée la Cámara de Comercio que la admision no puede ofrecer resistencias fundadas porque siendo su objeto facilitar la importacion de productos que forzosamente deben exportarse en un período determinado, su influencia en los precios de la produccion nacional es nula, desde que no la aumenta ni la disminuye.

En abono de esta creencia cita el hecho de que cuando ha surgido la oposicion ha sido siempre á consecuencia de un conflicto de intereses creado por el falseamiento de aquel mecanismo, inventado para proteger á los industriales, y no porque se pensara que como sistema económico implique por sí mismo un peligro ó una amenaza para los productores.

Observa, con motivo de las objeciones hechas aquí á ese régimen, que no se discute la medida invocando principios científicos que la condenan, ni porque se oponga al bien general, ni porque la práctica haya demostrado su ineficacia; sino que se la ataca porque su aplicacion entraña el fraude, y este sería la causa eficiente de los mayores males que pueden afligir á la agricultura y á los industriales opositores.

Lo fundamental de la controversia, segun observa el preámbulo del informe, versa sobre una cuestion de interés privado y se explica la ofuscacion de los espíritus al dilucidarla.

La Cámara de Comercio manifiesta que ella lo hará con ánimo sereno é imparcial, inspirándose en el propósito de concurrir con su opinion á que se resuelva el punto conforme á los bien entendidos intereses del país.

Se manifiesta luego que la interesante investigacion realizada por la Asociacion Rural pone de manifiesto los argumentos que se aducen en pró y en contra de la admision temporaria, encontrando muy abundante en hechos la exposicion oral de los partidarios y enemigos de la admision. Encuentra importante y digno de notarse esto, que han admitido los dos bandos: que existiendo en esta capital 14 establecimientos de molinos de vapor cuya capacidad de elaboracion es de 5300 á 5800 quintales métricos de trigo cada 24 horas, el consumo local solo exije 1100 á 1200 quintales en igual tiempo, por manera que resulta un sobrante de capacidad productora de 4100 á 4700 quintales métricos, diarios, que no se utiliza por falta de materia prima.

El hecho de que solo una parte de los establecimientos que pierden esta potencialidad industrial reclame del poder público el remedio á la inactividad que los perjudica y que los demas se opongan no es de sorprender por su novedad, pues es comun esta oposicion de tendencias en un mismo gremio, pero ello no debe ser obstáculo para que sea digno de toda atencion el principio económico de la admision del trigo.

Despues entra en materia invocando un conjunto de datos positivos cálculos, observaciones algunos verdaderamente nuevos para justificar la conclusion á que arriba el informe, expresando que el régimen de la admision importaria un progreso y que deberia adoptarse desde ya; que la admision temporaria podria autorizarse en concepto de la Cámara de Comercio desde el 1.º de Agosto hasta el 30 de Noviembre y el plazo para exportar los equivalentes del trigo en harina, que no debe ser mayor de 30 ó 40 dias, como lo anticipamos ya á nuestros lectores.

La visita del general Roca

Los cinco ministros de Estado se reunieron ayer de tarde en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores ocupándose con el doctor Gonzalo Ramirez nuestro representante diplomático en la Argentina, de cambiar ideas sobre los honores que deben hacerse al general Roca en su breve estadía en esta ciudad.

Se logró formar una especie de programa que será consultado mañana con el presidente de la República.

Debido á la circunstancia de no ser conocido aún de S. E. no se ha querido facilitar datos á la prensa.

Se dice que figuran como principales actos de ese programa una revista militar de las fuerzas de la guarnicion, funcion de gala en Solís, recepcion oficial en casa del presidente, banquete en la Casa de Gobierno y tal vez una fiesta de caracter social, un baile por ejemplo en el Club Uruguay, á cuyo efecto concurriría el Gobierno.

Parece que se tiene el propósito de estimular alguna iniciativa de la Junta en homenaje al ilustre huesped. Al efecto se celebrará una conferencia mañana en el despacho del ministro de Gobierno, entre éste y el presidente de la Junta á fin de que la corporacion tome una parte importante en los homenajes al primer magistrado de la vecina República.

Gran reunion colorada

Segun se decía ayer, en algunos círculos políticos circulaban invitaciones en ésta para una gran asamblea colorada que el 18 del corriente va á celebrarse en Valdez (departamento de Paysandú) y que será presidida por el general Villar.

Agregábase que se proponen asistir de aquí á esa reunion, que es la inicial de trabajos de reorganizacion colorada en el Norte, algunos políticos de ese matiz.

Lo de San José

Continua en la ciudad maragata prosiguiendo la investigacion encomendada por el gobierno al señor Juan A. Marquez, jefe de la seccion de exámen de cuentas de la Contaduría General.

Hallando el señor Marquez que extender muchos meses atrás su investigacion para averiguar el tiempo en que comenzaron á producirse las irregularidades.

Como dato corriente en las esferas oficiales hablábase ayer vagamente de noticias recibidas de San José que daban al ex-oficial 1.º de la jefatura satisfaciendo en estos dias un número considerable de cuentas adeudadas por la reparticion á comerciantes de aquella ciudad.

Se hacia ascender lo pagado en esa forma á unos cinco mil pesos.

LAS LOTERIAS EXTRANJERAS

UNA INDICACION OPORTUNA

Recrudece de una manera inconveniente para lotería de la Caridad la venta de billetes de loterías extranjeras, sin que tenga explicacion el hecho, desde que se supone que la policía ejercerá la debida vigilancia.

Sin duda alguna el incentivo de ganancias ilegítimas es factor principal en la realizacion del hecho que relatamos.

La lotería de San Luis se vende en Buenos Aires en moneda nacional y en Montevideo se expende en plata, con la circunstancia de que solamente los premios chicos se pagan en esa moneda. Resulta que esa lotería es comprada con una moneda que vale 2.50 papel por peso nuestro, siendo tal el beneficio que obtienen los que hacen ese negocio que ofrecen á los loteros una comision de 25 o|o y les garantizan, en caso de ser sorprendidos por la policía, el pago de las multas y la indemnizacion de los billetes tomados.

Hasta hace poco la competencia hecha á la lotería de la Caridad, se reducía a la venta de billetes de las de San Luis, Rioja Agentes Unidos y algunas otras; y como si fueran pocos los rivales, que todos los dias se introducen de una manera clandestina destinados á combatir el recurso más importante de la Comision de Caridad, ahora han aparecido billetes de la lotería del Paraguay!

Esta lotería que se compra en donde ella se juega, por razones del cambio á *diez centésimos* el peso, se vende acá en nuestra moneda estimulando á los expendedores con una pingüe comision de 35 %.

Todas esas loterías al llegar á Montevideo, son selladas al dorso de los billetes con una direccion que aparece como pagadora de los premios y que resulta completamente imaginaria. Hay, pues, una mistificacion para el público, que se traduce en un delito, si se considera que los intereses verdaderamente lesionados son los de la caridad.

Por otra parte, no es cosa extraordinaria ver en sitios públicos anuncios, en gruesos caracteres, de la extraccion de loterías extranjeras, sin que se hayan dado cuenta de esa irregularidad los encargados de velar por el cumplimiento de una ley que señala ciertas penas para esas infracciones por ella previstas y por ella castigadas.

Entendamos que la ley creando el Tesoro de la Caridad beneficia al denunciante del contrabando y venta de loterías extranjeras, pero, rara es la vez, apesar de la vigilancia de la policía, en que se descubre una de esas irregularidades, que cualquier paseante de nuestras calles ve en muchas vidrieras de casas de comercio, de casas de cambio, de cigarrerías y lustradores de calzado.

Semejante estado de cosas, preocupa á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia, y nada de particular tendria el hecho de que alguno de sus miembros, propusiera una medida conveniente y de resultados prácticos, como la de que, sin perjuicio de la vigilancia policial, la referida comision, por medio de agentes propios ejerciera tambien otra vigilancia, con la sola retribucion de las multas.

PUERTO DE MONTEVIDEO

EN PLENA ACTIVIDAD

Larga conferencia se celebró ayer entre el señor ministro de Fomento, el ingeniero don Florencio Michaelson, vice-presidente del Departamento N. de Ingenieros y el señor diputado por Montevideo doctor Martin C. Martinez.

En esa conferencia, fué tema principal, buscar fórmulas, que conciliando las exigencias de un estudio reposado de tan importante asunto con las limitaciones que el Cuerpo Legislativo deba establecer permitan al P. E. proceder de una manera definitiva en la ejecucion de las obras del Puerto.

EN PRIMERA DISCUSION

En el Consejo del Departamento N. de Ingenieros se aprobó ayer en primera discusion el Pliego General de Condiciones técnicas y legales para las obras del Puerto.

UNA REUNION IMPORTANTE

El miércoles próximo la subcomision de Puerto, delegada de las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados llamará a su seno al señor ministro de Fomento y al señor senador don Jacobo Varela, autor de las reformas primitivas del proyecto de Puerto de Montevideo.

La fiesta de la locomocion

Exito completo tiene asegurado la progresista iniciativa del señor secretario de la Direccion Municipal de Rodados, pues el Comité Provisorio de la fiesta de la locomocion ha recibido desde ya las adhesiones de los principales miembros de los diferentes gremios comerciales é industriales de Montevideo. Todas esas cartas están concebidas en términos entusiastas por la feliz idea del señor Cantera que, á mas de encuadrar una simpática fiesta del trabajo en el aniversario patrio, determinará, merced al espíritu de emulacion, el rápido mejoramiento de los vehículos de la capital.

Ayer, despues de un cambio de ideas, el gremio de los fabricantes de carros y carruajes envió á uno de sus miembros con el carácter de delegado para ofrecer á la comision organizadora su concurso en la acuñacion de las medallas con que se premiarán, como ya digimos en la debida oportunidad, á los mejores de los concurrentes. El ofrecimiento fué agradecido debidamente y aceptado.

A este respecto resolvióse dar mayor latitud á la accion del jury que deberá señalar á los vehículos más sobresalientes. En lugar de premiar solamente uno por cada gremio, como se habia pensado en un principio, se premiarán tres, teniendo en cuenta el número extraordinario de adherentes al concurso.

El primer premio consistirá en una medalla de bronce de Corintio, esto es, de ese bronce clásico en que están fundidos ciertos objetos de arte de la antigüedad y que tiene hermosos reflejos dorados; el segundo en una de nikel; y el tercero en una de cobre.

Las tres medallas serán grabadas artísticamente, llevando en el anverso, como ya dijimos, el escudo de la ciudad de Montevideo y en el reverso un carro triunfal romano.

Se piensa tambien admitir al certámen á los carruajes de alquiler y á los particulares, y para la organizacion de este último gremio se nombrará una comision de lo mas distinguido de nuestra juventud á fin de que dicha parte de la fiesta resulte novedosa é interesante. Se tratará, en efecto, que formen en el desfile tambien los coches mas antiguos existentes en la capital, como para poder exhibir las varias faces recorridas por esta parte de la locomocion urbana, y se invitarán á los propietarios á adornarlos con flores en los radios, en las capotas y en las portezuelas.

Hay ademas la idea de que cada carruaje use en los faroles vidrios de colores, imitando la bandera de la nacionalidad á la que pertenece su dueño. Así los orientales usarán vidrios blancos y celestes; los franceses blancos, azules y punzó; los italianos blancos, verdes y rojos; etc, etc. Todo lo cual produciría un muy bonito efecto en el *corso* que se va á efectuar por la noche, despues de la entrega de los premios, *corso* en el cual habrá batalla de flores y juego de serpentinas.

Se ha pensado, del mismo modo, levantar en la plaza Cagancha una plataforma donde tomarán asiento los miembros de la Comision organizadora y los del jury, así como las autoridades nacionales, departamentales y municipales que serán invitadas á la fiesta.

Por lo que se refiere al desfile de los vehículos concurrentes, se habla proyectado en un principio que cada gremio llevara un estandarte. Luego, con el fin práctico de que la fiesta de todo el provecho posible á los varios adherentes, se acordó que cada vehículo pueda enarbolar una banderita ó prender de la capota, si se trata de carruajes, una colgadura con impreso ó bordado el nombre de la casa á la que pertenece, la direccion y alguna otra palabra más: todo esto con objeto de «réclame». Además, durante el trayecto, cada cochero podra arrojar cartelitos con el mismo fin.

Otra propuesta, muy digna, en nuestro concepto, de ser tomada en cuenta es la que nos llega por medio de la siguiente carta:

Señor director de El Siglo.—Estimado señor: Por las publicaciones que he leido relativamente á la proyectada fiesta de la locomocion, he visto que se prepara una verdadera solemnidad—pero que de ella podrán gozar á sus anchas solamente los que dispongan de carruaje ó de balcones en la calle 18 de Julio.

Ahora bien: me parece que, mediante una innovacion muy sencilla, innovacion para nosotros, pero cosa ya entrada en las costumbres de los parisienses, seria fácil colocar esa fiesta tambien al alcance de los pobres, en esta forma:

Bastaría que todas las compañías de tranvías de Montevideo se pusieran de acuerdo é enviaran á la línea de la calle 18 de Julio un numero determinado de sus coches abiertos, que podrian circular perfectamente allá, merced á la uniformidad de trocha de todos nuestros tranvías. Permitiendo que esos coches pudieran recorrer sin interrupcion la calle nombrada desde la plaza Independencia hasta la de Artola, es evidente que tambien los que no disponen ni de carruajes ni de balcones gozarían de la fiesta como cualquier otro vecino pudiente.

Además, para que la solemnidad resultara provechosa tambien para los desvalidos, se podria aumentar el boleto de pasaje para ese dia á 6 centésimos, destinando el exceso sobre el precio acostumbrado á alguna sociedad filantrópica.

Formulo esta indicacion por si acaso el Comité organizador crée conveniente tomarla en cuenta.—*Un suscritor de* El Siglo.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESUMEN DE LA SESION

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

SU APLAZAMIENTO

LIBRO IV DEL CODIGO DE COMERCIO

LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL

Trámite

A las 3 y 50 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 36 señores diputados.

Leida y aprobada el acta, de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. devuelve informada por el Departamento Nacional de Ingenieros la solicitud de los señores Campomar hnos. y Ca., sobre el establecimiento de una fábrica de Tejidos y sombreros.—Fomento.

El mismo poder, acusa recibo de la ley que concede al sargento mayor don Baldomero Borques, prórroga de un año para implantar la fábrica de Bombillas Higiénicas de que es autor.—Archívese.

La Cámara de Senadores, comunica la sancion del proyecto que faculta á los señores Carlos A. Rowley Solsona y Ca., para construir un embarcadero de ganado en pié en el paraje denominado Playa Honda en el Buceo.—Archívese.

—Don Juan Gervasio y Cia. fabricantes de cemento portland en el país, solicitan de V. H. la exencion de impuestos para su industria y aumento de derecho al que se introduzca del extranjero.—Fomento.

—La Comision de Cuentas del Poder Legislativo presenta á V. H. el informe que elevó al Consejo de Estado sobre las cuentas del ejercicio económico de 1895-96.—Hacienda.

—La Comision de Peticiones, presenta su dictámen sobre la eleccion de un titular y dos suplentes de representantes por el departamento de Tacuarembó.—Repartase.

—Don Ramon Arugala, gerente de la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional solicita la devolucion de los antecedentes y comprobantes de la reclamacion por perjuicios de guerra.—Concedida.

Ciudad la villa Independencia

Se lée el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de Representantes, etc, etc., decretan:

Artículo 1.º Elévase al rango de ciudad á la villa Independencia, capital del departamento de Rio Negro.

Art. 2.º El P. E. expedirá el título correspondiente á la referida ciudad.

Art 3.º Comuníquese, etc.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Saturnino E. Pereda*, representante por Paysandú.—Apoyados

—Se destina á la Comision de Legislacion, acompañado de una exposicion de motivos adjunta.

Estadística Agrícola

Se entra á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto sobre Estadística Agrícola

Se vota el artículo 5.º que habia quedado en debate, y es aprobado el sustitutivo propuesto por el señor Serrato a nombre de la Comision de Legislacion.

Fueron propuestas varias modificaciones al artículo 6.º, en vista de lo cual el señor presidente indica la conveniencia de pasar a un breve cuarto intermedio, a fin de uniformar opiniones y darle una redaccion de acuerdo con las ideas enunciadas.

Así se hace pasandose á cuarto intermedio á las 4 y 35 p. m., y vueltos á sala á las 4 y 50, el doctor Lacueva Sürling dice que teniendo en cuenta la proximidad de la fecha en que ha de terminarse el período ordinario, en que no sera posible sancionar el proyecto; haria mocion para que este asunto volviera á Comision.

Se vota esta mocion y es aprobada, volviendo el asunto nuevamente á Comision.

Libro IV del Código de Comercio

Entrase á la consideracion del proyecto que aprueba las reformas al Libro IV del Código de Comercio, y el doctor Blengio Rocca presenta y funda las modificaciones de que dimos cuenta en nuestro número del 5 del corriente. El señor Pereda tambien presenta las modificaciones de que hicimos mencion el mismo dia.

En cumplimiento de la mocion formulada por el doctor Martinez (M. C.), por la que se dispone se aprueben en conjunto todos los artículos que no sean objeto de observaciones, pasandose á Comision los observados; se vota y son aprobados menos los números 1587, 1530, 1545, 1550, 1561, 1563, 1567, 1597, 1593, 1604, 1612, 1750 y 1573, que vuelven al seno de la Comision de Legislacion.

Liquidacion del Banco Nacional

Apruébase en general, el proyecto de la Comision de Hacienda sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional.

Obras de vialidad

Tambien es aprobado en general, el proyecto de la misma Comision, por el que se destina el impuesto de Abasto del departamento de Rivera; á la construccion de un puente sobre el arroyo Cuñapirú y obras de vialidad en aquella localidad; pudiendo disponer de lo recaudado por igual concepto hasta la fecha, la Comision de Beneficencia de Señoras de Rivera, debiendo dar cuenta en oportunidad de su inversion, á la Junta E. Administrativa.

Para descortezar arroz

Igualmente fué sancionado en general, el proyecto de la Comision de Fomento por el que se acuerda al señor José Diaz, por el término de un año; exencion de derechos de importacion sobre las máquinas, útiles y piezas de repuesto que introduzca con destino á la instalacion de un establecimiento para descortezar arroz.

—Habiendo terminado los asuntos que constituian la órden del dia, se levanta la sesion, siendo las 5 y 50 p. m.

Comision de cuentas

Con asistencia de los señores Mac-Eachen, Artagaveytia, Barabino y Canfield, se reunió la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, con el objeto de ocuparse de los estados del ejercicio económico del 97-98 que le remitió el Poder Ejecutivo. Está ya para terminarse el exámen de las referidas cuentas, y probablemente se informará de ello á la Cámara de Representantes, en la entrante semana.

VARIAS-NOTICIAS

Consejo Penitenciario

En la última sesion celebrada por esta Corporacion fueron tratados varios asuntos:

—Se adoptaron las disposiciones del caso, de acuerdo con lo indicado por la Comision N. de Caridad y Beneficencia á fin de que sea trasladado á la Casa de Aislamiento el encausado Rosalio Rodriguez que se hallaba en el Hospital, atacado de lepra.

La Jefatura Política enviará a aquella casa la custodia necesaria para vigilar ese encausado.

—La Comision del Patronato de Damas ha dirigido una nota á la Corporacion en la cual manifiesta su sentimiento por haberse omitido en la memoria los nombres de algunas damas que cooperaron con su apoyo al éxito de los trabajos realizados. Estas señoras son doña M. B. de Idiarte Borda, doña Magdalena V. de Villegas, doña Matilde A. de Arocena y doña Cecilia F. de Herrera y Obes.

—El Consejo se dirigió á la Direccion de Cementerios solicitando un pequeño aumento en los jornales que se abonan á los penados oficiales que trabajan en el Buceo. La Direccion contestó proponiendo una escala de jornales sobre la base por unidad de *30 centésimos* diarios.

—Se han cambiado los pisos y tarimas, y se han colocado ventiladores en las cuadras 1 y 2 de la Cárcel Correccional, instalando ademas en el patio 21 bancos.

—La superiora de la Cárcel Provisional de Mujeres ha remitido al Consejo cerca de 500 piezas de ropa, confeccionadas por las presas y penadas. Esas confecciones representan para la administracion carcelaria la revelacion de una economía resaltante sobre contrataciones anteriores hechas para esos mismos servicios.

—En el estado de existencia de presos en la Cárcel Provisional de Mujeres se manifiestan 28. Sus profesiones se descomponen así: 5 costureras, 6 cocineras, 6 lavanderas, 1 planchadora, 8 mucamas y 2 sin oficio. De estas mujeres, 21 son orientales, 3 argentinas, 3 brasileras.

Obras públicas en Melo

El señor senador por Cerro-Largo, doctor Baena, tuvo ayer una larga entrevista con el señor ministro de Fomento.

En esa entrevista se cambiaron ideas acerca de la conveniencia de apresurar los estudios y confeccion de los planes conducentes á realizar en breve tiempo, la construccion de edificios destinados al Hospital, Junta E. Administrativa y otras reformas.

El hecho de que se cuenta con fondos suficientes y la urgencia que reclaman esos trabajos, hizo que tambien participaran de esa conferencia los jefes de las oficinas técnicas por donde tramitan los expedientes respectivos que dentro de pocos dias estaran concluidos.

Banco Hipotecario

Para reemplazar durante su ausencia al señor don Manuel Lessa, el Directorio del Banco Hipotecario convocó al suplente doctor don Alfonso Pacheco, que se incorporará en la sesion que se celebrará el lunes.

—El hecho de estar ocupado en su totalidad el Barrio Reus al Norte, y en vista de los pedidos de fincas que diariamente se reciben, hace que esa institucion se preocupe de terminar la mayor parte de las fincas inconclusas.

Manifestacion del señor Lacaze

El señor Juan Lacaze, que forma parte de la Empresa de los Ferro-carriles del Oeste se ha apersonado ayer á esta redaccion para manifestarnos lo siguiente:

Que con motivo de la publicacion del señor de la Llosa afirmando que él pregonara anticipadamente la opinion que habia de dar el fiscal de Gobierno doctor Reyes en el litigio que con aquella empresa ferro-carrilera sostiene el referido señor, debe manifestar que esa referencia carece en absoluto de exactitud.

El señor Lacaze dice que no ha hablado ni pedido expresarse en tal sentido con la anticipacion que se le atribuye a la vista fiscal, siendo por consiguiente inexacta de todo punto la afirmacion del señor de la Llosa.

Un retrato misterioso

El pintor italiano residente entre nosotros, señor Pablo di Nunzio, de cuyos trabajos mas de una vez nos hemos ocupado favorablemente, ha empezado ayer un retrato al óleo al natural del señor José Batlle y Ordoñez, presidente del Senado.

Este retrato tiene antecedentes un tanto excéntricos que merecen relatarse.

Hace ya varios dias, apareció en el taller del artista susodicho una persona desconocida, encargando el trabajo que pagó adelantado, sin regatear el precio, á la doble condicion de que el pintor no tratara de averiguar su nombre y consiguiera del señor Batlle que se prestase a ser retratado concurriendo las veces necesarias á la casa del señor di Nunzio.

Despues el comitente desapareció dejando al artista que se las arreglara de conformidad con el contrato.

Y ese arreglo ha costado ya al pintor un par de botines en las numerosas idas y venidas á la casa del señor Batlle para obtener que concurriera á su taller, lo cual por fin se efectuó, como hemos dicho, en el dia de ayer por primera vez.

Hemos preguntado al señor Di Nunzio á qué objeto, en su opinion, el misterioso comitente va á destinar este retrato, y nos ha contestado que él crée se trate de un obsequio quizas al presidente de la República, quizas al propio señor Batlle.

Próximo viaje de Julio Herrera y Obes

Se confirma plenamente la noticia del próximo viaje del doctor Julio Herrera y Obes al Paraguay.

A mediados del corriente mes se embarcará en Buenos Aires con destino á aquella República en donde demorará dos meses.

En ese viaje lo acompañará el comandante don Dionisio Burgos, que, habiendo llegado antes ayer de su estancia, seguirá el miercoles para la vecina orilla.

Organizacion colorada

Hasta el lúnes próximo no se reanudarán los trabajos acerca de ese propósito.

Varios miembros de la Comision Especial delegada de la Comision directiva nacional del Partido Colorado, han cambiado ayer ideas al respecto, resolviéndose que el lunes se fijara el dia y la forma de la conferencia que se efectuará con los miembros de la Comision Colorada disidente.

Esta, por su parte, tambien se reunira en casa del doctor Alberto Nin, con el objeto de adoptar algunas resoluciones.

Viticola Uruguaya

En los salones de la Asociacion Rural sesionó anoche la Sociedad Viticola Uruguaya.

La Comision Directiva presentó la Memoria correspondiente al año social de 1898-99, de la cual se desprenden los datos que resumimos a continuacion:

Que los viñedos de la Viticola, repuestos de los estragos que les causó la langosta, han producido este año 778 bordalesas de buenos vinos tintos y blancos;

Que en nueve hectareas han sido aplicados con satisfactorios resultados el abono de ovejas y otros complementarios;

Que se ingertaron con Harriague cuatro hectareas de Cabernet;

Que la casi totalidad de los terrenos destinados a la venta fueron enajenados, rescatandose con su producto vales por valor de 15.000 pesos

Dicha Memoria fué aprobada.

Se procedió luego á la eleccion de tres titulares y tres suplentes para el Directorio así como de tres titulares para la Comision de Cuentas, resultando reelectos los señores Alberto N. Calamet, José A. Ferreira y Gabriel Real de Azua para el cargo de titulares del Directorio y nombrandose á los señores Claudio Balparda, Francisco Lanza y Manuel Artagaveytia para suplentes y á los señores Santiago Michelini Martin Lasala y Ricardo Sienra para la Comision de Cuentas.

Arte y artistas

San Felipe—La compañía de zarzuela que dirige el simpático primer actor Félix Mesa, ha dado anoche su segunda representacion con un éxito que en nada ha desmerecido al del debut.

El estreno de «Citrato... ¡le ve rserá!», ha sido acogido muy bien por el público. En esta pieza ha sobresalido Mesa, el gran artista de los gestos y los movimientos, que hizo destornillar de risa á la concurrencia

Las personas que quieran divertirse de verdad, acudan hoy á San Felipe.

Se darán dos funciones con arreglo al siguiente grograma:

De tarde: «El Manton de Manila», «Mimos», «La Fiesta de San Anton.»

De noche: «La Batalla de Tetuán», «Citrato... ¡le ver será!», «La Fiesta de San Anton», «El Manton de Manila».

Solís—Mucha concurrencia asistió anoche a la representacion de la preciosa comedia de Moreto «El Desden con el desden», verdadera joya del teatro español.

Esta noche se representará «Mariana» de Echegaray.

Cibils—Como ya lo hemos anunciado esta tarde se realizará en Cibils la primera matinée musical bajo la direccion del maestro Bonicioli y con un interesante programa.

Casino—Esta tarde funcion para las familias con el concurso de Clara Bonheur y del notable ventrílocuo Carro.

Conservatorio Musical La Lira—En este importante centro de educacion musical, tendrá lugar el mártes 11 del corriente una reunion de todas las señoritas que tomarán parte en la clase coral gratuita:

A ese fin han sido invitadas por el director artístico maestro Leon Ribeiro, muchas señoritas que han contestado aceptando la invitacion que con aquel motivo les dirigió la comision directiva.

Tan pronto como contesten varias otras que aun no lo han hecho, se constituirá una masa coral muy respetable.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES--REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

MEDIDAS CONTRA LOS DREYFUSISTAS

LA DISCIPLINA EN EL EJÉRCITO

[illegible]

Paris, 8.—El gobierno persiste en su resolucion de hacer efectivas todas las responsabilidades en que hayan incurrido los funcionarios civiles y militares en los sucesos relativos al asunto Dreyfus y en las manifestaciones de hostilidad que hubo contra el Presidente Loubet desde el dia de su eleccion hasta la agresion de Auteuil.

Mr. Waldeck Rousseau, presidente del Consejo, continua en su carácter de ministro del Interior la investigacion que empezó apenas se hizo cargo del gobierno para conocer el origen y ramificaciones de las manifestaciones contra el presidente y castigar á los funcionarios de policía que resulten culpables de negligencia ó tal vez de complicidad pasiva, pues se dice que algunos de ellos tuvieron conocimiento anticipado de los planes de los nacionalistas.

El ministro de Guerra por su parte sigue dispuesto á reprimir la conducta de algunos jefes del ejército en el asunto Dreyfus.

Despues del envio de los generales Hartschmidt y Roges y del coronel de Saccé á la frontera de Alemania y del relevo del general Zurlinden de la gobernacion militar de Paris continua el marqués de Gallifet su obra de disciplina en los generales de Pellux jefe de la plaza de Paris y Juillart del Estado Mayor, á quienes apercibirá severamente por actos incompatibles con sus funciones oficiales.

Rennes, 8—Ante el consejo de guerra que juzgará nuevamente á Dreyfus comparecerán los personajes mas elevados que han prestado ya declaraciones contra el acusado por la necesidad de que funden su opinion en presencia del tribunal y ante el mismo capitan.

El consejo podrá comenzar la vista antes del tiempo que se fija para su celebracion.

Nuevo crucero brasilero

Paris, 8—En la tarde de ayer fué botado al agua en los establecimientos de «Forges et Chantiers de la Mediterranée» en la Seyne, el crucero brasilero Floriano Peixoto.

La operacion llevóse á cabo con el mayor éxito.

El clero en la fiesta nacional

Paris, 8—El cardenal Richard, arzobispo de Paris, ha dirigido á los párrocos de su diócesis una circular en que se anuncia que concede dispensas especiales á los fieles para el 14 del presente, dia de fiesta nacional.

Los diarios republicanos aplauden este acto del arzobispo y hacen notar el significado de la consagracion de la fiesta nacional por la iglesia.

Argentinos sin recursos

Paris, 8—Continua la cuestion de los cuidadores de ganado de la Argentina que se encuentran aquí sin recursos, habiéndose faltado por los contratistas al compromiso de repatriarlos.

A mas de los socorridos por el doctor Pellegrini hay otros.

Hanse recogido á tres más que se encontraban vagando y en la mayor miseria, los cuales dicen que el consulado no les ha prestado ayuda y que como importunaban con sus pedidos les echaron de allí.

Todavia quedan mas por la ciudad.

El cónsul del Uruguay ha hecho ofrecimientos en favor de ellos.

Hiciéronse conocer esos hechos á las autoridades argentinas para que dicten las medidas oportunas para la repatriacion.

Juicios respecto á la reconciliacion con Alemania

Paris, 8—La opinion pública francesa está dividida, en cuanto á la conveniencia y resultados probables de la visita del emperador de Alemania a la fragata escuela Iphigenie y la invitacion á los oficiales y alumnos de este buque para una fiesta que habrá hoy en el yate imperial Hohenzollern.

Sin embargo la mayoría de los diarios y los mas sérios se expresan en términos favorables á ese nuevo paso que Guillermo II da á la concordia entre Alemania y Francia.

«Le Figaro», «Le Temps» y «Le Journal des Debats» aplauden el acercamiento de las dos naciones y dicen que todo acto que tienda á consolidarlo debe ser aplaudido por la opinion pública.

La prensa de oposicion y especialmente la nacionalista ataca al Gobierno porque ha cumplimentado á Guillermo II enviando a la Iphigenie á Bergen, para que el soberano del país que ha arrebatado á Francia una porcion de su territorio se prepara con unas cuantas amabilidades el camino por donde quiere venir á la Exposicion el año próximo.

Paris, 8—Se dice que el yate Hohenzollern con Guillermo II abordo, tocará en Saint-Malo antes de regresar a Alemania.

Por ahora no hay confirmacion oficial de este rumor, y en ningun caso se cree que el emperador desembarcaria, ni siquiera el Hohenzollern fondeará en el puerto.

La prensa nacionalista repite hoy sus ataques al gobierno con motivo del envío de la fragata Iphigenie á Noruega y los diarios mas exaltados incitan al pueblo á impedir por medio de manifestaciones públicas de indignacion que el gobierno continue su política de acercamiento con esa nacion

Le Gaulois, dice, que hay evidentes señales de que la alianza franco rusa se ha resentido de la política germanófila, llevada adelante con ahinco por Mr. Delcassé, desde que se hizo cargo de la cartera de relaciones exteriores.

Inglaterra

PROXIMA VISITA DE GUILLERMO II

INSPECCION DE UN NUEVO YATE

Londres, 8—Informaciones autorizadas aseguran que el emperador Guillermo II vendrá en la próxima semana á Inglaterra con objeto de inspeccionar al yate Shamrock construido expresamente para disputar la Copa de América en las regatas de Octubre venidero.

Inmigracion japonesa en el Canadá

Londres, 8—Telegrafian de Ottowa que en la sesion celebrada hoy por la camara canadense, el primer ministro Mr. Laurier contestando a una interpelacion sobre la inmigracion japonesa en el dominio, declaró que por consideraciones debidas a los intereses de la Gran Bretaña era necesario para conservar las relaciones amistosas con el Japon y que por este motivo el gobierno consentia en aceptar la inmigracion japonesa aunque no la estimaba de conveniencia para el país.

Revista del príncipe de Gales á 27.000 voluntarios

Lóndres, 8—En celebracion del centenario de la formacion de los primeros cuerpos de voluntarios del Reino Unido, el príncipe de Gales ha pasado revista esta mañana á 27.000 voluntarios de los cuerpos de Lóndres.

La revista favorecida por un tiempo esplendido fué presenciada por una multitud inmensa.

Las franquicias á los uitlanders

Londres, 8—El gobierno recibió hoy comunicaciones del señor Schreiner primer ministro de la Colonia del Cabo en que éste considera satisfactorias y suficientes proposiciones hechas por el Volksraad del Transvaal en favor de los uitlanders, las cuales serán puestas en vigencia inmediatamente por dicho gobierno.

Libertad de prisioneros españoles

Londres, 9—Un telegrama de Manila anuncia que el dictador Aguinaldo ha libertado hoy á 47 españoles que se hallaban prisioneros en poder de las fuerzas insurrectas tagalas.

Mineros muertos

Londres, 8—Telegramas llegados hoy de Cap Town anuncian que hoy se ha derrumbado gran parte de una mina de diamantes de New Jagersfontel.

Once mineros fueron muertos en el acto y 16 quedan todavía sepultados bajo los escombros

Tropas para Sud Africa

Lóndres, 8—«El Manchester Guardian» dice que por informaciones fidedignas puede asegurar que en la próxima decena saldrán 10.000 hombres de las tres armas con destino á las colonias del Africa austral.

Lóndres, 8—En el puerto de Southampton se han embarcado hoy para las colonias sudafricanas varios jefes distinguidos y 400 soldados del cuerpo de ingenieros.

Alemania

Botadura de un crucero japonés

Berlin, 8.—En los astilleros de Stettin se ha botado hoy al agua el magnífico crucero japones Ka Kumo, habiéndose la operacion realizado con toda felicidad.

Prófugos enjuiciados

Colmar, 8—En estos dias comparecerán ante el tribunal correccional de ésta, varios ciudadanos bajo la inculpacion de haberse sustraido por la emigracion al servicio militar.

Siguen los comentarios satisfactorios

Berlin, 8—Los diarios de esta capital y de los principales centros siguen comentando de manera muy simpática la visita llevada acabo por el emperador Guillermo al buque escuela francés Iphigenie en el puerto de Bergen.

Italia

INCENDIO EN LA EXPOSICION DE COMO

MUCHAS PÉRDIDAS

Algunos objetos de Volta salvados

DOCUMENTOS DESTRUIDOS

Milan, 8—A las 10 de esta mañana telegrafiaban de Como que un incendio de extraordinaria violencia habia casi por completo reducido á cenizas la exposicion voltaica y en efecto, se veia una densa humareda del lado de esa ciudad. Pocos minutos despues otros telegramas anunciaban la destruccion total de la exposicion, consiguiéndose salvar solo las galerias de arte moderno y arte sacro, habiéndose perdido todo lo demás.

Los documentos de la época de Volta, los instrumentos primitivos usados en sus lecciones por el ilustre descubridor de la pila y demas recuerdos de ese sabio, devorados por las llamas.

La averiguacion efectuada por las autoridades sobre el origen del siniestro ha comprobado, que el fuego fué provocado por un contacto de los hilos subterraneos, que produjeron el incendio del pabellon de marina, comunicándose luego el fuego á las demas galerias, invadiéndolas con tal rapidez que destruyó todo en 15 minutos.

Aumentó la potencia de las llamas el hecho de haber explotado dos gasómetros y la defectuosa construccion de las mangas de incendio que inutilizaron los esfuerzos de los bomberos y de los soldados del 1er regimiento de infantería, que con loable rapidez acudieron al lugar del siniestro. Afortunadamente en el momento que declaróse el fuego habia pocos visitadores en las galerias, habiendo con este motivo conseguido salvarse huyendo. Sin embargo, algunos de éstos han soportado heridas ó quemaduras de bastante gravedad

Entre los objetos que se ha logrado sustraer á la destruccion, hay el reloj y la espada senatorial que pertenecieron á Volta y el famoso cuadro de Bertini.

Es notable el hecho de que, hace una semana el mismo sitio donde produjose hoy el fuego y que esta concedido á la sociedad electrotécnica francesa, se incendió por exceso de corriente.

Esta tarde debia verificarse la entrega de los premios á los expositores y los soberanos desde Monza habian anunciado que presenciarian la ceremonia, y mañana debia ejecutarse en el salon de música un gran concierto en el que tomarian parte 45 bandas

Ayer la exposicion fué visitada por 3000 personas.

Concurrencia de buques italianos á las fiestas de Marsella

Roma, 8—Anunciase que en ocasion de los festejos que celebrará la ciudad de Marsella en su 25º centenario, la escuadra activa al mando del vice-almirante Magnaghi saldrá para aquel puerto donde permanecera varios dias.

Roma, 8—Telegrafian de Paris haber fallecido hoy en esa capital el diplomático italiano baron Constantino R...

Ocupacion de Raheita

Roma, 8—En los círculos oficiales se anuncia para muy en breve la ocupacion militar del territorio de Raheita, cuyo sultan fué destronado hace poco tiempo por las tropas eritreas.

Hasta ahora el gobierno italiano habia ejercido solo su protectorado sobre el territorio aludido.

Manifestaciones de admiracion á madame Dreyfus

Roma, 8—Telegrafian de Turin que la Asociacion de la prensa-subalpina ha enviado un telegrama a madame Dreyfus manifestandole su admiracion por la abnegada defensa hecha del honor de su esposo.

Entre las firmas hay tambien la del publicista y dramaturgo Vittorio Bersezio.

Accidente ocurrido á la princesa Isabel

Roma, 8—Comunican de Turin que esta mañana la princesa Isabel mientras efectuaba un paseo en bicicleta cayó de la maquina dislocándose el pie izquierdo.

Despues de una dolorosa operacion de resultado feliz su alteza tuvo un violento ataque de fiebre, habiendo empero su estado mejorado notablemente esta noche.

Inconvenientes á la expedicion al polo

Roma, 8—Comunican de Arcangel que el tiempo no ha favorecido a la expedicion del duque de los Abruzzos a las regiones árticas, pues los hielos bloquean en gran extension la costa del norte de Rusia, habiendo bajado la temperatura mas de lo que se creia.

Internuncio en la Argentina

Roma, 8—El Vaticano ha nombrado internuncio apostólico en la República Argentina á Monseñor Giudi, cuya candidatura se anunció ultimamente.

Monseñor Giudi entrará en breve á desempeñar su nuevo puesto.

En los círculos del Vaticano se confia en que la gestion diplomatica del nombrado sera muy beneficiosa

Norte-América

EL CAMBIO DE MINISTRO DE LA GUERRA

Candidatura de Roosevelt

IMPOTENCIA DE ALGER PARA DIRIGIR LA GUERRA

Washington, 8—El presidente Mackinley ha hecho conocer hoy su decision de nombrar secretario de guerra al coronel Theodore Roosevelt, actual gobernador del estado de Nueva York.

Esta noticia ha causado sorpresa y satisfaccion al mismo tiempo.

El coronel Roosevelt no figuraba entre los candidatos a la sucesion del general Alger, ... desde hace varias semanas, pero el público recibe con agrado el anuncio de su entrada en el gobierno, y espera mucho de su iniciativa en la direccion de la guerra de Filipinas.

El coronel Roosevelt fué subsecretario de marina hasta poco antes de que empezara la guerra y dejó ese puesto para organizar el regimiento de los rough riders con el que concurrió a la campaña de Santiago de Cuba, y en las recientes elecciones de gobernador del estado de Nueva York obtuvo una enorme mayoria de votos.

El general Alger se retira con el pretexto de presentar su candidatura a una senaturia, pero en realidad sale del gobierno porque le era imposible resistir a la hostilidad de la opinion pública resentida de su impotencia para imprimir un vigoroso impulso á la campaña contra los filipinos.

Interés por las experiencias del doctor Doty

New York, 8—El doctor Doty jefe del servicio de sanidad de esta ciudad anuncia que los dos enfermos de fiebre amarilla traidos de Cuba por el trasporte Mac Clelland, han mejorado gracias á las inyecciones de suero que se les ha hecho, desde ayer.

Este experimento del suero Doty atrae la atencion é interesa á los centros médicos del país.

Doty ha recibido centenares de telegramas en que se le pide datos del curso que sigue el ensayo.

Aumento en la produccion de oro

San Francisco, 8—Un vapor llegado esta mañana de Alaska, con cargamento de oro trae noticias de que la produccion de las minas de Klondicke, aumenta de manera extraordinaria.

Diariamente entran toneladas de polvo y pepitas de oro en Dawson City, el punto de acopio de los minerales, y los exportadores creen que los vapores listos para traer este verano el producto de las minas no serán suficientes, á pesar de que han ido mas de los que parecian necesarios. De una sola mina se han extraido en este verano 2 toneladas de oro

Enfermedad parecida á la peste bubónica

Washington, 8—La secretaria de estado ha recibido avisos de la aparicion de una enfermedad parecida a la peste bubónica en Gran Bassam, territorio frances, de la costa occidental de Africa.

En los primeros dias han fallecido 30 personas, y los escasos médicos de la colonia son impotentes para contener los estragos del mal

Agitacion contra los trusts

Nueva York, 8—Los viajeros comerciales conocidos bajo el nombre de Drummers pertenecientes á todos los estados de la Union, se les tán combinando con el fin de llevar á cabo una agitacion en contra de los «trusts» cuyo número ya crecido tiende á aumentar mas.

La agitacion de los «Drummers» que en la Union se cuentan por millares y á quienes no falta cierta influencia inspira recelos en los sindicatos.

Ensayos del Columbia

New York, 8—Hoy se ha verificado el nuevo ensayo de velocidad del yate Columbia que debe defender la copa de América en las regatas de Octubre.

Corrió el Columbia con el Defender ganador de la copa en 1895 y lo venció, aunque el Defender á veces lo adelantó.

La distancia fijada era 28 millas, y el Columbia, la recorrió en un tiempo mucho menor del calculado.

El territorio brasilero amenazado

Nueva York 8—Ha llamado la atencion y encontrado éco favorable en la opinion, el primer editorial del *Sun* de hoy, relativo á la cuestion anglo-venezolana que discute el tribunal arbitral reunido en Paris y principalmente al arbitraje mismo. Atribuye el *Sun* una importancia trascendental para toda la América.

Dice que en el caso de que el fallo favorezca a Inglaterra, el Brasil se encontrará amenazado por tres naciones europeas y que si á tal resultado se llega, es probable que los Estados Unidos se opongan al riesgo de que otros arbitrajes futuros permitan á Francia—extendiéndose por su Guayana—llegar al Amazonas, hecho que seria de suma gravedad para América.

Absolucion de los matadores del filipino Luna

Washington, 8—Comunican de Manila que el consejo de guerra convocado por Aguinaldo al que fueron sometidos los individuos acusados de haber dado muerte al general insurrecto Luna, han sido absueltos por el tribunal, por haber éste reconocido que aquellos han obrado en propia defensa y por que Luna conspiraba.

La poblacion de Manila comenta la mucha actividad del consejo por el hecho de haber sido convocado por el dictador mismo.

Aumento de la fiebre amarilla en Cuba

Washington, 8—Los informes oficiales que llegan de Santiago de Cuba acerca de la epidemia de fiebre amarilla comunican que la enfermedad recrudece en esa ciudad y que las tropas de la guarnicion han sido enviadas á los cerros donde han levantado sus campamentos.

En Santiago ha fallecido hoy el jefe de la administracion militar Mr Heattote, habiendo su enfermedad durado pocas horas.

—De Manzanillo comunican que la fiebre amarilla ha hecho su aparicion tambien en esa ciudad.

España

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Madrid, 8—Se anuncia que el ministro de hacienda señor Villaverde propondra la crisis ministerial para inmediatamente despues de la discusion del mensaje que se envió al parlamento pues el ministro se opone a cualquier modificacion en el presupuesto.

Dudase, sin embargo, que la crisis llegue á ser completa.

Llegada del general Rios

Madrid, 8—Hoy llegó el general Rios procedente de las islas Filipinas, donde hizo tantas gestiones para obtener la libertad de los prisioneros españoles.

Paraguay

Asuncion, 8—Llegó el Ixion ... anunciando su salida para Puerto ...

—Fué creada la oficina destinada á ... tracion de los asuntos relativos á la deuda pública y administrada por los directores de la caja de conversion.

—El pedido de excarcelacion de los hermanos Iapia, todavia no ha sido resuelto por la Cámara de Apelaciones

—El ministro chileno Lira, saldrá á visitar el pueblo de San Bernardino.

—El oro oficial en baja a 715.

Chile

Santiago, 8—El consejo de guerra encargado de juzgar al teniente Diaz discute en estos momentos en secreto para acordar el fallo que dictará.

—Preocupa los círculos militares la ruptura sufrida por un cañon de la torpedera Almirante Lynch, en el momento de hacer fuego porque todos los demas cañones puestos en los otros buques de la armada por la casa Amstrong son iguales á éste.

La situacion política es hoy la misma que al principio de la semana.

—Se prepara en esta capital un gran meeting en honor del senador señor Juan Castellon.

De la Argentina

BILLETES DE CIEN PESOS DESMONETIZADOS

LAS GABELAS DE LAS MUNICIPALIDADES

UN BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

NO HABRÁ INDULTOS

BANQUETE EN HONOR DE BUCHANAN

Buenos Aires, 8—En vista de la gran falsificacion de billetes de 100 pesos el gobierno resolvió hoy desmonetizarlos, retirándolos al efecto de la circulacion.

Desde el lunes la caja de conversion hará el canje.

—El ministerio de obras publicas dirigiose al de agricultura manifestandole que despues de haber estudiado las tarifas de fletes vigentes para maiz y trigo ha comprobado que aquellas en sí mismas no son altas y que si resultan excesivas es por las gabelas que imponen las municipalidades de la república.

Invita con tal motivo al ministro de agricultura a hacer gestiones para obtener la supresion de esos gravamenes sobre la produccion.

—Tomas B. Hollwey en representacion de un sindicato inglés presentóse a la municipalidad ofreciendo hacerse cargo de la explotacion de un banco municipal de prestamos y caja de ahorros, dedicando al efecto un capital de $ 10.000.000.

De las utilidades ofrece destinar a la municipalidad el diez por ciento.

El intendente elevó á la aprobacion del gobierno esa propuesta que juzga muy conveniente.

—Hoy presentó renuncia por escrito el señor Mariano Aguirre de presidente del Banco de la Nacion.

El sustituto será propuesto al Congreso en la semana próxima.

Hay varios candidatos.

—El gobierno contra la vieja práctica seguida resolvió no conceder indultos en esta festividad patria.

Habia numerosos pedidos.

Segun lo anunciado, verificóse esta noche en casa del general Roca el banquete ofrecido por éste al ministro Buchanan con motivo de su partida para los Estados Unidos el martes próximo.

Asistieron á la fiesta siete de los ministros del Ejecutivo, los gobernadores de Córdoba y San Luis, el ministro argentino en Italia y el ministro en esa señor Paz.

LIGA ANTITUBERCULOSA

CONCURSO INTERNACIONAL DE ESGRIMA

FIESTAS AMENAZADAS POR EL TIEMPO

Buenos Aires, 8—Por iniciativa de Samuel Gache constituirase una liga contra la tuberculosis en la República, considerándose adheridos en ella todos los médicos residentes en el país.

La liga hará una propaganda activa de hecho y de palabra para combatir aquel terrible mal que segun expresa el doctor Gache en el discurso pronunciado en la asamblea del Círculo Médico, nos arrebata 8000 personas anualmente.

—Con una concurrencia numerosísima inicióse esta noche el concurso internacional de esgrima.

Realizáronse diez asaltos de florete y cinco de sable, sobresaliendo los señores Andrés del Pino, Francisco de la Vega, Domingo Mendy, Samuel Donovan, Carmelo Beaur y conde de Bisart.

—La conmemoracion del aniversario patrio, haráse en la forma de costumbre, realizándose un tedeum con asistencia del presidente de la República y otros altos funcionarios civiles y militares, parada y desfila militar, iluminacion, etc., etc.

Las fiestas corren sin embargo, el riesgo de ahogarse, pues el tiempo amenaza con una fuerte tormenta.

Varadura del vapor Haddonhall

ABUSOS DE LOS FLETADORES DE GANADO

LA COLACION DE GRADOS

Buenos Aires, 8—Anuncian del Rosario que el vapor Haddonhall varó en el paso de los Paraguayos.

Confiase que zafará fa...

—*El Tiempo* llama la ... sobre el nuevo telegrama ... cuidadores de ganados que ... Europa y

que quedan luego abandonados sin recursos para regresar á la Argentina.

Pide medidas para cortar los abusos de los fletadores de ganado.

—El Senado no sesionó por falta de número.

—El ministro de Agricultura inauguró hoy sus nuevos departamentos.

—El ministro de España y el del Brasil visitaron hoy al ministro de Relaciones Exteriores.

—Ya se arregló el asunto de la deuda externa de Córdoba.

Las bases no son todavía conocidas por faltar aun la firma de Roca.

—Esta tarde verificóse en la Facultad de Derecho la doble fiesta de la colacion de grados y distribucion de premios á los abogados colados en años anteriores.

Hablaron el doctor Rodriguez Larreta y el doctor Garcia.

—El Presidente Roca enviará el lúnes al Senado el mensage del presupuesto de ascenso del ministro de la guerra general Campos á teniente general.

LOS LIMITES PROVINCIALES

PRÓXIMA FIESTA EN EL CLUB ORIENTAL

ENVIO DE HARINAS AL BRASIL

Buenos Aires, 8.—El ministro del interior, pasará una circular á todos los gobiernos de las provincias, comunicándoles de que den inmediato cumplimiento á las leyes de la nacion, dando y enviando todos los tratados que hayan sido celebrados en lo referente á límites provinciales, para que pueda sancionarse de una vez la delimitacion interna de la republica.

—El número 13,359 de la lotería de aquí ganó 300.000 pesos.

El número 12782 ganó 20 000 $.

El número 6312 ganó 5000 $.

—La Comision Directiva del Club Oriental, decidió festejar el 18 de Julio aniversario de la jura de la constitucion uruguaya, con un solemne banquete.

—Suicidóse hoy, dentro de un carruaje de plaza en que viajaba, el sujeto Joaquin Moreno.

—Los representantes de las naciones extranjeras han sido tambien invitados á la comida que da esta noche el presidente Roca al ministro norteamericano Buchanan.

—Hoy inaugurase en el Club Gimnasia y Esgrima el torneo internacional.

—Informes que el «Diario» reputa fidedignos dan como seguro el nombramiento del señor Mariano Unzue para reemplazar al señor Manuel Aguirre en la presidencia del banco de la nacion.

—Comenzó á moverse el mercado de harinas para el Brasil.

De ayer á hoy contratáronse 3 remesas por un total de 25.000 bolsas en su mayor parte destinada á Santos.

Los fletes carian entre 15 y 20 chelines.

BANQUETE DEDICADO AL MINISTRO Sr. MORENO

GUARDIAS NACIONALES PERDONADOS

Buenos Aires, 8—Un grupo de personajes ofrecerá en breve un gran banquete al ministro Enrique Moreno.

—Con motivo de ser mañana fiesta patria, el presidente de la república ha ordenado al ministro de la guerra ponga en libertad á todos los guardias nacionales que se hallen detenidos por haber faltado á los ejercicios doctrinales.

Brasil

[illegible] DE LOS COMPLICADOS EN UN ATENTADO

SALIDA DE DIPLOMATICOS BOLIVIANOS

[R]io de Janeiro, 8 Empezó hoy ante el tribu[nal] reunido en la sala del consejo municipal el [juic]io del resto de los acusados comprendidos [en] el atentado del 5 de Noviembre, contra el presidente doctor Prudente de Moraes

Los reos son José de Souza Vellosa, mayor Manuel Moreira, teniente coronel Evaristo da Rocha, y capitan Gerónimo Texeira Franco

—Partió el ex-ministro señor Parravicini y encargado de negocios de Bolivia señor Jaime Freire. Este entregó al cónsul el archivo de la legacion.

—El ministro de Italia señor Antonelli, ofrecerá un almuerzo al general Roca cuando llegue á esta ciudad

—El ministro de Marina ha resuelto que una division de tres buques salga á esperar la escuadra argentina en que venga el general Roca

De los departamentos

SAN JOSE

LA CANTIDAD DESFALCADA EN LA CAJA POLICIAL

REGRESO DEL SEÑOR MARQUEZ

San José, 8 Hoy terminó el señor Marquez el sumario que vino á levantar, regresando esta tarde á esta capital.

El lunes presentará su informe al Gobierno.

La suma desfalcada asciende á mas de cinco mil pesos.

El ex-oficial primero ofreció reintegrar á la caja policial la parte que le corresponda en el déficit observado.

La Jefatura recibió el presupuesto de Mayo que el jefe no quiere distribuir hasta tanto no queden completamente solucionadas las irregularidades y desórdenes de la anterior administracion.

Comerciales

Londres, 8—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 9|16 por ciento anual.

Londres, 8—El trigo ha subido á 25 chelines y 10 1|2 peniques, el lino á 35 chelines y 3 peniques y el maiz á 15 chelines y 10 1|2 peniques.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.77 1|2 francos para Agosto y á 5 80 para Diciembre.

Amberes, 8—El trigo se vende á 14 1|8 francos, el lino á 23 1|4 id y el maiz á 9 1|4 id.

Rio Janeiro, 8—El cambio de Rio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 8 3|32 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 8—Los trigos barleta superior se vendieron de $ 5 00 á 5.20, id bueno de 4.60 á 4.90, id regular de 4.20 á 4.50, id inferior de 3.50 á 4.00, idem francés superior de 5.00 á 5.20, idem bueno de 4.60 á 4.80, id regular de 4.20 á 4.50, id inferior de 3.50 á 4 00.

Hay tendencia de baja.

Vendiéronse 118.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 2.10 á 2.20, id regular de 1.80 á 1.90, idem morocho superior de 2.20 á 2 30, idem regular de 1 80 á 1.90.

Con tendencia á la baja

Se han vendido 375 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 1|8 á 48 3|16 y el comercial de 48 1|2 á 48 5|16.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 211 60.
Idem para fin de mes, 211.50.
Empréstito Popular 188, al contado, 75.40.
Idem idem 188, para fin de mes, 75.40
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 77.00
Consolidada de Santa Fé, 188, al contado, 50.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|16
» Francia, 5.07.
» Alemania, 4.13
» Bélgica, 5.00

Salen Eolo y Hélios.

EL SIGLO

Hace once meses, la empresa de El Siglo realizó importantes reformas en la suscricion, formato y materiales del diario.

Del resultado de esas reformas, habla bien elocuentemente el hecho de haberse **duplicado** el número de suscritores, con absoluta prescindencia del tiraje de la edicion popular.

Correspondiendo la empresa á la proteccion del público, ha resuelto realizar nuevas é importantes mejoras, empezando desde el dia de hoy, por aumentar y perfeccionar el servicio telegráfico de Europa, Estados Unidos y Brasil.

De acuerdo con los contratos primitivos, el servicio de los corresponsales de «La Nacion» de Buenos Aires, se traducía y arreglaba separadamente en Montevideo y en Buenos Aires.

De acuerdo con el nuevo contrato, la traduccion y el arreglo será hecho por un solo intérprete, de tal manera que los dos diarios publicarán simultaneamente una misma seccion telegráfica.

Aparte de esa reforma, cuya trascendencia no escapará al lector, **El Siglo** ha empezado á publicar el servicio europeo directo de la Agencia Havas, al que tambien se ha suscrito, en el deseo de ofrecer á sus lectores informaciones amplias y completas del movimiento europeo.

Podemos decir sin jactancia que nuestra seccion telegráfica, que será desde hoy exactamente igual á la de «La Nacion», es la mas completa de la América del Sud, representando ademas una anticipacion notable sobre los diarios locales.

Para que el lector pueda persuadirse de esto último, le bastará confrontar la seccion telegráfica que va en otro lugar de este mismo número, con el servicio que publicarán esta tarde todos los diarios de Montevideo.

La reforma que hoy iniciamos, será complementada con otras de cuya importancia se dará cuenta al lector dentro de muy pocos dias.

Otras noticias de Europa

(TRAIDO AYER POR EL VAPOR OROPESA)

Los nuevos presupuestos españoles

Madrid, 18.—En la sesion de ayer del congreso el ministro de hacienda señor Fernandez Villaverde leyó un extenso discurso dando cuenta de los nuevos presupuestos, y del cual extractamos algunos párrafos que servirán para completar los datos enviados por telégrafo oportunamente:

«El señor Villaverde: Permitid, señores diputados, que al abandonar la costumbre reglamentaria de leer desde la tribuna el proyecto de ley de presupuestos del Estado y los proyectos complementarios, inicie, ó por mejor decir, siga la que se observa en otros países, de la cual, en el nuestro, hay precedentes de grata memoria, y prescinda de la lectura de estos documentos, haciendo una exposicion oral y procurando, en cuanto alcance, hacerla breve y clara, de las medidas económicas que va á someter á vuestra consideracion el gobierno.

Voy ahora á explicar en lo que consisten, en líneas generales, mis proyectos.

La primera reforma que propongo es la referente á la organizacion de la deuda, y consiste en la suspension de las amortizaciones de la deuda 4 por 100, que importan 97 millones de pesetas, cantidad tan considerable, que si no se suprimiera, resultaría antieconómico en un presupuesto tan recargado. Claro es que esto es conveniente cuando hay sobrante que dedicar á la amortizacion, no cuando para hacer la amortizacion de una deuda hay que contraer una deuda mas cara.—(Bien, bien.)

Respecto á las deudas de Ultramar, saben los señores diputados que ni los Estados Unidos ni España han querido reconocerlas hasta ahora. Tienen la garantía especial de España y nuestro país no puede menos de hacer honor á su firma. Pasarán al presupuesto de la Península, pero equiparándolas á las demas obligaciones de España. Tienen un interes especial por el mayor riesgo que supone la deuda de una colonia. Se impondrá á la deuda de Cuba un 20 por 100, y a la de Filipinas un 10 por 100, y sobre lo que quede se sacará el impuesto general de utilidades para todas las deudas, que desde ahora anuncio que será de un 20 por 100.

Al tipo de cotizacion actual el interés de estas deudas será superior á un 5 por 100.

El gobierno propone la emision de una nueva deuda al 5 por 100 con garantía de la deuda de Aduanas ó de Tabacos, amortizable y perpétua, segun las condiciones del mercado que habrá de ser de 1.300 millones, y que serviría para amortizar: 1.o las obligaciones de Aduanas; 2.o las obligaciones del Tesoro; 3.o los pagarés negociados con algunos banqueros; 4.o los pagarés cedidos al Banco; 5.o las obligaciones de Ultramar, y 6.o para la construccion de defensas en las costas si las Cámaras aprueban estos proyectos.

Para terminar, pido á los señores diputados que pues la Hacienda no es de partido sino nacional, estudien con detenimiento estos proyectos y los discutan sin pasion.—Grandes y prolongados aplausos. En las minorías tambien se notan señales de asentimiento.

Los diputados desfilan en grupo compacto ante el banco ministerial, colmando de felicitaciones al orador.

—

Madrid, 18—No puede desconocerse que la impresion del discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda en el Congreso fué buena.

El señor Romero Robledo, á quien interrogaron varias personas cuando salía del salon de sesiones, dijo:

—Ustedes ya saben que, en principio me parece malo todo lo que sale de esta gente; pero debo decir que la obra del ministro de Hacienda es demasiado importante para poderla juzgar en tres minutos. Por eso no puedo dar todavía mi opinion

El señor Pí y Margall decía que el discurso del ministro no le había causado mala impresion, partiendo de la necesidad que se impone de hacer verdaderos sacrificios para llegar á normalizar la Hacienda; pero que reservaba su opinion hasta poder estudiar la obra del señor Villaverde.

Los liberales estaban reservados, por lo general. Elogiaban la decision del ministro en acometer el impuesto sobre la renta, y en relevar de todo recargo á la riqueza rústica, que está muy castigada. En cambio recordaban el fracaso que tuvo el intento de impuesto sobre los alcoholes, y creen que el señor Villaverde haya calculado excesivamente el producto de varios tributos, y como dato recordaban que en ningun ejercicio se han podido recaudar 800 millones de pesetas, que son 167 menos de los que se hacen figurar en el nuevo presupuesto.

Las impresiones de anoche eran menos halagadoras que las despertadas por la tarde en la mayoría de los oyentes del señor Villaverde.

La inquietud era anoche general y se revela bien la ansiedad que todo el mundo sentía por salir de dudas en asunto que tanto afecta á las clases mas castigadas siempre en nuestro país.

El coronel Picquart

Paris, Junio 17—El 13 de Julio de 1898 entró en las prisiones militares el coronel Picquart. El 9 de Junio de 1899 ha salido de ellas, no absuelto, sino en libertad provisional. Ha sufrido 321 días de calabozo entre Cherche Midi y la Santé, y 55 días de reclusion en Mont Valerien. Total, un año de privacion de todo derecho y de toda libertad, expuesto á la navaja de afeitar de Henry ó á la cuerda de colgar de Lemercier Picard, cubierto de infamia por decir lo mismo que ahora ha declarado como la verdad oficial el Tribunal Supremo de Justicia. Las afirmaciones de Picquart, que le han valido 320 días de carcel, aparecen hoy impresas bajo la firma del tribunal mas alto de la nacion en todos los muros de Francia....

¡El crimen de Picquart! En 1896 comunicó á sus jefes que el borrador que había motivado la condena de Dreyfus era la obra de Esterhazy.

En Julio del año pasado, y cuando el ministro de la Guerra Cavaignac leía en la tribuna un documento que afirmaba ser la prueba perentoria de la culpabilidad de Dreyfus, Picquart tenía el atrevimiento de afirmar que ese documento era falso. Se probó que lo era y Henry se suicidó.

El bordereau no era de Dreyfus, sino de Esterhazy. Los peritos lo han reconocido. Ballot Beaupré lo ha declarado. El Tribunal de Casacion lo proclama. Esterhazy acaba de confesarlo en Londres.

El coronel Henry confesó al ministro Cavaignac que había fabricado el documento leído á la Cámara de Diputados como la prueba definitiva de la culpabilidad de Dreyfus. Esa confesion la hizo el culpable en Agosto de 1898. Hasta el 9 de Junio de 1899 ha estado Picquart encarcelado por sospechar que Henry era criminal.

Y no es eso todo. Picquart se puso sobre la pista del error judicial por un despacho, el *petit bleu* dirigido á Esterhazy por el coronel aleman Schwartzkoppen, agente de espionaje Se le acusó á Picquart de haber falsificado ese despacho. Y la acusacion pesa aun sobre él, no obstante los considerandos del Tribunal Supremo declarando todo lo contrario.

El propio coronel Schwartzkoppen ha reconocido cien veces que él y no otro alguno, era el autor del *petit bleu*.

La libertad provisional de Picquart con el fallo del Supremo y la vuelta de Dreyfus, son los primeros actos de reparacion. Todo vendrá, y el ex-capitan será absuelto por el Consejo de guerra de Rennes. Y Zola reintegrado á su derecho y á la justicia de sus acusaciones por el tribunal de Versalles.

Picquart ha demostrado su alma superior, su espíritu de «élite» al pronunciarse su excarcelacion, en el mismo dia de verse en libertad. Otro cualquiera, un Deroulede, porejemplo, hubiera buscado los aplausos de la multitud, la compensacion á su largo calvario. Picquart salió de la carcel, montó en el automóvil de su primo Gast y partió á gran velocidad á Ville D'Avray. Allí no deja que le vea nadie Le basta con haber cumplido con su deber, con no haberse llevado á la tumba, como prometió, el secreto de la inocencia de Dreyfus.

Los vencedores se esconden, se ocultan voluntariamente á los laureles del triunfo. Zola volvió misteriosamente La misma tarde de su regreso, una mujer, vestida de luto, llamaba á la puerta del hotel del ilustre novelista. Y sin decir nada, ni dar su nombre, vació en el portal una gran cesta de flores, volviendo precipitadamente al coche. Era madame Dreyfus.—*Achille*

CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer á palacio el presidente de la República. Los ministros estuvieron en sus despachos y se reunieron en el de Relaciones para tratar del programa de la recepcion al presidente argentino de que damos noticia en otro suelto.

Visitas—Con el ministro de Relaciones estuvieron el presidente del Senado, ministro de Francia, coronel Gaudencio, ministro oriental en la Argentina, secretario de la Legacion Argentina, director de Correos y Telégrafos y el pro-secretario de la presidencia señor Perez Gomar; con el de Gobierno el senador Antonio M. Rodriguez, diputados Espalter y Canfield y el juez letrado de Canelones doctor Pittamiglio; con el de Guerra y Marina los señores coronel C. Islas, Blas Montes, mayor Rovira, comandante Rodriguez, capitan Olave, Pedro Carve, comandante Romero, coronel Marquez jefe de Estado Mayor, coronel Sandoval y el jefe político de la capital.

Nombramientos—Ha sido nombrado don Francisco Herrera revisador y procurador de impuestos en Treinta y Tres, en lugar de Eduardo Cosse que renunció.

—Fué nombrado escribiente de la 18.ª seccion de policía de la capital don Pedro P. Holvez.

—Fué nombrado comisario de la 1.ª seccion de Paysandú don Luis Planell.

Separacion—Ha sido separado del puesto que ocupaba de agente de 1.ª clase en la oficina del censo de la poblacion flotante don J. M. Vela. En su reemplazo se ha nombrado á don Nicolás Taborcias.

Cautela del Empréstito Extraordinario—La Contaduría General ha comunicado al ministerio de Hacienda haber expedido ayer las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de tercera série:

C. Urueña por C. Ferreria $ 274 37, Estol Larraya por Perez y Ca. 105.27, E. Geille por P. Suarez 1300.62, C. Buffet, por A. Dubail, 243.12, C. Tálice por F. Batignano 211.07, J. M. Oliver por A. Sacias 220.62, R. Estelosone por P. Insua 210.87, Id por L. Peda Silva 751, A. Suarez por J. Dubra 103.12.—Total $ 3575 86.

Cautelas anteriores $ 1.874.733,27.
Total general $ 1.878 249.13.

De los reyes de España al presidente Cuestas—Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitucion, Rey de España y en su nombre y durante su menor edad, Doña María Cristina, Reina Regente del Reino, al presidente de la República O. del Uruguay.—Grande y buen amigo: He sabido con satisfaccion por la carta que me habéis dirigido al efecto, vuestra elevacion á la Primera Magistratura de esa República.

Os felicitamos sinceramente por la prueba de confianza que dais á nuestros conciudadanos y me complazco en aseguraros que veré con placer afianzarse y estrecharse durante Vuestro Gobierno, la buena inteligencia y las amistosas relaciones que tan útiles son á los mútuos intereses de nuestros dos países. En tal confianza y al hacer los mas sinceros votos por vuestra felicidad y la de la República del Uruguay, aprovecho esta ocasion para ofreceros el testimonio de la sincera amistad y del aprecio con que somos grande y buen amigo.

Vuestra grande y buena amiga—MARIA CRISTINA.—El ministro de Estado *Francisco Silvela*.—En el palacio de Madrid á 22 de Mayo de 1899.

Pago del presupuesto de Junio—La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Junio ppdo. el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*J. H. Arredondo.*

TEATROS EN LOS SOTANOS

Llamamos la atencion del señor Director de Obras Municipales sobre el evidente peligro que entraña para el publico la instalacion de teatros en sótanos, á los que se accede por escaleras que en el mayor numero de los casos son angostas é incómodas.

Es preciso cerrar los ojos para no ver el desastre que fatalmente tiene que ocurrir si durante una de las funciones que se dan en dichos locales estalla un principio de incendio ó algun mal intencionado se le antoja echar repentinamente un grito de alarma.

La experiencia ha demostrado que en tales casos la muchedumbre suele precipitarse locamente hacia las salidas, y que, aunque el salon disponga de varias anchas y cómodas puertas, todas ellas quedan atascadas por la aglomeracion, de lo cual resulta un sinnúmero de desgracias.

Pues bien: imagine el señor Director de Obras Municipales las escenas horrorosas que se desarrollarían dentro de uno de esos teatros-sótanos en una desgraciada circunstancia análoga, pues allí la salida es una sola y además para llegar á ella es preciso subir por una escalera. ¡Cuantos afortunados lograrían, en medio de semejante pandemonio, alcanzar la calle salvadora! Tal vez media docena apenas, escogida de entre los que en el momento fatal se hallaran en proximidad de la escalera y de entre los mas robustos serenos y decididos.

Los demas, arrastrados irresistiblemente por el torbellino del espanto que enloquece y ciega á las muchedumbres, quedarían amontonados y aplastados en la lucha por disputarse recíprocamente el camino de la salida

Esta lejos de nosotros cualquier propósito de perjudicar á la compañía que funciona en el San Carlino, pues lo que buscamos es sencillamente la tutela de la seguridad del publico. No se tomará por consiguiente en mala parte que citemos correctamente este teatrito, como un ejemplo práctico para corroborar nuestra indicacion.

El San Carlino, donde noche á noche se reune un numero considerable de personas para pasar un rato ameno ya con la opereta bufa napolitana y ya con la zarzuela española, dispone de una sola puerta, la que da á la calle Juncal, y para llegar á ella hay que recorrer una escalerita estrecha, encorvada, de trece escalones, peligrosísima.

Supóngase que el caso aludido ocurra en ese sótano durante una funcion de las que suelen atraer mucho público y dígasenos quien se salvaría de aquel amontonamiento espantoso.

A parte de la faz del asunto que acabamos de mencionar, los teatros-sótanos constituyen tambien una irregularidad desde el punto de vista del decoro urbano, del que no puede prescindir honrosamente ninguna capital.

No creemos, en efecto, que el señor director de Obras Municipales conozca ninguna ciudad culta y de alguna importancia que sea afeada por semejante práctica muy primitiva y de muy mal gusto.

Lo que corresponde pues, á todas luces, es dictar una ordenanza prohibiendo en el porvenir los espectáculos públicos en los locales que no reunan las necesarias condiciones de seguridad y de decoro.

Excusado es agregar que, como el San Carlino está funcionando con la debida autorizacion del señor Inspector de Teatros, conviene, por razones de equidad, concederle un plazo prudencial, para no perjudicar derechos de terceros explícitamente reconocidos por la misma autoridad municipal.

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Señor Director de El Siglo.—Con el título que encabeza estas líneas, se registra en su ilustrado diario, fecha 3 del actual, uno á modo de reportaje, del señor Julio Meillet, en que contestando á un artículo de colaboracion sobre «Desarrollo de Industrias Nacionales», ataca Directamente á la Refinería O. del Uruguay, que actualmente rijo.

No soy amigo de exhibirme; no soy polemista, soy industrial y enemigo de perder mi tiempo en discusiones por la prensa; pero ante la agresion exabrupta é injusta de que se hace objeto á la Empresa que represento, me veo en la obligacion de desvirtuar los cargos dirigidos, fundados en suposiciones gratuitas y destituidas de verdad.

Se dice en la publicacion de que me ocupo que la «Empresa Giraud» no ha pensado jamas en dedicarse al cultivo de la remolacha y á fabricar azucar.

Cerca de tres años hace que nos ocupamos de ello, habiéndose hecho experiencias sobre la cultura de esas plantas sacarinas, no solo en los alrededores de esta Capital, sino tambien en Maldonado, San José y otros Departamentos de la República; se han distribuido semillas á todos los agricultores que las han pedido; hemos tenido comisionados que han recorrido el país para estudiar los terrenos y los puntos mas apropiados á la instalacion de fábricas; y por último, hace año y medio, hemos traido de Europa un ingeniero especialista que ya ha hecho numerosas experiencias

Como se vé, pues, no merece la empresa cargos en este sentido

Veamos ahora sobre los perjuicios que segun el señor Meillet se causa á los intereses fiscales, no reconociendo por otra parte, ningún beneficio aportado al país por la refinería á mi cargo.

En esta parte tambien su juicio es erróneo.

En primer lugar el cálculo de rebaja de 0.05 sobre los 10 kilos de azúcar importado para refinar, no es exacto, si se tiene en cuenta la gran merma que se sufre en la refinacion, pues no todo es azúcar, como se comprende.

De modo que á este respecto, la pequeña ventaja concedida queda reducida á exiguas proporciones y casi compensada con la merma sufrida

En cambio la refinería gasta carbon en abundancia que naturalmente paga derechos aduaneros; importa fierros, [illegible], máquinas de repuesto, y otras materias que no serían introducidas si ella no existiese.

Agréguese á esto las patentes que paga, impuestos mobiliarios, sobre fuerza motriz etc. y podrá entonces juzgarse bien sobre el particular.

Además, hay que tener en cuenta el beneficio que al consumidor reporta esta industria abaratando el artículo próximamente en una tercera parte, porque si antes pagaba 0.22 el kilo, hoy lo tiene por 0.14 centésimos, lo que es una diferencia considerable, que tambien se debe á que la competencia con los azúcares extranjeros ha hecho necesaria la disminucion del precio del artículo producido en el país.

Dícese que casi no utiliza mano de obra la refinería. Mas de cien familias viven de esa manufactura. sin contar las que le deben el trabajo por el gran consumo de bolsas que anualmente utiliza en sus productos.

Creo pues, que, cuando menos, debe concederse que están con mucho compensados esos perjuicios, los cuáles aun admitiendo que hayan existido, habría gran error en su apreciacion, porque, como bien se comprende, no tan solo la refinería no ha abastecido el mercado desde su instalacion, sino que ha ido desarrollando y aumentando su produccion muy paulatinamente, por haber tenido que soportar la concurrencia de los similares extranjeros, que aun le hacen competencia.

Con estas rectificaciones y aclaraciones me creo dispensado de ocuparme en lo sucesivo de ulteriores publicaciones que al respecto pueden hacerse, pues, como lo digo al principio, no soy amigo de discusiones y exhibiciones por la prensa.

Deseando merecerle la publicacion de estas líneas, saluda al señor Director atentamente.

A. Galby.

S/c Montevideo, 6—7 1899.

ECOS SOCIALES

Esta tarde tendrá lugar en el Colegio Pio de Villa Colon una velada dramático-musical en honor del R. P. Pedro Rota director de dicho establecimiento. He aquí el programa:

1.º Himno al R. Padre Director, para coro y solo.
2.º Discurso de introduccion, por don Pedro Rivero.
3.º Primer acto del drama «El huerfanito de Suiza.
4.º Pieza para violin y piano.
5.º Segundo acto del drama.
6.º Pieza para violin y piano.
7.º Tercer acto del drama.

Reparto—Marqués de Senange, don José C. Muñoz; Carlos, su hijo, don Raúl Ferrando; Valter, don Carlos M. Piñeyrúa; Eguerton, don Pascasio Mosquera; Dionisio, bajo el nombre de Enrique, don Aquiles Laudes; Juez, don Angel Volpi; Blas, mayordomo del marqués, don Roberto Acosta; Lorenzo y Anselmo colonos del marques, don Francisco Fermoso y don Eduardo Mendy; Andrés, mozo de la hacienda, don José M. Ciara; guardias, aldeanos, criados, etc.

—Los últimos diarios europeos traen estos pormenores, acerca del Bazar de Caridad que acaba de efectuarse en Londres bajo el patronato de la aristocracia londinense.

Dicha fiesta benéfica ha excedido en brillantez á cuantos actos de esa índole se han verificado en la gran capital del Reino Unido.

En el vasto recinto del Bazar se han hecho lujosas instalaciones, representando cada una los distintos países del mundo, y en las que se pusieron á la venta artículos de bisutería, porcelanas y frutas.

Estaban al frente de los mostradores damas tan ilustres como las duquesas de Portland, Westminster, Abercon, Sutherland, Devonshire, Marlborough y Bedford; marquesas de Londonderry y Dufferin, condesas de Carrington, Carnawon y Powis.

De la seccion de Rusia estuvieron encargadas las princesas Demidoff, Ourusof y Radziwill, de la seccion norteamericana las señoras de Choate, Mockay, Bradley, Martin y Ronald; de la seccion sud-africana la vizcondesa Curzon.

Tambien hubo una instalacion titulada «Stagelande presidida por las actrices mas hermosas de Lóndres, que expendían fotografías, perfumes y bombones.

El *bar* americano estuvo á cargo de la duquesa de Somerset y de lady Mary Sackville.

—Noticias del periódico *La Union*, que aparece en la cercana villa de ese nombre:

Los recibos semanales que vienen dando á sus relaciones las familias de Starico, Buhiga, Espina y Aguilar continúan sumamente animados.

—En breve se instalará entre nosotros, en la calle 18 de Julio 183, un instituto musical dirigido por el director del Frant Litz, y el señor Malverde y su señorita hija Isolina. Antes de su apertura al público se organizará por los profesores citados, un concierto musical, al cual serán invitadas las principales familias de la localidad

—El doctor Manuel Quintela que ha pasado con su familia una larga temporada de campo, con motivo de la enfermedad de uno de sus niños, el que hoy se encuentra ya completamente restablecido, regresará á la ciudad el martes próximo.

—La señorita Sara Blixen se halla restablecida

Fué asistida por el doctor Navarro.

—En el salon principal del Hotel Oriental se efectuará el 12 del corriente, el banquete que numerosos amigos del doctor Alberto Fialho le ofrecen despidiéndole de la vida de soltero.

El doctor Fialho se ha presentado ya al Registro Civil solicitando contraer enlace con la señorita Sara Hamilton.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, el 15 del corriente á las 9 de la noche.

—El señor Ramon Rivera y su familia se embarcarán á principios de Octubre próximo para Europa.

—En nuestros círculos sociales se anuncia para fines del corriente año el enlace de la señorita Letia de la Vega con el doctor Carlos María Rivière, vocal de la Direccion de Instruccion Pública

—Se encuentra entre nosotros la señora Tuly Roosen de Vidal que ha venido con el objeto de pasar con su señora madre el 9 de Julio dia de su cumpleaños.

Regresará á la vecina orilla á fines de la semana entrante.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Federico S. Cibils.

—Se retiró ayer algo enfermo de su despacho el doctor José Pedro Massera director general de Instruccion Pública

—Con motivo de haber ascendido á auxiliar 1o. de la Administracion General de Abasto y Tabladas, el joven Fausto Morquio, ofrecerá un *dinner* á sus compañeros de oficina el jueves próximo.

—Se halla en venta en los almacenes de música un «Pas de Quatre» titulado «Charmaut», composicion de nuestro compatriota el joven Julian F. Lassus.

—En el vapor Oropesa se embarcó ayer tarde para Chile el señor Ambrogi, recientemente acreditado como cónsul de Francia en Valparaiso.

El señor Ambrogi ha permanecido durante 3 años en la ciudad de Para, á donde había sido enviado por el gobierno francés para arreglar el asunto de Amapá.

—Como oportunamente lo habíamos anunciado, hoy á las 6 p. m. tendrá lugar en la Rotisserie Lanata el banquete, que el reputado profesor de mandolino Juan B. Pucciarelli ofrece á un núcleo de sus relaciones, celebrando los progresos y adelantos que dia á dia se notan en su Instituto Musical.

La fiesta promete ser muy agradable y muy animada.

—Varios distinguidos jóvenes ofrecieron ayer al señor Jaime Serralta, que emprenderá en breve un viaje al viejo mundo, una comida de despedida.

Encontrábanse presentes los jovenes Diego S Bronw, Gabriel Debrus, Carlos Perez Gomar y varios otros cuyos nombres no recordamos.

—Se encuentra algo mejorada de su enfermedad la señora Horacia P. de Tezanos.

—Ha sido fijada para el miércoles de la semana entrante la boda del señor José Caprario con la señorita Julia Quintela.

La ceremonia se celebrará á las 9 de la noche en el palacete de la familia de la novia situado en la Avenida de la Paz 178.

—Encuéntrase en cama atacado de influenza el señor Guzman Papini y Zas.

DESDE EL PUERTO DEL ROSARIO

Señor director de El Siglo:—Montevideo.—Invitado especialmente por un amigo del Rosario Oriental, acabo de hacer el trayecto que media entre dicha localidad y el puerto de su nombre. La impresion recogida ha sido penosa. El camino hállase en parte difícil y en parte imposible. Gracias á varios vecinos—que permitieron, en ocasiones, el tránsito por sus respectivos campos—se arriba al fin de la jornada.

Imposible me pareciera, si no lo hubiese visto, el estado de una vía pública llamada á ser cuidadosamente atendida. Los pozos, los inmensos barriales, los pronunciados y frecuentes accidentes, se suceden pasmosamente. Aun no se acaba de vencer un obstáculo, ya se tropieza con otro. En ciertos lados, por estar cortado, verifícase en grandes lagunas. En la casi totalidad por completo abandono. Y la comision auxiliar dice, acompañándola no escasos elementos en la respuesta, que con sus solos recursos—despues de entregado el 10 ojo á la Junta Económico Administrativa de la Colonia del Sacramento—no es factible realizar milagros.

El comercio rosarino, y, con el comercio los habitantes todos,—padece las consecuencias de tanta desidia. Los barcos llegan; y, en no escasas oportunidades, las cargas duermen el sueño de los justos. Dias hay en que lo carreros no se atreven á conducir sus vehículos, ni siquiera vacíos.

El clamor es general.

Se desea conalsn qué el ministerio de Fomento asuma las iniciativas á que El Siglo le invita y que las juntas técnicas pronuncien su entendida palabra. Luego vendrá la cooperacion de los vecindarios á que se refieren sus editoriales y á que yo hice alusion en mi última correspondencia, mandada desde Nueva Helvecia, á donde vuelvo hoy.

Todavía no desaparecen del ánimo del viajero el desagrado que origina un viaje tan incómodo, cuando la presencia del puerto le dá lugar á hondas reflexiones.

Ni muelle, ni dragaje, ni escuela, ni nada por el Estado atendido, aquí se nota. Y, sin embargo de esa incuria, este hoy malaventurado *desembarcadero* es fuente segura de ingresos. A pesar de la omision desconsiderada en que se le tiene, el Puerto del Rosario aporta buenas sumas al Tesoro Nacional. Obvio es decir que más, muchas más, aportaría si se le prestase la atencion que merece.

Una escuela, proporcionaría el pan de la inteligencia á cerca de setenta niños que crecen por estos lugares, sin nociones de instruccion Una sola draga, á cargo de personal competente y laborioso, llenaría una mision muy sentida. Un muelle, de no gran costo, pero cómodo y fuerte, sería utilísimo. Con ello, ganarían de consuno, los proletarios, los navieros, los comerciantes, y—como es lógico—el país.

Antes de poner punto final, debo dar recorque la mitad del camino al puerto, corresponde al que ha de seguirse una vez que esté terminado el puente entre La Paz y el Rosario Oriental. Entonces, por doble motivo, se destacarán los lunares que apuntados quedan. Y ¿no sería mejor evitar, que corregir y deplorar? Así lo creen estos vecinos; y, con ellos, quien se repite de usted atento afectísimo y seguro servidor.—A. V. G.—Puerto del Rosario, 3 Julio 1899

REMATES DE HOY

José A. Gomensoro—Á las 2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa de inquilinato situada en la calle Coronel Brandzen núm. 53

Laugarou y Vallaro—Á las 11 a. m. en «El Tattersall», calle Agraciada núm 50. De caballos de tiro y silla, vacas lecheras, carros, jardineras, arreos, etc.

Laugarou y Vallaro—Á las 9 a. m. en el local «El Tattersall», calle Agraciada núm 50. De plantas y árboles procedentes de la chacra «La Selva», propiedad del señor Thomsen.

Luis A. Caprario—Á las 3 p. m. en el local de su ubicacion. De una finca situada en la calle Ejido núms. 255 a, 255 b y 255 c.

Juan A. Capurro—Á las 3 p. m. en el local de su ubicacion. De una finca situada en la calle Médanos núm 288 esquina Estanzuela.

SECCION MILITAR

Pensionistas de baja—De acuerdo con nuestra anterior informacion publicamos la nómina de las señoras viudas y menores militares, ciudadanos de la independencia, pensionistas militares y del cuerpo de inválidos que han sido dados de baja de las listas respectivas:

Menor de teniente coronel Luisa A. Leluc, viuda de 1° Celerina Jaime, menores de sargento mayor Elvira Arrien, Marta Bauza é Indalecia Rivero, viuda de sargento mayor Gregoria Serna, menores de capitan Carolina Carbajal, Corina Martinez, María Altina Mendez, Juan Garmendia, Lorenza Reina, Elvira Cortinas, menores del capitan Rafael Diaz, viudas de capitan Luciana Moreno y Concepcion Baez, viuda de ayudante mayor Juana A. Rios, menores de teniente 1.o Matilde Las Cazes, Bonifacia Saavedra, Adelaido Bisso, viuda de teniente 1.o Bárbara L. Amarales, idem idem de 2.o Susana Lopez, menor de idem idem Ana V. Arboleya, menor de subteniente Felicitas [illegible] de Larrauri y Simona Cuenca, menores de sargento 1.o Pio Astorga, viudas de id id Juana Solis, Eustaquia Gimenez, id de id 2.º Antonia Delgado, Cármen Alguin, Benita Tapia, Cármen Cabrera y María Lagos, menor de cabo 2.º Juana G. Priario, viudas de soldados Rufina Martinez y María Latorre menor de id Estanislao O. Galeo; pensionistas Enrique Jouant Freire y menores de Vicente Hernandez; sargento 1.º de la Independencia Manuel Sosa, id segundos de id 11 José Lozano y Crispin Medina, soldado de la Independencia Ramon Gonzalez, sargentos primeros de inválidos Vicente Alvarez, Eustaquio Azucar, Pedro Aluarez, Romualdo Cardozo, Rafael Kurquo, Ramon Medina y Feliciano Silva; sargentos 2os. de id Octaviano Antuña y Manuel Cabrera; cabos 1os. de id Agustin Bassi, Pedro Fígaro y Alfredo Pagnon; cabo 2º de id Hilario Gares; soldados de id Saturnino Arca, Hilario Bustamante, Simon Baez, Serapio Danta, Cárlos Diaz, Juan Fernandez, Juan Grande, Márcos Gutarte, Sebastian Mayer, Mónico Medina, Hipólito Palacios, Ciriaco Piriz, José Romero, Luis Rufino y Benito Sosa.

—**El teniente Aleman**—El teniente 2.º don Bernardo F. Aleman, que cuando se anunciaba la fracasada revolucion colectivista se ausentó del país sin licencia, abandonando el empleo que desempeñaba en el Estado Mayor, acaba de dirigir una solicitud á esta oficina pidiendo su baja absoluta del ejército.

El teniente Aleman ocupa un importante puesto en una casa comercial de Buenos Aires.

El Tribunal Supremo—En la semana entrante se reunirá el Supremo Tribunal Militar para resolver en tercera instancia la causa seguida al capitan Eugenio Romero por muerte de un soldado revolucionario durante la guerra de 1897, y el pedido de libertad del penado soldado Isabelino Rodriguez Baladan, que ha cumplido las dos terceras partes de su condena observando buena conducta.

Altas y bajas—Han firmado contrata por tres años en los diferentes cuerpos del ejército durante el mes ppdo. los siguientes soldados:

En el batallon 2.o de cazadores: Rosauro Lacuesta, Pedro Santos, Gregorio Bustamante, Isabelino Montero, Silverio Hernandez, Pedro Palacios, Manuel Zabala, Vicente Scotto La Luz, Eustaquio Gutierrez, Miguel Alvarez, Martin Torrecillas, Americo Gonzalez, Pascasio Segovia, Francisco Galo, Faustino Pereyra, Demetrio Tucuna, Martin Larrobla, Enrique Freire y Cayetano Eominiche; en el 4.o de cazadores: Juan Paz, Francisco Alvarez, Miguel Fagundez, Martin Ferreira, José Camacho y Ramon Terra; en el 1.o de cazadores: Severino Gemelli, Tomás Taboada, Eustaquio Castro, Nicolás Crespo, Brigido Silva, Juan Torres, Manuel Salinas, Nemesio Ramirez, José F. Nuñez, Alejandro Nuñez, Apolonio Zogaray y José Nuñez.

Todos estos soldados han recibido la prima de enganche de veinte pesos, de acuerdo con el decreto gubernativo de fecha 4 de Noviembre de 1897.

—Han sido dados de baja, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, los siguientes soldados:

En el regimiento 2.o de Caballería, Inocencio Torres, Pedro Balmaceda, Justiniano Kerran, Julian Cumberti; en el 3.o de la misma arma: Domingo Cusini, Julio Barrios, Eustaquio Rivero; en el 4 o: Luis Dodido, Pedro Gonzalez y Anacleto Bergara.

El general Nicomedes Castro—En el vapor que sale de nuestro puerto para el Paraguay el 30 ó 31 del corriente mes, se embarcará el general de division don Nicomedes Castro, haciendo uso de la licencia que le fué concedida.

Así nos lo ha manifestado ese distinguido militar

Causa del alferez Rivero—En el juzgado militar de segundo turno se recibió diligenciado por las autoridades judiciales de Cerro Largo, el exhorto que se les dirigió para que tomaran declaracion al capitan Di Lorenzo, en la causa que se sigue al alferez Pablo J. Rivero por supuesta falta de respeto á superior.

El capitan Olave—En la audiencia de ayer á las 3 p.m. prestó el juramento de práctica el capitan Arturo J. Olave, entrando al desempeño de la secretaría del juzgado militar de instruccion de segundo turno.

Concurrieron al acto numerosos jefes, oficiales y civiles, entre ellos los comandantes Medina, Pendola, Mir, mayores Arias, Caballero, Baza, tenientes Conde, Barrios, ciudadanos Picardo, Otondo, Massaferro, Blanco, etc., etc

Pidiendo reincorporacion—El subteniente Miguel Russomanno, que acaba de regresar de Europa donde terminó sus estudios con licencia del gobierno, se ha presentado al Consejo de Guerra Permanente pidiendo su reincorporacion á la lista respectiva, en virtud de haber tenido conocimiento de que fué emplazado por la justicia militar debido á figurar en el Estado Mayor con nota de ausente. El Consejo decretó en esta solicitud vista al fiscal.

El juez de primer turno—En los primeros dias de la semana entrante parte con destino á Paysandú el juez militar de instruccion de primer turno coronel Juan M. Villar, con el objeto de ampliar el sumario seguido al soldado de la compañía urbana de aquella ciudad José Aguirre.

Lo acompañará su secretario capitan Garcia.

Al Prado—La banda de música del batallon 24 de Abril, 3º de Cazadores, concurrirá hoy al paseo del Prado, donde tocará de 2 y 1|2 á 5 p. m.

Licencias—El teniente coronel Antonio Carralón de la Rúa, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando prórroga de licencia por seis meses para residir en la República Argentina.

—Doña Elvira Araujo de Mendez, viuda de coronel, solicita tambien igual licencia con el mismo objeto.

Maestro armero—El jefe del batallon Florida 1.º de cazadores, ha propuesto á la superioridad para maestro armero del cuerpo de su mando á don Carlos M. Puig, en reemplazo de don Alfredo Gomez, que renunció.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Viuda de sargento mayor doña Elvira Ortiz, solicita el pago de una cuenta de los gastos de entierro de su esposo; á la interesada.

—Menores de sargento mayor Juana y Eulogia Labraga, por cédula y pension; al ministerio.

—Comerciantes Enrique Fabini y Puga, solicitan la entrega de un kiosko de su propiedad; al ministerio.

—Sargento primero Gregorio Maciel, por abono de haberes; á informe de la 5.ª seccion.

—Rosa Quitapase, por baja de un hijo; á informe del jefe del Batallon 1.º de cazadores.

—Sargento Tomás Cabrera, por premio de constancia; á informe del jefe 1.º de cazadores.

—Capitan de Marina don Ramon Tajes por abono de haberes devengados; á informe del jefe de la 1.ª seccion (Comisaría de Guerra).

BIBLIOGRAFIA

La Fraternidad Uruguaya—Acusamos recibo de un folleto nutrido de material interesantísimo con el título de este *entre filet*.

Es la tercera edicion, hecha por suscricion popular, que nos ha dado un deber en agradecer á *Byzantinus*, el incansable apostol de la nueva idea.

«La Cisplatina»—Acusamos recibo de este pequeño poema que acaba de publicar el señor Guzmán Papini y Zás. Hay en el mucha inspiracion lírica y estrofas elegantemente buriladas.

Crónica policial

El robo «Al Charrúa»— Se encuentran en poder de la policía los autores del robo efectuado en la madrugada del juéves último en el cambalache de Rego, denominado «Al Charrúa» establecido en la esquina de Reconquista y Cerro.

Los autores del robo se llaman Francisco Diaz, E. Carrara y N. Piñeiro.

Los dos primeros declararon anoche á las 8 ser los autores del robo, y el último recién confesó á la 1 y 1|2 de la madrugada, hora en que estábamos en la comisaría de Investigaciones, en momentos en que el doctor Carré Calzada les arrancaba las últimas declaraciones.

La lista siguiente corresponde á las alhajas robadas á Rego y que fueron encontradas en poder de los ladrones.

Alhajas que tenía Francisco Diaz: 15 prendedores, 21 relojes plata, 1 nickel, 3 de acero, 1 tijera con estuche, 2 navajas, 23 carabanas, 1 servilletas, 16 alfileres de corbata, 16 cadenas de reloj, 4 pulseras, 31 anillos, 2 medallones, 1 revólver, 2 pañuelos seda, 1 sierra con arco y 1 linterna.

Alhajas que tenía E. Carrara: 3 relojes oro, 3 revólvers Lefaut, 3 Smith; 33 anillos de oro

Segun han declarado los presos Diaz fué el que limó los barrotes de hierro de la ventana para poder entrar á lo de Rego, mientras que sus dos compañeros vigilaban en las esquinas próximas. Dos horas empleó en la tarea de limar las rejas y terminada la operacion Piñeiro entró al cambalache y robó las alhajas alcanzándoselas á los otros por el ventanillo.

Despues las escondieron en dos casas: en la calle Santa Teresa 122, casa de Carrara, y en Alzaibar y Reconquista.

En la primera casa las alhajas estaban enterradas en un sótano á un metro de profundidad.

Desde el viérnes se encuentran los ladrones en poder de la policía, pero recien anoche confesaron el hecho.

Parece inutil hacer elogios de la actividad con que ha procedido en este caso la comisaría de investigaciones El coronel Paravis, y los agentes Russo, y otros merecen una sincera felicitacion así como el doctor Carré. Anoche todos los comisarios seccionales, el jefe político y otros funcionarios estuvieron en la comisaría de investigaciones á objeto de felicitar al señor Paravis.

Podemos adelantar que la referida comisaría esta tambien en la pista del robo de la calle Miguelete y que los autores del hecho no tardara en caer en sus manos.

Una gran alarma—Anoche á las 12 próximamente en la esquina de Orillas del Plata y Yaguaron se produjo una gran alarma que atrajo á más de 300 curiosos é hizo que concurrieran gran número del personal de policía.

El suceso se debe á una aventura amorosa, y se nos permitirá que reservemos nombres. Un señor se aventuró por encima de las azoteas para llegar de su casa á otra vecina situada á poca distancia. Al pasar por otra casa fué sentido; la familia se alarmó, dió voces, [illegible] dijo que había ladrones; la policía rodeó la manzana, cruzaron sombras por arriba de las azoteas, sonó un tiro y se aglomeró gente y se hizo ruido y nadie se daba cuenta clara de lo que pasaba en medio de aquel tumulto y de aquella alarma extraordinaria.

Los supuestos ladrones no se encontraban y el promotor de aquel barullo se volvió á su casa de donde pudo observar tranquilamente cuanto ocurría.

Uno de los oficiales inspectores fué el que descerrajó el tiro creyendo que el ladron se le escapaba y para atemorizarlo.

Felizmente no hubo ningun herido y media hora despues todo quedaba en calma.

DEL MAR Y DEL RIO

Cuatro propuestas—En la Comandancia de marina fueron abiertas las propuestas para proveer de una nueva caldera al vaporcito Coronel Zufriategui. Los proponentes, han sido cuatro:

Núm 1 F. L. Humphreys y Ca, por 1153 pesos.
Núm 2. Regusci y Fleury, por 1140 pesos.
Núm. 3 Guillermo A. Harley, por 1100 pesos
Núm. 4 Dique Mauá, por 1111 pesos.

El cable á la isla de Flores—A pedido de la Direccion General de Correos y Telégrafos salió ayer el vapor Lavalleja remolcando á la chata de gaviete, con el objeto de reparar el cable telegráfico de la isla de Flores, que había sido cortado por un vapor que fondeó en dicho paraje. A las 10 p. m. regresó el Lavalleja habiendo cumplido la comision mencionada

Temporales en la travesía—El capitan del vapor italiano Avanti, llegado ayer con procedencia de Génova y escalas, se presentó en la Capitanía General de Puertos manifestando que durante su viaje soportó fuertes temporales con mar muy gruesa viéndose obligado á hacer uso de las bombas y, notando que el agua salía mezclada á los líquidos de que se compone el cargamento, por lo cual cree que éste haya experimentado avería.

Juanita—Los vapores Uruguay, Toro y República remolcaron sumergida hasta el muelle viejo á la lancha Juanita, de los señores Pino y Panario, que se fué á pique hace tres dias en la rada exterior, cargada de huesos.

Depósitos indicados—Vapor francés Cordillere: J., Serna y General Artigas Principal.

Vapor francés Cordilleras: J., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor italiano Avanti: Aduana Nueva número 3

Pérdida de carga—Los señores C. R. Horne y Ca. declararon ante la autoridad marítima que el dia 6 una lancha de la Sociedad Anónima de Montevideo recibiendo carga al costado del vapor británico Ballucia, al arriar una lingada de rollos de alambre cayó uno de estos al agua. Su marca era C.—G. B. C.

—El patron de la lancha num. 407 declaró: que estando en el costado del vapor British Prince recibiendo carga, cayeron al agua, perdiéndose totalmente los siguientes bultos: T. C. 20 cjs kerosene, Nieve 5 id id, Electrica 15 id id. Dos barriles de aceite marca C. B C. perdieron parte de su contenido á causa de un golpe que recibieron.

Pasajeros—Partieron 148 en el vapor Paris entre ellos los siguientes: Julia Klinger, Gerardo Metallo, Alejandro Busso y señora, Catalina y Angela Burlando, J Arquimbau, J Gil y señora, Mario Capurro, Juan Diaz, Carlos Brignolli, Perfecto Garibaldi y familia, Celedonio Islas, Daniel O'Connor, Manuel Pacheco, J. Canabal y señorita, coronel Jerez, Manuel Mattos, N. Velati, José Lapetra, Mme. Varonne, Adolfo Botet.

—El Vénus lleva para Buenos Aires 126, entre ellos: Juan y Tomás Johnson, Carlos M. Amaro y señora, Luciano Potenze, Juan Castells, Sosa Diaz, Prudencio Maciel, Juan Miguel y María Alvarez, Otto Rabet, Domingo Basso, Ricardo Scanavino, Ana Gomez, Juan, Juana y María Ponce de Leon, Antonio Barreiro, Felix Blanco y su hijo, Manuel Fernandez, José Estapé, Adela Vallaro, Serapio del Castillo y familia, Manuel Illa y señora, Carlos Demattheis y señora, Rafael Albertini, Francisco Mauro, Jacinto Villegas, Aurelio Arocena, Pedro Talnouarne y señora, Ambrosio Gatti, Bernardo Garategui.

—En el Comercio partieron para el Salto y escalas 12 pasajeros, entre ellos: Angel de Leon Juana y Ana de Leon, Elias Salorio, Benito Diaz Salazar, Gregorio Moreno, Enrique Menini, Pedro Compte.

Movimiento en el puerto—Entrada de vapores: británico Highland Glen, de Buenos Aires; id Manica, del Rosario de Santa Fe; aleman Hathor de Hamburgo; británico Oropesa, de Liverpool; id Ardova, de Bahía Blanca.

Salida de vapores: italiano Equitá, para Buenos Aires; francés Cordilleras para Buenos Aires, nacional Paris y argentino Comercio para Salto y escalas; nacional Venus para Buenos Aires.

Veleros:

Entraron: pailebot argentino Clementina Pezzi, de Nueva Palmira; idem paraguayo Siempre Jóven Pepito, de Nueva Palmira; goleta nacional Enea, de Nueva Palmira; idem idem Eloisa; del Carmelo; pailebot Nicodemus, del Carmelo, queche num. 28, del Sauce; pailebot Coronel Galarza, de Soriano.

Salió el pailebot nacional Coloniense para Colonia.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto los vapores: Danube, inglés, salió de Southampton el 7, Antonina, aleman, de Hamburgo el 7, Cordouan, francés, de Burdeos el 7.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Liverpool, salió el 6 de la Coruña, el vapor inglés Orissa.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones, ubicado en la manzana numero 105 de la ciudad nueva, con frente á la calle Mal Abrigo. Area superficial, 399 metros, 91 decímetros Precio, $ 2700. Escribano, Carlos E. Barros.

De un campo, situado en la 9ª seccion del departamento de Tacuarembó, lindando con el arroyo Malo. Area superficial, 2132 hectáreas 7571 metros, 48 decímetros. Precio, $ 35115. Escribano, Benjamin Pereira.

De un terreno con edificio, situado en los Campos Elíseos. Area superficial, 378 metros, 432 milímetros. Precio, $ 150. Escribano, Fernando Silva y Antuña

De un terreno, situado en Villa Colon, con frente á la calle Guanachané. Area, 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 25 decímetros de fondo. Precio, $ 120 Escribano, Juan Villalengua.

De un terreno situado en el Cerro, con frente á la calle Italia Area superficial 902 metros, 35 decímetros 12 centímetros, 5 milímetros. Precio $ 150. Escribano Enrique Alonso y Caplepont.

De un terreno situado en el Reducto, con frente á la calle Burgues. Area superficial 535 metros, 76 decímetros. Precio $ 565 Escribano Isaias Nunez.

De un terreno situado en el barrio L. Gomez, á inmediaciones de la Villa de la Union, con frente á la calle Artes. Area 17 metros 18 centímetros de frente por 17 metros, 18 centímetros de fondo. Precio $ 721 35. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca, ubicado en la manzana num. 87 de la ciudad nueva, con frente á la calle Yi. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 32 metros, 212 milímetros de fondo. Precio $ 11 500 Escribano Miguel F. Salvat

De un terreno con construcciones, situado en la Aguada, con frente á la calle Nueva York. Area superficial 233 metros, 82 decímetros. Precio 713 15. Escribano Juan J. Dominguez.

—No se registraron ayer hipotecas.

SPORT

Las carreras de hoy—El Premio Chacabuco sería una carrera hermosísima si se presentaran todos los campeones inscriptos. Pero Imperio, por lo pronto, cuya reaparicion se hace ya por demas morosa para sus admiradores, no se presentará al combate, como es muy posible que tampoco lo haga Chaná, el héroe de la Internacional del 98 en Buenos Aires La que parece que volverá por sus fueros es Yerba Amarga No creemos que esté en la forma que requiere un duelo contra adversarios de la talla de Pillito, el corridido, y de Jonulo, que tan brillantes carreras está produciendo—en una carrera de fondo, en la que la menor deficiencia de training puede echar por tierra la mas optimista de las esperanzas.

Entre los campeones más probables debe citarse á Pillito, Gonin, Ovacion, Omnium, Guazunombí, Filou y Fran Ponce.

Consideramos innecesario extendernos en apreciaciones para explicar las causas que nos inducen á indicar á Pillito, como principal candidato. Todos los sportsmen recuerdan sus excelentes carreras y sus últimos triunfos, cuyos laureles están frescos todavía, justifican por demás nuestro vaticinio.

He aquí ahora la nómina de candidatos para esta tarde:

Premio Calandria, Pucará; id Clovis, Azul; id Carleguin, Hidalgo; id Chacabuco, Pillito; id Chaipuel, Dominó; id Cartouche, Argentina; id Colonitia; Rayor d'Or.

—

En Maroñas habrá hoy una linda fiesta bajo el patrocinio de la «Sociedad Sportsmen de la Union».

Pronósticos:

Premio Principio, Palomar; id Bandera, Firt; id Reducto, Atrevido, id Palpite, Dora; id Julio, Coqueta.

Partidos de football—El primer cuadro del C R. C. C. jugará en Peñarol contra el buque de guerra Flora

El segundo team del C U. R. C. C. jugará en los Pocitos contra el Club Aleman D. F. K. M.

El tercer team jugará contra el Club Universitario en el campo que ocupa dicho Club.

—

En el segundo «match» en la cancha de los Pocitos de Deutscher Fussball tomarán parte el segundo «elf» de este y el primer «team» del Victoria Football Club y dará principio á las 3 y 1|2 p. m.

—

Además de éstos y de los del Albion que anunciamos en nuestro número anterior, se jugarán hoy los siguientes partidos de football.

Primer «eleven» del Satélite Football Club contra el primer «team» del Montevideo Football Club.

—

Hoy á las 2 1|2 de la tarde se efectuará un reñido é interesante «match» en la espléndida cancha que el Uruguay Athletich Club posee en Punta Carretas, entre el segundo «team» de dicho centro y el primero del Nacional Football Club.

Como de costumbre, el tranvía del Este hará un servicio extraordinario de 1 1|2 de la tarde á 6 1|2 de la noche.

—

Hoy domingo se efectuará un match concertado entre el primer team del Júpiter Football Club y el primer del Pocitos F. C., en la cancha del primero sita en el Camino 8 de Octubre.

—

Realizaráse hoy solemnemente la inauguracion del Progreso Football Club con un macht contra el Batalla Football Club.

Este está compuesto de jóvenes aficionados, habiendo sido designados para regir sus destinos las siguientes personas:

Presidente: Gustavo Sienra; secretario: A. Zorrilla San Martín; tesorero: O. Lessa; capitan: Fernando Nebel Ellauri.

El macht empezará á las 2 1/2 de la tarde en la cancha que posee el Progreso en el Buceo.

Partidos de pelota—Se jugarán en la cancha San José, hoy domingo 9, á guante á 70 tantos á las 3 p. m. entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza; á sacar Gallito del 4 y Cuñado del 5.

Un partido nocturno, á las 8 1|2, á guante, á 70 tantos, entre Cuñado y Arbiza contra Antonio y Ezcurra; á sacar Cuñado del 4 y Antonio del 5.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Cierta firmeza y pequeña suba en algunos títulos hubo ayer, anotándose 62 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.90 por ciento, subió á 48.10 y cerró á 48; para el 15 del corriente mes obtuvo 48.10 y para fin del mismo á 48.20 y 48.10.

La de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 63 80, 63 70 y 63 60 y para fin del mes actual á 61.20, 61.10, 61 y 63.90 por ciento.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron al contado á 63.50 y para fin del corriente mes á 63 80, y los títulos de segunda serie á 63.50, 63.40 y 63 30 al contado y á 63.70, 63 60 y 63.50 para fin de mes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay vendiéronse al contado á 15 cada una, para fin del mes actual á 15 y 15.10 y para fin de Agosto y Setiembre próximos, indistintamente, á 15.30.

CAMBIOS—Pocos sobre plazas europeas y con firmeza estuvieron las cotizaciones así:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 1|2 á 51 11|16	51 3|4 á 51 13|16
Francia » 90 »	5.40 á 5.41	5.43 á 5.44
Amberes » 90 »	5.41	5.44 á 5.45
Alemania » 90 »	4.30 á 4.40	4.45
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.72	—
España..	» 6 45	—
Brasil.... v/	» 29.600 á 29.700	30.000 á 30.100
B Aires 1 ‰ premio		Par

Ciertos giros bancarios se colocaron sobre el Brasil á la vista á 29.800 y 29.700 reis por £.

Papel comercial con Banco se colócó á 30.100 y 30.000.

La plaza cerró con giradores á 29.800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 30.000 y á plazo á 30.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 3|32 y cerró á 8 1|8 peniques por 1000 reis

LA CONSOLIDADA—El último telegrama de Londres aquí recibido respecto á la Consolidada, es de fecha 6 del actual, que señalaba el precio de 17.875 por ciento.

CARNE TASAJO—Una importante casa exportadora de esta plaza, recibió ayer tarde, este telegrama:

Rio Janeiro, Julio 8—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 3.100 000 kilos. Mercado estable. Precio: por carnes especiales 1.000 reis el kilo; id id buena gordura de 910 á 980 id id; bonitas de 900 á 950 id id, y habaneras 880

Entraron durante la semana 13.700 fardos, y salieron 12.000 id.

Existencia en igual fecha de 1898 2.200 000 kilos: precios, [illegible] id 1898 de 880 á 1.000 reis el kilo.

SEBO VACUNO—De reventa se colocaron ayer para exportar al Brasil, 50 bordalesas de sebo vacuno á $ 11.20 los 100 kilos puestos á bordo.

PIELES LANARES—Sin variacion en este mercado.

Los lotes de 1|4 lana arriba, bien cuidados y sin pelado se colocaron corrientemente de $ 0.305 á 0.315 milésimos; los de estacion con pelados segun conjunto, de $ 0.270 á 0.290 y los atrasados de $ 0.250 á 0.260.

CUEROS [illegible]—Pocos lotes hay ofrecidos en plaza, no realizándose ayer negocios con tal artículo.

TRIGO Y MAIZ—Las cotizaciones de los trigos sufrieron pequeña declinacion, cerrando con tendencia á baja.

Los lotes de clases regulares é inferiores siguen siendo cada dia menos solicitados y mas castigados en sus precios

Para consumo local se colocaron los lotes siguientes:

305 bolsas trigo de varias procedencias, á $ 2.10 los 100 kilos sin bolsa; 120 id id á $ 2.15, 82 id id de Santa Rosa, á $ 2.15 id id; 37 id id del Interior, á 2 [illegible] id id, 10 id id de Santa Rosa á $ 2.10 id id id.

La plaza para negocios en maiz estuvo igual que en el dia anterior.

Se cotizaron los lotes de grano viejo de $ 1.60 á 1.70 los 100 kilos, con bolsa, y los nuevos de $ 1.20 á 1.30.

La destilería pagó por grano [illegible] sa, de $ 1.10 á 1.15.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 2000 consignados á M. de España, y 2000 á B. Tejera—Total $ 4000.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de primer turno, presentaron sus libros para rubricar, los señores Nicolas Lorenzo y Ca y Gustavo Gioia.

DIVIDENDO DEL FERRO CARRIL DEL NORTE—El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, dará á los accionistas un dividendo que corresponderá á las utilidades del semestre vencido. El monto de ese dividendo se señalara en breve.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero .	$	[illegible]
Idem idem idem en Febrero.	»	[illegible]
Idem idem idem en Marzo	»	[illegible]
Idem idem idem en Abril.	»	[illegible]
Idem idem idem en Mayo	»	[illegible]
Idem idem idem en Junio	»	[illegible]
Suma	$	[illegible]
Julio 8—corresp'diente al dia 7	$	[illegible]
Total . . .	$	[illegible]

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 3.er trimestre término Agosto 1.º de 1899 .	$	[illegible]
Entregado en el mes de Mayo .	»	[illegible]
Idem idem idem en Junio .	»	[illegible]
Suma	$	1156 274 38
Julio 8—corresp'diente al dia 7	$	1.891 85
Total	$	57 665 10

PRECIO DE ACCIONES—Telegramas de Lóndres, señalaron para las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados aquí estos precios:

Semana [illegible]	[illegible]	[illegible]	En	[illegible]
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	51 1|2	51 1|2		—
Británico de la América del Sud.	11	11	—	—
Anglo Argentino Bank.	6 1|2	6 1/2	—	—
London Brazilian Bank	19	19	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	81	81	—	—

ENTRADA DE GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE—Para saladeros 325 cabezas, para abasto [illegible] para el interior 1.—Total ayer [illegible].

FAENA DE SALADEROS—Ganado entrado en el dia de ayer:

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	[illegible]
P. Denis y Ca. . . .	—	[illegible]
Anaya é Irigoyen. . . .	—	[illegible]
J. A Aguerre y Ca. . . .	—	[illegible]
Clouzet y Ca. . . .	—	[illegible]
Francisco Fregeiro . . .	[illegible]	[illegible]
P. San Martin é hijos . . .	—	[illegible]
Rosauro Tabares. . . .	—	[illegible]
Duclos y Moulié . . .	—	[illegible]
Legrand y Ca. . . .	—	[illegible]
Cibils y Larravide y Ca	[illegible]	[illegible]
Paso de los Toros—Jaime Hnos. y Ca. . . .	—	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]

En igual fecha 1898, [illegible].
En igual fecha 1897, [illegible].

Dia 8—*Precios*—Vacas $ 11 á 11 [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios solicitados—Juan [illegible], griego, [illegible] años, soltero, con [illegible] Agui, 15 años, soltera; Fernando [illegible], español, 35 años, soltero, con Antonia [illegible], española, 31 años, soltera; José [illegible], oriental, 39 años, soltero, con Rosa Diaz, oriental, [illegible] años, soltera; Manuel [illegible], español, [illegible] años, soltero, con Generosa Veza, española, [illegible] años, soltera; Rodolfo [illegible], oriental, [illegible] años, soltero, con María Bala, oriental, 22 años, soltera; José Piso, español, 21 años, soltero, con Manuela Castro, española, 21 años, soltera.

Defunciones—Amalia [illegible], oriental, 5 años, Rio Negro 31.

José Troceoli, italiano, 68 años, casado, Paysandú 474.

Juan J. Fargos, oriental, 25 años, soltero, Brandzen 11

Cecilia A Carluchi, oriental, 6 1|2 años, Orillas del Plata s n.

Un párvulo, Valparaiso 15

Josefa Pombo de Roma, española, 50 años, viuda, Agraciada 157.

Nicolas Berrutti, oriental, 29 años, soltero, Mercedes 517.

Manuel Fallo, español, 35 años, casado, Muelle de pasajeros.

Paulina P. de Colombo, italiana, 41 años, casada. San Salvador s n.

Modesto Gonzalez, español, 40 años, casado, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . .	m.m.	[illegible]
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	[illegible]
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	[illegible]
Termómetro cgdo. á la sombra		[illegible]
Mínima abs		[illegible]
Máxima abs		[illegible]
Excursion		[illegible]
Humedad relativa en cent.		[illegible]
Tension	m.m.	[illegible]
Direccion del viento inf.		[illegible]
Estado del cielo en décimos		[illegible]

P. Juan de Jesus Moratorio.

Instruccion Pública

Impuesto de herencias y donaciones—La Tesorería de esta corporacion recibió ayer de la Direccion de Impuestos [illegible] pesos por concepto del de herencias y donaciones.

Inspeccion escolar—Esta oficina se dirigió al Ministerio de Fomento solicitando se le dirija al señor inspector de oficinas escolares don Francisco Morelli la conveniencia de proceder á inspeccionar las escuelas del departamento de Cerro Largo.

Importe de una multa—El señor juez letrado del Crimen de segundo turno doctor don [illegible]

LOS EXCELENTES
HARRIAGUE VINOS SALTO
SE VENDEN
BORDALESA $ 28 — DOCENA DE BOTELLAS $ 1.50 — DAMAJ. DE 10 L. $ 1.50
AGENCIA de MONTEVIDEO
80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON
DE
MARTINS, CARVALHO Y C.a

Acaban de llegar los verdaderos caramelos suizos de
SARAH BERNHARDT
Galletitas de 300 clases. Surtido nuevo de conservas, dulces del Brasil, licores, vinos de Burdeos, Oporto, Jerez, champagne, etc.
Pastillas especiales para la tos
313—25 DE MAYO—317
1117-jl.26 2.ªpág.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta
perm-2ed-2.ªpág.

Andrés Montaño ha remitido á la Direccion de Instruccion Pública $ 332 importe de una multa aplicada por aquel juzgado al señor Pablo Migone.

Renuncia—La señorita Paulina Sanchez ha renunciado al cargo de maestra de la escuela de primer grado rural num. 1 del departamento de Cerro Largo.

Sesion—Mañana á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion G. de Instruccion Pública para ocuparse del despacho de los asuntos entrados

Pago de presupuesto—La Tesorería girará en el dia de mañana, los fondos necesarios para pagar los presupuestos escolares de campaña correspondientes al mes de Mayo ppdo.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 9 de Julio:

CUARTO TURNO

Smith—Sarandí y Alzaibar.
Rey—25 de Mayo, 191.
Mosto—Treinta y Tres, 24.
Inglesa—25 de Mayo é Ituzaingó.
Guillemette—25 de Mayo, 110.
Barabino—18 de Julio y Cuareim.
Universal—Maldonado y Daymán.
Arechavaleta—Soriano y Andes.
Del Leon de Oro—18 de Julio y Convencion.
Del Ferrocarril,—Paysandú y Rio Negro.
Del Pueblo—Uruguay y Yí.
Negrotto—18 de Julio 5[illegible]
Del Cordon—18 de Julio [illegible]
Semeria—18 de Julio 721
Franco-Britanica—Rivera y Defensa.
Del Cisne—Agraciada [illegible]
Sierra—Sierra esquina Gaboto.
Europea—Cerro-Largo esquina Yaguaron.
Lavalleja—Concordia 82.

REMITIDO

Ciertos almaceneros poco escrupulosos venden al detalle vinos baratos, dando á entender á sus clientes que provienen de nuestra acreditada granja.

Prevenimos á los consumidores que nosotros tenemos un solo tipo de vino que vendemos al por mayor, muy arriba de 10 centésimos el litro, precio al cual se venden los vinos que señalamos.

P. Harriague y Ca.

[illegible]

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 50 pesos. Tomos sueltos $ 150 los pedidos á A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo.

prm.

Agudos dolores de estómago

Señores Juan Bonomi y C.a—Muy señores míos: Tengo el mayor placer en manifestarles, que me curé de agudos dolores de estómago tomando [illegible] de las Píldoras Antidispépticas del Dr. Helnzelmann, de las cuales son Vds. únicos agentes en esta República.

Por lo [illegible] he convenido que dichas píldoras son un remedio eficaz para combatir las dolencias del estómago, pues he probado infinidad de otros remedios sin resultado alguno.

No tengo inconveniente en autorizar la publicacion de estas líneas, desde que ellas son el relato fiel de la verdad.

De Vds. S. S.—Andrés Falcone.—Montevideo, Febrero de 1898.—S c Lavalleja núm. 1014.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos Agentes en la República Oriental Juan Bonomi & Ca. 18 de Julio 174.—Montevideo.

ANTIREUMATICO SE VETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neuralgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO 18 DE JULIO, 161
Montevideo
1254-25p

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO - CHINA BISLERI
[illegible]
NOCERA-UMBRA

PECTORAL Y PASTILLAS
[illegible]
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc. en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19 Rio Negro—21.
1289-pm

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz y bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 389—Buenos Aires

[illegible]

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrío, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO-BOTICA: DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES

BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché á la commission de la correspondance de Napoleon Ier. 1 volumen, 0.90.

ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Désiré Lacroix, 1 volumen, avec gravures, 0.90.

LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par Desire Lacroix, illustré de 51 portraits et gravures, 0.90.

MÉMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privée de Joséphine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1 80

LETTRES DE NAPOLEON Á JOSEPHINE, édition annotée par DÉSIRÉ LACROIX, 1 vol. 0.90.

MÉMOIRES DU GÉNÉRAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90

MÉMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTÉS. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volúmes $ 9 00.

MÉMOIRES DE CONSTANT, premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3 60.

HISTOIRE DES SALONS DE PARIS, tableaux et portraits du grand monde sous Luis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le règne de Louis Philippe Ier., par la duchesse d'Abrantés, 4 vol. 3.60.

ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) vol. 0.60.

†

LUISA LAMBRETOU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Julio de 1899

Maria, Magdalena, Catalina (ausente), Isabel, Juanita, hermanas; Jaime Vilarrubi, Gerónimo Torricella, Jacobo Tirelli (ausente), Pedro Lindoro Garcia y Luis Riget (ausente), hermanos politicos; invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 1 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Continuacion Agraciada núm. 80.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2ed.

†

CLARA O. DE VILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Julio de 1899

Maria Villa de Linardi, hija; Antonio Linardi, hijo politico; Paula Orcesse, hermana (ausente) y Federico Mongleone, hermano politico (ausente), invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy domingo 9 del corriente á las 4 y 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 25 de Mayo núm. 91.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2ed.

Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux. 1 vol. 0.90.
Demolins. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1 30.
Id. id. en francés. 1 vol. 0.90.
Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.
Imbert de St. Amand. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.
Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.
Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.
Denis. Histoire Contemporaine. La chute de l'empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assembleé Nationales 2. vol. 4.00
Chateaubriand. Memorias de Ultra-Tumba. 1 vol. 6.00
Las Casas—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4,00
Timon. El libro de los oradores. 1 t. 3.50.
Ignacio Nuñez. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra Póstuma. 2ª. edición aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00.
Goodnow. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E. Unidos. Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.
Burgess. Ciencia politica y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.
Posada. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4 50.
Esmein. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.
Defranqueville. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8 00.
Id. Le gouvernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.
Demombynes. Les Constitutions Européennes. Parlements. Conseils Provinciaux. et communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7 00
Mracek. Atlas Manuel de la Syphilis et des maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colorices et 12 planches noires. 1 vol. 5.00
Dejonghe. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.

COMERCIO

Montevideo, Julio 8 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.90, al contado; 4.700 á 48.00, para el lúnes; 1.700 á 48.10, para el 15.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.110 $ nominales á 48.10, al contado; 4.700 á 48.00, id idem; 32.500 á 48.20, para fin de mes; 3.500 á 48.10, id id; 61.100 á 48 00, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 63.80, para el lúnes 10 000 á 63 60, id id; 3.000 á 63.80, al contado 1.000 á 63.70, id id; 10.000 á 61.20, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

6.000 $ nominales á 63.50, al contado; 10.000 á 63.50, para el lúnes; 10.000 á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.40, para el lúnes; 5.000 á 63.50, id id; 2.500 á 63.40, al contado; 1.000 á 63.50, id id; 1000 á 63.30 id id; 10.000 á 63.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

80 acciones á 15.00, para fin de mes; 100 á 15.10, id id; 100 á 15.30, hasta fin de Agosto; 30 á 15.00, para el lúnes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

70 acciones á 15 10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2 000 $ nominales á 63.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

6.700 $ nominales á 63 60, para el lúnes; 5 000 á 63 60, para el 12 del corriente.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.00, para el lúnes; 1.700 á 48.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.10, para fin de mes; 200 á 15.00, id id; 100 á 15.30, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesoreria

20.000 $ nominales á 63.60, para el lúnes; 10 000 á 63.70, id idem; 10.000 á 63 80, para fin de mes; 1.500 á 63.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 7

Por Estacion Central—3 bls lana, 235 cueros vacunos secos, 330 id id salados, 9 atados potro, 13 id becerros, 1 atado nonatos, 6 cueros lanares 207 atados y 75 fardos id, 13 bls cerda, 3 id pluma, 333 id trigo, 2072 id maiz, 125 id afrechillo, 28 id papas, 8 id gofio, 401 atados paja de escoba, 102 bultos tabaco, 519 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—519 bolsas trigo, 425 id maiz, 251 fardos pasto, 52 id alfalfa

Por Estacion Cordon—170 fardos pasto, 635 id alfalfa, 106 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—G. y Raffo 320 bolsas, A. Achard 35, Yude 106, C. Ducce 910, Liard 354, Biraben 110, P. Beltran 61, C. Lopez 20?, Lereté 41, J. Pais 136, B. y Born 50, Inciarte 49, M. y Elizondo 128, U. y Senac 61, H. y Goicoecnea 161, Casciani 24, B. Peñagaricano 64, P. N. Alvarez 96, V. y Volante 70, Bonilla 289.

Por Estacion Bella Vista—B. Peñagaricano 519 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—Yude 173 bolsas, B. Ayala 20, C. Duce 297, Alvarez 92, G. y Raffo 80, G. Bonomi 32, Sterace 30, Neto 91, Castelo 41, Patron 95, Lereté 81, Casciani 64, Montegrifo 61, Suarez 121, Alvarez 68, H. y Goycoechea 152, Aguerrebere 114, Storace 70, A. Achard 52, Seoane 52, F. y Senac 81, De Leon 61.

Por Estacion Bella Vista—J. Millet 257 bolsas, C. Duce 170.

Entrada y venta de ganado

Dia 8

De San José: 40 terneros, remitidos por Pedro Haro y vendidos por comisión, sin precios, carne buena criolla, para abasto.

De San José: 5 vacas, 42 terneros, remitidos por Pedro Rey y vendidos por comisión, sin precios, carne buena gorda, criolla, para abasto.

De San José: 12 bueyes, 3 vacas, 4 terneros, remitidos por Manuel Fajardo y vendidos por Silveira y Haro, á $ 22 3|4 b, 12 1|2 v., 6 1|2 t., carne buena criolla, para abasto.

De San José: 33 novillos, 31 vacas, remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 16,20 y 21 n., 16 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, remitidos por Francisco Bonilla y vendidos por Fructuoso Rodriguez á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 51 vacas, remitidas por Santiago Rebollo y vendidas por Silveyra y Haro á $ 16 1|2 carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Rio Negro: 19 bueyes, 10 vacas, remitidas por Juan M. Murin y vendidas por Lizarazú y Curbelo á $ 19 y 30 buey, 19 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 1 nov., remitidos por Lopez y Vieira y vendido por S. Pereyra á $ 18, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 327 nov., remitidos por F. Silveira y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 11 y 14 1/2 carne buena criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 22 3/4, 23, 19 y 30.
Novillos á $ 16,20, 21, 18 y 18.
Vacas á $ 12 1|2, 16 1|2 y 19.
Terneros á $ 6 1|2.

PARA SALADERO

Novillos á $ 11 y 14 1|2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 8

Avanti, vapor italiano, capitan Martini, de Génova y escalas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

De Génova—A la órden, 2 cjs sombreros; H. Dufrechou hijo y Ca., 50 bls arroz

A la órden, 9 fds hilo acarreto, 250 bls arroz; Tálice Hnos., 50 cjs aceite; Capurro Hnos., 4 cjs negro humo, 1 id cartones amianto, 2 id arts de goma, 2 barricas piedra pomez, 3 atados tierra colorante, 1 id betun, 7 id colores, 5 id varnices, 1 tiradores de algodon.

Otto Gruben y Ca., 50 cjs aceite.

A la órden, 3 cjs oruzú, 1 id hojas de sen, 2 id cáscara de quina, 1 id casia, 1 id esencias, 1 id medicinales, 1 id instrumentos quimicos, 5 bls semillas, 3 cjs goma; J. y A. Tálice Hnos., 2 cjs instrumentos de música; á la órden, 705 bolsas arroz, 21 bts máquinas para molinos, 100 fds papel de estraza.

Peretti Pestagalli y Ca., 2 cjs hilo de algodon, 1 id pipas de barro.

A la órden, 108 lastres mármol, 20 cjs mármol trabajado; Roch, Capdeville, John y Ca., 5 cjs droguería, 1 id productos farmacéuticos, 2 id yerba; J. B. Brozzolara 3|2 bordalesas vino, 6 cjs aceite; C. Bonomi Morelli y Ca. 45 bidones carburo de cal; Talice y Moretti 50 cjs aceite de olivo; A. Garabelli é hijo 30 cjs aceite de olivo; Menet y Ca. 6 cjs tejidos algodon.

De Barcelona: Alvarez é Iglesias 2 cjs colores en polvo, 5 bls tierra de color; Trabucatti y Ca. 9 cjs y 5 bls colores en polvo, 1 cj muestras; D. Ratti y Ca. 20 bls tierra de color; Francisco B. Helguera 20 bls tierra de color; B. y Grinudroga 16 bls tierra de color; S. y Fernandez Campon 27 bls tierra de color, 5 cjs colores en polvo; Pedro Ferrer 20 pipas, 5 1|2 y 10|1 vino tinto Carrau y Ca. 100 cjs aceite olivo.

. Pons y Ca 18 pipas y 1|2 vino tinto, 25 cjs aceite olivo.

A la órden 40 pipas, 20|2 vino tinto.

Pla Gibernau y Ca. 50 cjs aceite de olivo; á la órden 15 pipas vino tinto.

Peirano hnos. y Ca. 15 pipas, 20|2 y 20|4 vino tinto.

Carrau y Ca., 25 pipas, 10|2 vino tinto, 50|4 mesa, 30|10 garnacha, 2 sacos garbanzos, 1 ss alpiste, 2 id habichuelas, 1 id arroz, 5 garrafas almendras tostadas, 1 cj anchoas, 1 fardo tripas de bacalao, 1 cj salchichon, 1 id setas, 2 garrafones anisado. Francisco D. Helguera, 25 cjs aceite olivo. Taranco y Ca., 150|4 vino blanco, 50|1 id mesa. Roque Cazaux Hnos., 63 pas, 14|2 vino tinto, 50|1 id blanco, 25|1 id mesa.

Carrau y Ca., 10|1 vino blanco seco, 20|1 id mesa Peirano Hnos. y Ca. 65|1 vino blanco, 35|1 id mesa, 20 id garnacha; H. Dufrechou hijo y Ca., 50|1 vino blanco, 21|8 garnacha. Comas Brunet y Ca., 50|1 vino blanco, 50|1 id mesa, 55|8 id garnacha.

J. Martins y Ca., 25 cjs anisados, 5 id conservas, 1 latas almendras.

Valentin Martinez y Ca., 20|1, 10|8 vino tinto

Martins y Carvalho y comp., 8 cjs anisado, 4 id conservas, 1 id salchichon, 1 id almendras, 1 id mazapanes, Martins y comp., 25 cjs licores, 13 id conservas, 10 id almendras, 2 sacos garbanzos; Sievers y comp., 1 cj cintas algodon.

J. y A. Talice Hnos., 50|1 vino tinto.

Peinoto Morales y Cia., 50|4 vino blanco, 12|4 vino tinto. Miguel Oneto y Cia., 25 pp, 10|2 vino tinto. Carrau y Cia., 24 pp, 8|2 vino tinto, 20|4 vino blanco. Chiarino y Cia., 25 pp, 10|2, 8|4 vino tinto. M. Perez y Cia., 25 cjs almendras sin cascara, 50 sacos id con id, 50 id avellanas, 50 cjs pimenton. A la órden, 600 duelas roble, 8 paquetes mimbres, 1 bto herramientas.

De Valencia: J. Granara y Cia., 25 pp, 10|2 y 20|4 vino tinto Caulin hnos y Cia., 1 cj jamones y embutidos, 2 id conservas de pescado, 2 id azafran. A la órden: 2 cjs cuerdas de guitarra, 1 brl anisado, 10 cjs aceite oliva, 15 cjs mosaico.

De Cádiz: J. Granara y Cia., 100 seras aceitunas. José M. Esteve, 60 cjs aguardiente de uva, 5 brls id id, 1 cj vino espumoso. Chichizola hnos. 1 cj con 12 bateitas de hoja de lata estampada, impresos, tapones y capsulas, 137 lastres sal.

—

Cordilleras, vapor francés, de 1787 toneladas, capitan Thomás, procedente del Havre y escalas, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—A la órden, 370 sacos y 750 cjs azúcar.

Miguel Desalvo y Ca., 3 cjs yerbas medicinales; Hipólito Garcia, 70 cjs champagne; Máximo Seré y hermanos, 1 cj linternas; F. L. Humphreys y Ca., 1 cj algodon; Resciano Valdez y Ca., 39 cjs perfumeria, tejidos de algodon, id de lana, muestras de confecciones, etc; Domingo Basso, 1 cj semillas, libreria, etiquetas, útiles de jardineria, etc.; Desmbrosis y Ca., 3 cjs tejidos de algodon, flores artificiales, juguetes.

A la orden, 2 cjs quincalleria, alambre de fierro.

Alejandro Maroso, 2 cjs cueros.

Vicente Costa y Ca., 1 cjs porcelana, quincalleria, ferreteria, etc; Manuel Rodriguez y Ca., 3 cjs tejidos de algodon; B. S. Garateguy 2 cjs perfumeria, muestras, etc: Maria W. de Garcia, 1 cj tejidos de algodon; Eugenio Danrée, 63 cjs cidra, bateria de cocina y juguetes; Juan Musante y Ca., 7 cjs productos farmacéuticos, etc; Angel Giorello y hermanos, 7 cjs cola fuerte y clavos de fierro.

Santiago Guido y Ca., 1 cj juguetes.

A la orden, 2 cjs arts de sombreria.

Amy y Henderson, 1 cjs tejidos de algodon, id de lino; César Falcone: 6 cjs perfumeria y jabon; C. Brandes y Ca., 4 cjs tiza.

Juan M. Mailhos, 1 cj metal; Beisso y Surraco, 12 cjs drogueria

Beretta fratelli y Gaggini, 3 cjs colores, quincalleria y juguetes; á la órden, 5 cjs tapices, broches, clavos de fierro; Marexiano hnos., 6 cjs broches, clavos de cobre y betun; Lanza hnos., 7 cjs peines, broches, betun y tejidos de algodon; Juan Rastelli, 6 cjs clavos de cobre; Bergerault y Cremer, 50 cjs jugo de tabaco; Valentin Martinez y Ca., 30 cjs champagne; á la órden, 4 cjs tejidos algodon y muestras id, 1 idem jabon, juguetes y arts de Paris, Mir Garcia y Ca., 2 cjs tejidos de algodon y muestras; á la órden, 1 cj muestras.

Carlos y Luis Crovetto, 2 cjs tejidos de algodon.

César Falcone, 2 cjs agua florida y tejidos de algodon; Cascales Carrillo y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; Sanguinetti y Ca., 3 cjs botones y tejidos de algodon; á la órden, 5 cjs coronas fúnebres.

Miguel A. Favaro, 1 cj accesorios de fotografia y música; á la órden, 1 cj tejidos de algodon; Aurelio A. Fynn é hijos, 5 cjs accesorios de destileria; A. Costa fu Gio Batta, S cjs boneteria, abanicos del Japon y tejidos de algodon; César Falcone, 5 cjs perfumeria.

Juan M. Mailhos, 2 cjs cuchilleria.

Otto Fuller y Ca., 1 cj perfumeria.

Roch Capdeville Jahn y Ca., 7 cjs drogueria y muestras.

Capurro hnos., 6 cjs ferreteria y quincalleria.

A la órden, 4 cjs quincalleria, balanzas y ferreteria; P. L. Barberousse, 4 cjs jabon, tejidos de algodon, perfumeria, confiteria; Roch, Capdeville, Jahn y Ca., 5 bultos percelana y drogueria; Santo Rovera y Ca., 4 cjs queso, confiteria y goma arabiga; Á la órden, 1 cj tejidos; Recht y Lehmann, 5 cjs fierro galvanizado.

Juan Musante y Ca., 7 cjs drogueria; Manetti y Casas, 4 cjs productos farmacéuticos y drogueria; Gardey y Moalli, 8 cjs chucherias, vidrieria, colores y confiteria; A la órden, 3 cjs vidrieria, muestras y tejidos de algodon; Emilio Lozano, 4 cjs tejidos, arts de Paris y tejidos de lino; Leoncio Gandós. 2 cjs cepillos, sombreros, quincalleria y cristaleria

José M. Sueiro, 5 cjs drogueria: Bulow [hijo] y Ca., 7 cjs vidrieria, útiles de cocina, cepillos, boneteria, espejos y muestras; Furest Bulow y Ca., 19 cjs perfumeria, pañuelos de seda, muestras, termómetros, jabon, botones.

Marexiano hnos., 3 cjs hilo de coser, arts metálicos, cuero trabajado; Justo A. Iglesias, 31 cjs tejidos de algodon, perfumeria, lana lavada, puntas de acero, pieles de carnero, quincalleria, papel para cigarrillos, coronas fúnebres.

A la órden, 106 cjs quincalleria, sillas de montar y peines; Marexiano hnos., 3 cjs máquinas.

R. Caffera y Ca., 24 cjs agua florida, cepillos, chucherias, tejidos de algodon y quincalleria; Bernadá Sala y Ca., 6 cjs fuelle de fragua.

Sievers y Ca., 20 cjs aceite, manteca, alfileres de hierro; Gibert Perez hnos. 2 cjs tejidos de algodon; J. J. Amezaga, 2 cjs tejidos de algodon, festones; Aurelio A. Fynn é hijo, 9 cjs papel de envolver, vidrio, perfumeria, sellos de cobre, cepillos, peines de hueso, servilletas de algodon, sombrereria y drogueria; C. Galli Franco y Ca. 8 cjs plomo trabajado, P. Talhouarne, 4 cjs coronas fúnebres, sombreros y tejidos.

En tránsito para Asuncion:—Luis Lofruscio é hijos, 2 cjs drogueria, 1 id impresos.

De Burdeos—Paats Roche y Ca., 300 cjs bitter; á la órden, 100 cjs ajenjo; E. Danrée, 4 cascos y 25 cjs vino, 80 id sardinas, 2 id muestras, 70 id aguardiente, 6 y 1|2 cascos vino; L. Bonomi Morelli y Ca., 2 cjs toneles porcelana; Rein y Ca. 6 cascos vino; Staudt y Ca., 20 cjs mostaza; Peirano hnos. y Ca., 100 cjs mostaza, 20 id tapioca; H. Dufrechou hijo y Ca., 105 cascos vino tinto, 50 cjs sardinas en aceite; Martins Carvalho y Ca., 1 cj chocolate, 21 id harinas y conservas alimenticias; A. Chiarino y Ca., 50 cascos vino, Seré y Bolondo, 50 id id; M. Oneto y Ca., 50 id id, 6 cjs tapioca; á la órden, 1 cj papel, 1 id tabaco, 1 id pipas para fumar; M. Catalogne, 10 cjs espirituosas; á la órden, 75 cascos cognac, 2 cjs vidrieria, 1 id cuadros

ULTIMA HORA

Geo gi», vapor aleman, de 2022 toneladas, capitan Russ, procedente de Genova y escalas, á G. Moeller con la carga siguiente:

De Genova:—L. Servetti, 5 bolsas castañas secas.
Pratto Rossi y Ca., 3 cjs tejidos.
Campodónico Temperan y Ca., 3 cjs tejidos de algodon, 1 id aceite.
Talice y Moretti, 10 bordalesas y 6 barriles vino.
Compañia G. de Fósforos 6 cjs papel.
Juan Marabotto y Ca., 1 cj tejidos elásticos.
A la órden, 30 cjs aceite.
Claudio Starico, 4 cjs sombreros.
L. Gaminara 100 cjs aceite de olivo.
Fidanza Pianavia y Ca., 100 cjs vino
Menet y Ca., 4 cjs géneros de algodon.
Juan Bont, 1 cj arts de goma.
Domingo Casso, 3 cjs lozas.
La Union Mercantil, 4 fds tejidos de algodon.
Schnabal y Lutz, 1 cj arts de goma.
Carlos y Luis Crovetto, 1 cj boquillas de madera, 2 id tejidos de algodon, 1 id géneros de id.
Bereta frattelli y Gaggini, 25 bultos cordajes, 1 id tejidos.
Samano y Castro, 15 bultos cordajes.
Antonio Costa, 2 cjs tejidos, 1 id fideos, 1 id muestras.
F. Vilaró y C.ª, 30 tablones de nogal.
Santiago Guilo, 2 cjs tejidos de algodon, 1 id botones.
Engelbert Hardt y C.ª 23 cjs géneros y tejidos de algodon, 5 id muestras.
Juan Granara y C.ª, 10 cjs harina de leche, 10 bolsas drogas, 100 id arroz, 50 cjs aceite.
Juan A. Palma, 3 cjs tejidos de algodon.
C. F. Bally é hijos, 1 cjs zapatos, 1 id arts. de zapatero, 5 id elásticos
Staudt y Ca., 8 cjs géneros de lana.
J. N. Rossi y Ca., 10 bolsas semillas.
Juan Musante y Ca., 15 cjs aceite, 4 bultos cordajes.
Miguel A. Favaro, 100 bolsas arroz.
Menet y Ca., 1 cj impresos, 1 id tejidos de algodon.
A. Montedónico, 40 cjs aceite de olivo, 18 id fideos.
A. Chiarino y Ca., 13 cjs conservas, 100 bolsas arroz, 20 cjs jabon, 4 id queso.
Sanguinetti y Ca., 21 cjs tejidos, 1 id muestras.
Furest Bulow y Ca., 6 bultos tejidos, 1 id muestras.
Hirschberg y Ca. 22 cj tejidos de algodon. 1 id géneros de lana y algodon.
D. Rinaldi 1 cj sombreros.
Sievers y Ca. 11 cjs tejidos de algodon, 1 id paraguas, 1 fardo mallas de algodon, 5 id géneros de lana.
A la órden 3 fardos alfombras, 1 cj. mercerias.
D. A. Pittaluga 2 barricas medicinales, 1 cj sombreros de paja, 1 id alambre.
Campodónico Temperan y Ca. 3 cjs tejidos de algodon, 1 id ropa blanca.
A la órden 2 cjs mercerias, 1 id pantallas para fuego.
J. Lansac 1 fardo algodon hilado.
Campodónico Temperan y Ca 4 cjs. sombreros.
Juan A. Palma 5 fardos mantas, 1 id muestras.
Juan Marabotto y Ca. 2 cjs tejidos.
Pedro Bassani y Ca. 6 bordalesas y 1|2 vino.
A. Domino 62 bordalesas, 20|2 y 50 barriles vino.
Ramon Cervino 5 lastras mármol, 7 cjs mármol trabajado.
I. Conserva y hnos. 202 lastras mármol.
Juan Bonomi y Ca. 1 atados colores.
Miguel Onetto y Ca. 225 tablas y lastras mármol.
E. Sburlatti 60 bordalesas vino.
L. Servino 25 cj aceite de olivo.
D. Gaiero 10 bordalesas vino.
V. Ciovannoni 20 bordalesas vino.
Peirano hnos. y Ca. 1100 fardos papel 5 cj mortadela.
A la órden 18 y 1|2 bordalesas vino, 1 cj queso, 2 id fruta seca, 2 id salchichones, 1 id aceite,
A. Domino y Ca., 9 bultos queso, 2 cjs aceite, 2 id arvejas, 2 id legumbres en vinagre, 4 idem. cognac.
A la órden, 3 cjs pasas de higo, 2 id conservas, 1 id fideos, 2 id arvejas, 4 bordalesas y 31 cjs vino, 150 bolsas arroz, 2 cjs aceite.
Carga opcional para Buenos Aires—Taranco y Ca., 51 bolsas arroz
De Barcelona—Comas Brunet y Ca., 40 pipas y 2 y 16|1 vino tinto.
Taranco y Ca., 100|1 vino mesa.
Peirano Hnos. y Ca., 65|1 vino blanco, 35|1 mesa.
Carrau y Ca., 40|1 vino blanco, 20|4 id mesa
Miguel Onetto y Ca., 60|1 vino blanco, 35|1 mesa, 30|8 id garnacha, 20 cjs pimienta, 40 id sardinas, 20 id jabon
Miguel A. Favaro, 40|1 vino blanco.
Pla Gibernau y Cia., 100|4 vino blanco, 30|1 id tinto, 100|8 id garnacha.
A. Chiarino y Cia., 16 pipas vino, 32 cjs aceite de olivo, 20 id jabon, 4 id almendras sin cascara, 2 id pimenton, 10 sacos garbanzos, 2 id chufas.
Carrau y Cia., 25 pipas, 10|2 vino tinto, 50|4 id mesa, 30|10 id garnacha, 45|4 id blanco seco
Taranco y Cia., 52|4 vino mesa, 70|10 id garnacha.
Isabilo Bosch, 1 cj piqué de algodon, tejidos de id, sombreros y llaves de acero.
Juan Musante y Cia., 50 cjs agua mineral.
Pedro Ferrés, 25 pipas y 10|2 vino tinto.
Carrau y Cia., 25 pipas, 8|2 vino tinto.
J. Capdevila, 8 fds cordeleria de cáñamo

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 8

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con 103 pasajeros y la carga siguiente: Christophersen Hnos., 1 cj copas; 1 casco cemento, 1 pieza hierro; Manuel Perez y Ca., 20 cjs cognac; R. J. Segades, 6 fardos pluma; Escofet y Pascual, 1 caldera, 6 bultos máquinas; T. Artesga y Ca., 583 cueros vacunos, 16 bolsas cerda, 11 fardos cueros nonatos; G. Moeller, 60 sacos maiz, 6 cjs manteca, 3 id escopetas, 2 bultos máquinas, 3 cjs muestras; Wilson Sons y Ca., 2 cjs billares, 7 bultos muebles, 100 sacos maiz, 2 cjs mercancias.

La Plata, vapor inglés Nile, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Manica, á Williams y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 25 pasajeros, en lastre.

Gualeguaychú, el 19 del pasado, paylebot paraguayo Siempre Jóven Pepito, á Passano Hnos. con 700 hectólitros carbon vegetal.

Concepcion del Uruguay, el 28 del pasado, goleta nacional Enea, á Passano Hnos., con 60 000 kilos carbon vegetal.

Asuncion, el 27 del pasado y escalas, vapor nacional A. F. Braga, á E. Vidal:

P. Risso é hijo, 2105 postes para cerco, 673 rollizos madera dura, 75 cueros vacunos salados, 16 id id secos, 30 palmas, 101 vigas madera dura, 1000 durmientes.

Carmelo el 4 del corriente, goleta nacional Eloisa, á Passano hnos., con 180 esterios leña.

Nueva Palmira el 1.º del corriente, paylebot argentino Clementina Pezzi, á Passano hnos., con 67 est. leña.

Martin Chico el 30 del pasado, paylebot nacional Nicodemas, á Passano y Ca., con 100 ester. leña.

Soriano el 3 del corriente, paylebot argentino Coronel Galarza, á Passano hnos., con 800 hect carbon vegetal, 50 est. leña.

Buenos Aires, vapor inglés Highland Glen, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del pais en tránsito.

Salidas para ultramar

Dia 8

Chile, vapor aleman Hathor, por G. Moeller, con frutos del pais; Nueva York, vapor inglés Manica, por Williams y Ca., con frutos del pais; Southampton y escalas, vapor inglés Nile, por F. L. Humphreys y Ca., con pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 8

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christopherson Hnos., con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain, con pasageros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christopherson Hnos., con pasageros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Georgia, por G. Moeller, con resto de carga.

Santa Lucia, balandra nacional Rio San José, por A. Falca, en lastre.

Colonia, paylebot nacional Buen Padre, por E. Vidal, con carga.

Sauce, paylebot nacional Adelina Villegas, por E. Vidal, con carga.

Concepcion del Uruguay, paylebot nacional Dogali, por Passano hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Fram, por Christophensen hnos, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

Vapores esperados de ultramar en Julio

Dia	Nombre	Procedencia
9	Bellucia	Nueva York
9	Provence	Marsella y escalas
9	Oropesa	Liverpool y escalas
9	Harzburg	Bremen y escalas
9	Heliades	Liverpool y escalas
9	Desterro	Rio Janeiro y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
9	Medoc	Burdeos y escalas
10	Nord América	Génova y escalas
11	Corrientes	Génova y escalas
11	Theben	Valparaiso y escalas
12	Paraná	Nueva York
12	Rafael	Liverpool y escalas
12	Aachen	Bremen y escalas
13	Heraclides	Liverpool y escalas
14	Oravia	Valparaiso y escalas
14	Tanis	Valparaiso y escalas
15	Clyde	Southampton y escalas
17	Océano	Amberes y escalas
17	Bahia	Hamburgo y Vigo
19	Heppamenes	Liverpool y escalas
20	Portugal	Burdeos y escalas
20	Olbia	Génova y escalas
20	Colonia	Havre y escalas
20	Lombardy	Liverpool y escalas
21	Pfalz	Bremen y escalas
21	Venezuela	Génova y escalas
23	Melbrune	Londres y Amberes

Vapores á salir para ultramar en Julio

Dia	Nombre	Tiro
9	Cordoba	Valparaiso y escalas
9	Oropesa	Valparaiso y escalas
9	D. di Galliera	Génova y escalas
11	Desterro	Rio Janeiro y escalas
11	Theben	Hamburgo y escalas
13	Siavence	Marsella y escalas
14	Oravia	Liverpool y escalas
14	Thanis	Hamburgo y escalas
15	Cordillère	Burdeos y escalas
15	Georgia	Génova y escalas
16	R. Margherita	Génova y escalas
16	Pernambuco	Rotterdam y escalas
19	Italie	Marsella y escalas
19	Nord América	Génova y escalas
20	Medoc	Burdeos y escalas
23	Lguria	Valparaiso y escalas
23	Santos	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 8

Trámite—Durán y Alvarez; Caderoso y Facal terc. José de Añon; Letieri y Vivo; Freitas y suc. Leleu de los Reyes; Inchauspe con Estevan; Ferreira con Zaniratti, terc. Storace; Fariña y Urrutia, R. de N.; sucs. de Ruibal y Durán; Magdalena Boiola, intestado; Caviglia y otros con Humphreys; ocho causas criminales; un exhorto; conc. Eduardo Jones.

Interlocutorias—Alonso y suc. Aguerre, queja; Masanés y Zugasti; Coya y Coya; test. Madeu de Coseo; 2 criminales Flaquer y Rosas; Estevarena y Ramos; Ruiz y Casaravilla; conc. Saturnino Villasante, inc.

Definitivas—Perdomo y Varela

Nota—No tuvo lugar la vista de la causa criminal seguida á Remigio Lescano y Teófilo Pólvora, acusado de homicidio, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 8

Trámite—Sucesion Luisa Carossi de Cabajani, incidente Cabajani, Penades y Tirelli; Evio y Amondariz y Bally; concurso Castelli, Gianetto y otro, incidente Castagnino y Canale; Giuria y Varci con Tealdi y Ca; 11 en causas criminales.

Interlocutorias—Sucesion Carossi de Cabajani, incidente Cabajani, Penades y Tirelli; Cayetano Pino con Enrique Piñeyrua y Balparda propietarios del vapor Ixion; Luis Tambasco con Pedro Galcerán; 11 en causas criminales

Definitivas—Adolfo Dubé con Antonio Valtor; Alberto Bordenave con Jacinto Casaravilla.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 8

Trámite—Testamentaria Francisco Diaz y Luisa Recayte de Diaz; testamentaria Faustina Cardoso de Coyrolo; Carmen Verde; testamentaria Julia Olaverry; José Torres con Félix Matianda; testamentaria Luisa Fonseca de Solari, Eloisa Giorona; Maria J. de Avila Fariña; testamentaria Marti y Rius; testamentaria Manuela Nubell; incidente Santiago Siffredi, testamentaria José Furest; testamentaria Ramon Bayley; Máxima P. de Diaz con Domingo Sanmartin Cesares Cherrone; testamentaria Juan Luis Duplesis, testamentaria Julia Olaverry; testamentaria Luisa Carosi de Cavajani; testamentaria Vicente Ponce de Leon; sucesion Carmen Verde de Antuña con Juan y Santiago Gonzalez; concurso Benigno Carámbula; testamentaria Manuel Ibarra; Jacinto Casaravilla con Ma. N. de Borelli; Eleuteria de Maria; testamentaria Luisa Perez de Aguilar; incidente Eugenio Baillié; Empresa de Aguas Corrientes con Julio Herrera y Obes; Francisco Lopez con Mar. n hapital; Bartolomé Sarraceno con Fortunato Bonifacio; Miguel Perroni con sucesion Ramon Bayley; testamentaria Manuel Varela; concurso Enrique P. Torres; testamentaria Gerardo B.; Nicolás Charlo con Gabino Tabares.

Interlocutorias—Juana Ibarra de Silveira c. sucesion Tealdi; testamentaria Ceferino Luc testamentaria José Furest; Cesarea Cherone

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 8

Trámite—Test Martin de Allende con Santurtun; Mendez y C.ª con José Maria Etchebehere; test Bernardo Irigaray; sucs Ana Marrone de Carlotto con Miguel Carlotto; José Bafico con Inés Despouy de Dasque; Juan Ballesteros y otros con conc Manuel Simones y Garcia; Juan Scarone con Manuel Cerro hijo, y suc Eduardo C. Rodriguez; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio; Amparo Garcia; Fermin Sagasta y sus menores hijos Silvano, Faustino y Sara; Gabino Fernandez con Adam Roth; conc voluntario Joaquin Royer, Manuel Rebori con suc Juan Revello; Andrés Russi con Elisa Mullins de Spikerman; Ministerio Público, solicitando se nombre tutor á los menores Noriega; Petrona J. Rolan de Risso; Carolina Garavaglia de Martinelli por sus menores hijos Maria Luisa, Andrés, Mercedes, Inocencia y Juan Bautista Martinez; Juan Rebella con Matias Silveira de Andrade, Simon L. Machado y Reginal Silveira, conc necesario Ignacio Bazzano; Bertrando Lacave conc Maria Sainte Hilaire de Moreo; Dolores Leal de Fernandez; Castella y C.ª con conc Russell R. Pealer y C.ª; conc voluntario de Valeriano Rodriguez, administracion; suc Donato Vinero; test Benito Gorreigs; test Belgran Desmeris con Juana R. de Desmeris; conc voluntario Carlos Muñoz Anaya; conc voluntario de Francisco Benavides; José Arduino con Alberto Arduino; Manuel D. Mieres con suc Juan Ramon Gomez; Nicolas Repetto con test Luis Manuel Terrile; conc necesario Julio Lenoble, administracion; suc Bartolo Certolletti, incidente Juan Bertoletti; test Santiago Bonsignor; suc Carmen R. de Longo; suc Gerardo Moraes; test Manuela Betancur de Espino

Interlocutorias—Suc Salvador Ramos con suc Juan Ramon Gomez; suc Sara Attree de Oldham

Definitivas—José S. Moratorio con Anacleto Alanis; Andrés Russi con Elisa Mullins de Spickerman.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 8

Trámite—Carlos Garolini con Alejandro R. Fiol; Herman Groscurth con Gianelli y Ca. Ricardo Sanchez con Carlos Ramella; conc Castagnino y Canale; Wilson Sons con Julio Meillet y Ca. 2; Luis P. Chiribón con Isabel Gonzalez de Diago; Andrés R. Salsamendi con Antonio y Pedro Arte; Manuel de Mieres con Constantino Ricci; conc Ambrosio Maini 2; Silvano Daguerre con Gerónimo Machiavello y otro; Miguel Rama con Ambrosio Gomez.

Definitiva—Félix Revello con Angel Casalla.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 8

Trámite—Francisco Ponzo con Francisco Abinso, terceria José Abinso; concurso Sociedad Italo Uruguaya; Beisso y Surraco con Oscar Falleri; Pedro Cazenave con Arturo E. Gonzalez; Beisso y Surraco con Adolfo Delgado; Guillermo Burmester con Cornelio Enseña; Juan Rebella con Manuel Solsona; concurso Alberto Janelli; oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en los autos del concurso Luis Paravis; Irulegui y Bravo con José Piffaretti; Atilio Mazucchi, moratorias.

Interlocutorias—Federico Paullier con el concurso Fomento Territorial.

Definitivas—Volny Labauro con Luis Mongrell; Cerri y Molfino con Luis Mongrell.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 8

Trámite—Romeo Aprile con Andrés M. Ferrando; Lorenzo Garcia con Margarita L. de Caeravatti, 3ria. Juan Boix; Juan Luraghi con Luca Castiglioni; Juan Echevarria; Alfredo S. Folle con Luis Baccino; Vicente Rodriguez con sus Eugenio Vigliani; Jacinto Yamurri con Maria A. de Genta; Francisco Cassola, 3; Ricardo Seanavino con José Vidal; Ricardo Garcia y Monjardin con A. M. Ferrando y otro; Juan J. Bergalli con Juan Galasso 3ria. Julia Oyamburo; suc Silvestre Mesa; Pedro Varela Cousillas; exhorto de Mercedes; Juan Viglioni con Bernardo V. Gallo; Inocencia Rivero con José M. Cedrés, 3ria. Juana Magnone; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini; Nicolás Taborcias; Josefa U. de Artazú con León de Palleja; Maria C. de Vignoli con Maria A. Borges de Nimenez; Antonio Legnani con Juan Gonzalez; Cárlos Negri con Alejandro Azúa y otro.

Interlocutorias—Suc Juan y José Hernandez.

Definitivas—Pedro Fonticelli con José Manolli; José Alban con Constante Bermudez; reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 9 de Julio de 1899.

De tarde:

«El manton de Manila», «Mimo» y «La fiesta de San Anton»

De noche:

Primera seccion—«La batalla de Tetuan.»
Segunda seccion—«¡Citrato... ¡De ver será!»
Tercera seccion—«La fiesta de San Anton»
Cuarta seccion—«El manton de Manila.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

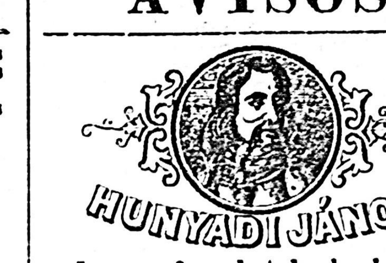

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Acción rápida, segura y suave
Exíjir en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1151-pm

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa al señor Williams Kuhu de Clermont Ferrand (Francia), concesionario de un privilegio denominado: «Pasterizacion de la Cerveza,» ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los articulos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1526-jl.23.

—

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los articulos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con esta fecha, por no haberse planteado la industria para que fué concedido, el privilegio del señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, denominado Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1527-jl.23

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Manuel P. Limeses, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzzado calle Ituzaingó (numero 58 con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 8 de 1899—*Carlos E. Barros*, actuario.

Francisco Gibbs

ESPLÉNDIDA OCASION

Por liquidacion, con titulos superiores

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al mas alto precio 2 importantes lotes de terreno de la manzana letra D, 3 de la playa nums. 3 y 5, gran centro industrial, con frente á la Avenida Rondeau; el primero linda con el lote numero 2 recien vendido para la fabrica de tabacos de los señores Danckelmann y Schrader, compuesto de 20 varas de frente á dicha Avenida por 50 de fondo; y el segundo esquina, 20 varas á Rondeau y 50 de frente á la calle Lima, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril Central, y de los establedimientos de Marexiano, Podesta, Bonomi y otros, con el adoquinado, veredas, cimiento y cercos pagos. Cada lote con 1000 varas, apropósito para establecimientos industriales, para lo que hay pedidos. Los titulos pueden verse en la escribania de los señores Moratorio y Vidal, y por informes al rematador en la Bolsa de Comercio ó en su casa Orillas del Plata numero 23. 1523 jl. 9.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL MÁRTES 11 de Julio corriente, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Letrado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19

De la casa esquina baja, para negocio y habitacion calle Cerro-Largo numeros 157 y 153 y edificio numeros 56 y 58, edificada en terreno compuesto de 18 v. de frente al Oeste por 24 de fondo que son de frente tambien al Norte. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. Departamental en los autos seguidos por don Bernardo A. Barriere contra doña Maria Dassac. El comprador entregará en el acto el 10 ojo del precio en garantia. Domicilio del rematador. Sierra 1836 esquina Uruguay. 1520-jl. 9.

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. 30 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.

6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.

3 esplendidos toros, raza Polled Angus, puros, nacidos en 1896 y 1897.

20 valiosos carneros, puros, raza Merina-Rambouillet.

21 carneros puros, raza Lincoln, puros, de finisima lana.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.

VISÍTESE EL TATTERSALL

Por catálogos y correspondencia, dirigirse á nuestra casa Cerrito 187. 1525-jl.21.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran edificio calle Rivera número 143.

EL JUEVES 13 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion remataré segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan V. Chiarino contra doña Manuela C. Lede de Manciro y otras por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan M. Lawes asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la septima seccion judicial de esta capital, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera, por donde tiene la casa señalada su puerta con el numero ciento cuarenta y tres, y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con sucesores de don Avelino Lerena; por el Este con don Juan H. Martinez y don José Porte; y por el Oeste con don Pedro A. Lerena. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion el dia 13 del entrante Julio, á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Isaac P. Linares*, escribano público. 1528-jl. 9.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 14 de Julio. Frente al Vestibulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

COCHES Y YUNTAS

Perteneciente al doctor don Vicente Tagle.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente:

Un lindo cupé, para cuatro personas, forrado de marroquí y paño, en perfecto estado, coche extranjero, recientemente pintado.

Una buena victoria para dos ó cuatro personas, muy liviana y fuerte en perfecto estado.

Una yunta caballos oscuros, para tiro.

Una id caballos mestizos, gateados, para tiro.

EN SEGUIDA

Un magnifico breack con cortinas, completamente nuevo, construido con materiales de primera, con pescante de jardinera, para seis personas muy fuerte y liviano.

Todo esto estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto.—De todo el lujoso mobiliario depositado en la calle Zabala num. 155.—Por cuenta de quien corresponda.

Sala—Un juego de sala esquelcto jacarandá natural tapizado en lampás de seda, uno id de 9 piezas lampas verde mar, un espejo marco dorado luna de cristal, un piano maquina de hierro cuerdas cruzadas, 2 ricas galerias con cortinas de seda granate, 2 id felpa francesa labrada, cuadros al óleo, acuarela, 1 araña 3 luces, etc.

1 rica biblioteca de Viena 3 cuerpos con cristales labrados, 2 id chicas, un escritorio ministro, 7 cajones tiradores de bronce y nogal encerado, un juego de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en felpa de seda vieuor, salivaderas, cuadros, allomt ritas, etc.

Dormitorio—Un gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de: cama de 2 plazas, dosel, dos mesas de luz, lavatorio, ropero de 3 cuerpos con espejo y una cómoda Plisé con roperito avanzado al frente, muebles de nogal con lunas de cristal bisante y mármoles rojos

Comedor—Explêndido juego de comedor estilo Renacimiento compuesto de gran aparador de 3 cuerpos con espejo biselado al centro y marmol Santa Ana.

Una mesa trinchante id id, una mesa para 30 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Juego de mesa porcelana Limoges, copas, platos, centros, platinas, mantequeras, aceiteras, etc

Una gran lámpara para comedor.

Dormitorios chicos para 1 persona, etc., etc.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

Alfombras, alfombritas, camineros, felpudos, etc.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á las tres p.m., en la calle Zabala número 155.

60 piezas alfombra tripe gusto Bruselas, calidad extra.

18 piezas caminero rizado, cantidad de alfombritas, felpudos, etc.

El mártes en exhibicion.

En el invierno,

los efectos del frio, de la humedad,

se combaten, se vencen con las

Píldoras de Creosotina

DOMPÉ-ADAMI DE MILAN

Los **resfrios**, las **toses rebeldes y pertinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompé-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacías de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata
COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Dayman.—**Montevideo.**
Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

GRATIS

A LOS LECTORES DE ESTE DIARIO

á fin de vulgarizar sus magnificos **RETRATOS AL CARBON**

LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

(la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón **enteramente gratis** á condición de enviar cortado este anuncio dentro de **veinte dias** á contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la **Asociación de Artistas Parisienses** en su domicilio particular, 24, Rue de Moscou, Paris (Francia). La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escríbase el nombre al dorso de la fotografía).

Alejandro Montautti

Una bicicleta, 1 jardinera, juegos arreos.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á las 1 y 1|2 p. m.

Una buena bicicleta.

Una jardinera con toldo propio para campaña reparto de factura pesada, con patente.

En arreo para la misma.

Un juego arreos finos con guarniciones platina para yunta.

Dos id para un caballo, etc.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á las tres p.m., un juego de dormitorio nogal encerado, luna de cristal biselada, mármoles rojos, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 cómoda roperos avance, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial y 1 dosel.

Riquísimo juego construido á todo costo y del mas puro estilo Luis XV.

AL MISMO TIEMPO

2 aparadores chicos, 1 mesa colisa 3 tablas, 2 grandes roperias pino de tea, roperitos con y sin espejos, lavatorio, camas, mesas de luz, etc.

El mártes en exhibicion

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio num. 1?3. 1310 sb.13.

A. Michelini [illegible] de Comercio—Colon numero 3?. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL ... Calle 18 de Julio num. 511. prm.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CITACION

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 8 de Julio á las 8 1|2 p. m. en el local de la Asociacion Rural Plaza Independencia numero 81, previniéndose que se resolverá con el número que asista.

Montevideo, Junio 30 de 1899.
1102-jl8. *El Directorio.*

Aparato científico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado num. 1 125 perm.

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

15.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota del 1 %, anual s/ $ 7.300,000.		$ 39.500 00
Intereses s/ $ 1.835,700 amortizados á 4 %, anual.		" 37.534 00
		$ 77.034 00
Saldo del servicio anterior.		" 40 25
		$ 77.074 25

El 12 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de setenta y siete mil setenta y cuatro pesos y 25 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesaria, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 7 de 1899.
Miguel V. Martinez. Director.
1519 jl 10.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José num. 7, frente á la casa de Gobierno. 1457-ct.4.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los articulos 34 y 35 de los estatutos tendrá lugar el 19 del corriente á las 1 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito num. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pp.do, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el articulo 12 de los estatutos.

1155 jl. 19. Montevideo, Julio 4 de 1899.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Invitamos á los señores accionistas para la cuarta

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el dia 11 de Julio, á las 2 y 1|2 de la tarde, en el escritorio calle Piedras núm. 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 4.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elejir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Asuntos de interés general, art. 17 inc. A de los Estatutos.

—

Acto continuo se celebrará en el mismo local una

Asamblea General Extraordinaria

á la que con arreglo al art. 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:

A—Que la Asamblea General autorice al Directorio á poder retirar de la circulacion el saldo de los Títulos Obligaciones Hipotecarias, que aun quedan sin amortizar, siempre que se puedan reemplazar por otros títulos, que á juicio del Directorio pueden ser emitidos en condiciones mas favorables para la Sociedad.

B—Autorizarlo para canjear acciones de nuestra sociedad por las acciones que tenemos de la Sociedad «Cerveceria Palermo» en Buenos Aires. El cambio se haria á la par, la una por la otra. En caso de ser esto aceptado el canje seria voluntario y llenándose las tramitaciones de costumbre. Podria efectuarse el canje por el total ó una parte de ellas, segun los interesados que se presentasen.

C—Facultar al Directorio para poder vender al mejor precio posible un terreno que posee en el Colorado, que figura en el Balance bajo el nombre Chacra en el Colorado.

El art. 7.º de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion, y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de las Asambleas.

Montevideo, Junio 26 de 1899.
1121-jl.11-3.ªpág. *El Directorio.*

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerias de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

Gran rebaja de precios

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

TURBITINA VEGETAL

ó

Elixir de Turbit, Zarza, Caroba y Nogal (Iodurado)

Fórmula y preparacion

DE

JUAN CAFFONE (Farmacéutico)

Aprobado por el Consejo N. de Higiene de Montevideo

DEPURATIVO RADICAL DE LA SANGRE!

TERRIBLE ENEMIGO DE LA SIFILIS Y DE LA FALTA DE APETITO!!

DEPOSITO EN MONTEVIDEO Farmacia y Droguería de Roch, Capdeville Jahn y C.a

CALLE CERRITO 267 AL 271

1301-jl23-3 p.m

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA

PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas

Gran surtido de coronas fúnebres

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho articulo á precios que desafian la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndoles en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.

Visiten nuestra casa y se convencerán.

ALVARIZA Y Ca.
RINCON NUM. 21
161-jl31 3ªpág

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1.58 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, como tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán los dias 6 y 7 del corriente, de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio calle Sarandí numero 100 pasado cuya fecha el pago se efectuará en el escritorio calle Piedras numero 192 de 2 1|2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*El Secretario.* 1475-jl 10.

NO MAS

CALVICIE PREMATURA

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

«Victoriosa»

del célebre doctor C. M. Gaultier, conservadora y regeneradora del Cabello. Exito garantido.

Unicos depositarios en la República O. del Uruguay

Campodónico y Casamayou

URUGUAY 144

En venta en las principales sombrererias.

—

Atestiguan dos señores médicos de la facultad de esta República la eficacia de la pomada «Victoriosa» que han tenido ocasion de certificar los beneficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido.

—

Estimado señor.—Enemigo de prestigiar con mi nombre los varios especificos que de vez en cuando anuncian maravillas para el crecimiento del pelo y que al acto práctico poco ó ningun resultado obtienen, debo sin embargo hacer una excepcion por la pomada llamada «Victoriosa» que usted expende.

He debido convencerme de ello por la realidad de los hechos, pues si no se puede pretender á sus buenos efectos cuando la *alopecia* es incurable, es decir cuando ha provocado la destruccion de las *partes y de los folículos pilosos*, sin embargo he visto resultados asombrosos en muchos casos en los cuales por el tiempo transcurrido, pensaba la cura imposible.

En efecto en la *alopecia* prematura, en la *alopecia* provocado por influencia nerviosa ó por *seborrea*, como tambien como consecuencia de varias enfermedades infectivas, su especifico ha dado un resultado maravilloso, así que no puedo á menos que felicitarle y aconsejar á todos los que se hallen en las condiciones arriba expresadas de usarlo con la confianza de un buen resultado.

Augurandole un éxito halagüeño, pues no le faltará seguramente la proteccion y el agradecimiento de los muchos que lo usen.

Tengo el gusto de saludarle, de usted amigo y S. S.—*Doctor Cesar Boerez.*—S|C Marzo 25 de 1899.

Es copia del original

—

Certifico que he usado la pomada llamada «Victoriosa» del doctor Gaultier de Glaubry en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros especificos los cuales no me habian dado ningun resultado.

Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo á 10 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunes.*

Es copia del original. 1232-jl.19.3p

AVISOS GENERALES

Al comercio Estando por concluir el contrato de sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Courtoisie y Vignau, se ruega á todos los acreedores de la referida sociedad se presenten en la calle 18 de Julio número 10, hasta el 15 de Julio próximo, pasada dicha fecha no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 30 de 1899—*Courtoisie y Vignau.* 1115-jl. 15.

Al comercio Se participa al comercio general que el «Comité de aseguradores de Burdeos» ha nombrado al señor L. Dournau fils su agente en esta y que á él es á quien deben dirigirse para las constataciones de averias sobre efectos asegurados en compañías que dependan de dicho Comité. Escritorio: Colon 84. 1434-jl.13.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de ... Filias premiado en Chicago—Casa fundada en 1888—Profesora: Felisa B. de Z...—Calle 18 de Julio 4?3. 640-ag.27.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pis nar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los unicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chana 162, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 281-prm.

Expresa Inglesa de Publicidad

[illegible]

Guerreros de la Independencia Argentina Las viudas é hijas solteras de estos que se consideren con derecho á pension ó aumento de las mismas, por los servicios que prestaron sus causantes desde 1807 á 1824, pueden dirigirse por carta con los datos de sus servicios á A. C. Acevedo en Buenos Aires Lima 1137 quien se encarga de estas gestiones ante el Gobierno Argentino. 1284-jl. 10.

Jardinero Con buenas recomendaciones se ofrece uno práctico en lo concerniente al ramo como ser: podas, ingertos, trasplante, cultivos de viñedos, etc. etc., ocurran á la calle Cerro-Largo 329 y 331. 1282-jl.18

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion tiñe el castaño oscuro y negro. Yo *Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensive que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluqueria de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmaraja 7, casi esquina Agraciada. 416-perm

Monte de Piedad Nacional Agente y Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros articulos de la 3.ª seccion. 1301 prm.

Muebleria y tapiceria de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapiceria.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 234-prm.

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury; de francés, contabilidad y teneduria de libros por L. Delpech, calle Washington 6?. 1118-jl. 31.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro num. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografia con rapidez, precision y esmero. 111-prm.

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el pais, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 85A. 1319-jl 19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo—una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua—toda cerrada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene salida á las dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la que tenga criaturas y quiera gozar de excelente salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la ... de la calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1370-...

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. pte.

Casas de cambio

CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 251

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por él establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, ley de 26 de Julio de 188, que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Junio próximo pasado.
Montevideo, Julio 4 de 1899.
José C. de Nava.
V.º B.º—FELIPPONE. jl. 20.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engresar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*
PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun.
MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Tenganse cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty* —
Montevideo: F.ᶜᵒ MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eusebio Casal comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: tejidos de toda clase, hilos de máquina y de coser, sombrerería, perfumería y artículos de tienda y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Mercurio» y alegoría apropiada.—Montevideo, Julio 4 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1191-jl. 10.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1173-ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1174-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general.* jl. 31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*La Direccion.* 1165-jl. 16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158, á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-ct. 5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1188-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1180-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1183-ag. 4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1153-jl. 28.

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber:

Que se ha trabado embargo en una fraccion de campo de propiedad de don Cristóbal Baez, ubicada en el departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo Grande, comprendida dentro de los límites siguientes: por el Norte cuchilla del Rincon; por el Este línea de mojones que divide con campo de Severiano Xavier; por el Sud con el arroyo Mataojo Grande y al Oeste con la zanja llamada de María Nieves; con excepcion de la fraccion comprendida en dicho campo que pertenece hoy á doña Miquilina Gonzalez y á don Manuel Ramos bajo los siguientes límites: por el Norte con campo del expresado Baez, y una línea que se trazara de Este á Oeste; por el Sud con el arroyo Mataojo Grande; por el Este con propiedad de don José Palega y por el Oeste con la cañada que divide los campos de la sucesion Joaquin Ignacio dos Santos, hoy sucesion Costa.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1517-jl. 7.

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sugatti é hijos relacionados en la nómina que obra á fs. 318 de los autos del concurso, y que ascienden á 23 importando un total de $ 14874.21. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1187-jl. 20.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 19 de Julio á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1125-jl. 19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1127-jl. 28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Cemini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 99, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1128-jl. 17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1129-jl. 17.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag. 28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag. 20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1015-ag. 11

REMATE-ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez de Julio próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: «El establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, excepcion hecha de la concesion Pittaluga, siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon, con los números 13 y 17 ubicados en la costa Norte de la barra de Montevideo á inmediaciones de la barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesta la primera de 7113 metros, 52 decímetros y la segunda de 5955 metros, 4 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatro vientos. Lo relacionado se manda vender en el juicio hipotecario seguido por el Banco de Londres y Rio de la Plata como cesionario de doña María Eugenia Legrand de Ruete y los señores Cárlos y Ernesto Behrens contra la Refinería y Destilería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 p% a los efectos legales.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1107-jl. 10.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera.* 1107-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental.—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo es, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) con el el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, previa la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 101 y Agraciada 301, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva. 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias.*—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultáneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia.—*Francisco Iglesias.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373-jl. 21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillen, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1210 st. 12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899. Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que es «equivocada»; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascrito debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto.* Y de acuerdo con el art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1263-jl. 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty.* 1017-jl. 12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 188.—*German J. Schweizerl.* 1186 ag. 22

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 53.

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario esta casa que consta de 16 piezas, 8 cocinas, 4 letrinas y dos piletas, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado pagos.

Tiene 8 metros 79 de frente al Norte, 13 metros de fondo y 17 metros 19 en la línea Sud. Produce buena renta.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1193-jl. 5

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería. En la Barraca del señor J. F. Carrere calle Cerro Largo núm. 44

EL LUNES 10 del corriente Julio, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros respectivo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Sallust, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

C. R. B.—5 cajones fierro galvanizado, números 8 y 10 con 1201 kilos.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 1514 jl. 7.

José B. Gomensoro

De la goleta nacional Rosa de Italia. El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL LUNES 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion de don Andrés Pitamiglio.

La goleta nacional Rosa de Italia sarta en el puerto, con todos sus enseres para navegar. Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

LA VENTA ES AL CONTADO

El comprador dará 100 pesos en garantía. 1200 jl. 5

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

De toda clase, brillantes y otras.—(Mas de 500 lotes)—En mi casa calle Piedras número 131.

EL MARTES 11 y MIERCOLES 12 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de una importante casa de préstamos, prendas vencidas.

500 lotes alhajas de oro y de plata de toda clase, habiendo un buen surtido con brillantes de todo precio y otras piedras.

Pido puntualidad.

El dia del remate estarán en exhibicion.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. 1515 jl. 7.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO.—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparatos de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños

1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta en oro sellado. 1200-jl. 16.

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 11 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 16, frente al Manicomio.

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º A las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 11 y 16, edificada en terreno de 8 metros 75 de frente por 20 metros 20, que forma un total de 176 metros 75, tasada en la suma de 1231 $ 06. 2.º A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3523 $ 15 y 3.º A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 16, edificada en terreno de 165 metros 01; tasada en 1855 $ 78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1192-jl. 5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lámparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1191-jl. 5

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1186 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1016 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl. 18.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 9 de la mañana.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ARBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y roses, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1181 jl. 4.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 2 de la tarde, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

POTROS

Caballos de tiro y silla, vacas lecheras, carros, jardinera, arreos para yunta etc.

A las 10 de la mañana, procederemos al remate de lo siguiente: 10 lindos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, cinco buenos caballos mestizos de alzadas para silla, una yunta de caballos de tiro, varias vacas lecheras, un juego arreos usados para yunta.

Un caballo mestizo, oscuro tapado, raza Trakehnen, de la cabaña Solis, adiestrado para tirar solo ó en yunta, buen trotador y de alzada.

Una vaca holandesa, con cria nueva, muy fina.

Una vaquillona 3/4 sangre, holandesa de 2 años.

Un torito 7/8 sangre holandesa, de 1 año.

Una jardinera sin toldo, en buen estado, etc. etc.

Una carretilla de estacas con 3 mulas y sus correspondientes arreos. 1185-jl. 4

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, un piano nuevo, 70 cajones champagne Reims, clase superior, clase garantida, 130 latas galletitas, whisky, 15 cajones aceite italiano en 1/4, Gingerale, 200 calentadores á kerosene, pieles de lobo, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles á saber: un piano nuevo en perfecto estado, un juego roble, americano, para dormitorio, juegos de sala, galerías tapizadas, roperos nogal con espejo, lavatorios, camas, un guarda ropa pino de tea, mesa para sastre, sillas, escritorio, espejos, toldos, etc

Por cuenta y órden de varias casas importadoras.

30 cajones champagne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado
20 cajones id id en medias botellas.
130 latas galletitas inglesas, cases surtidas
3 barricas camarones
1 cajones té.
5 cajones pitos yeso.
5 barricas gingerale.
3 cajones whisky.
200 calentadores á kerosene, extrafuertes.
40 docenas botones metal para puños y pechera. 1199-jl. 5.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 13 de Julio, en el salon calle Zabala 25, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc. árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de durazneros

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc. y árboles forestales. 1196-jl. 7.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

10 hermosos carneros puros raza Rambouillet en pelos á galpon

procedentes de la acreditada Cabaña «Constitucion», propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos, República Argentina.

En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. 1142-jl2

Eastman y Luz

Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Maison Triaud» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio.

El dia 3 de Julio á las 8 p. m. y noches subsiguientes empezaremos la venta dinero de contado y en oro sellado, de todos los artículos que existen en esa acreditada casa, como ser: perfumería de todas clases, cabello blanco y negro, tules, gasas, foulares de diversos colores, cintas de varias clases, artículos especiales para teatro, castores, terciopelos, adornos para sombreros, peines, peinetas y toda clase de bijouterie fina, abanicos de invierno y fantasía, espumillas, especialidades para luto, guifures, hevillas guantes, vestidos para señoras y niños, flecos pasamanería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Llamamos la atencion de los peluqueros, modistas y empresas teatrales sobre este remate, pues hay artículos especiales para ellos.

Nota—Se hace presente á las señoras que para su comodidad se seguirá vendiendo particularmente de dia á los precios de remate.

Se venden particularmente los armazones con accion á la llave, dirigirse al mismo establecimiento.

NOTA—Los armazones con opcion á la llave, mostradores, etc., aparatos para gas y todos se rematarán el dia lunes 10 del corriente mes á la 1 1/2 p. m.

Escritorio de los rematadores: Piedras 157. 1180-jn22

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De la buena casa de renta situada en la calle Egido núms. 275A, 275B y 275C. Atencion los que quieran colocar bien su dinero y que les dé un buen interés.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 de la tarde procederé en la misma casa, al remate al mejor postor de esta conveniente finca cuya área mide 11 y 1/2 varas de frente por 39 y 1/2 de fondo. El edificio consta de dos cuerpos. Primero: El frente ocupado por un almacen, contiene 2 grandes piezas de azotea y 2 para familia, patio, cocina y demas comodidades. Segundo: Un espacioso patio con zaguan independiente, 5 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

TÍTULOS GARANTIDOS

Los interesados pueden verlos en la Escribanía de don Antenor Pereyra, calle Zabala núm. 139.

El comprador consignará 200 pesos. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 1199 jl 3

Juan A. Capurro

ATENCION PEQUEÑOS CAPITALISTAS

De la casa de bajos calle Médanos núm. 288 esquina Estanzuela—Edificio moderno.—Consta de tres hermosas piezas, cocina, letrina y cuarto de servicio.—Excelente ocasion para hacerse propietario con poco dinero y obtener buena renta.—Por lo que dén.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba descripta, edificada en un área de terreno que se deslinda así: siete metros, 62 centímetros, de frente al Oeste á la calle Médanos; once metros, 34 centímetros de frente al Sud á la calle Estanzuela; once metros 45 centímetros al Norte y siete metros, 30 centímetros en el fondo al Este. Empedrado, vereda y arrimos todo pago. Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor obla á 200 $ en garantía de su oferta. 1137-jn.29

Juan A. Capurro

DE 50 BORDALESAS DE VINO NACIONAL

De una de las mas importantes granjas de la cuchilla de Pereyra.—Por liquidacion forzosa, sin base.

EL JUEVES 13 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. empezaré á vender en remate público, en pequeños lotes con accion á mayor cantidad 50 bordalesas de buen vino nacional.

El remate tendrá lugar en la calle Caiguá número 13 que es donde está depositado dicho vino. Para probarlo dirijirse á la calle Uruguay núm. 679.

Mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 1521-jl. 18

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos. platinas. etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

José María Canto

Del almacen de comestibles y bebidas de don José Toja, sito en la calle Tacuarembó esquina á la de La Paz.—Por completa liquidacion:

EL LUNES 10 del corriente mes de Julio, á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas y loza.

Al mismo tiempo.—Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, tostador, mesas, bancos y la patente.

Se admiten ofertas particularmente, antes del *dia* fijado para el remate.

Para esto y otros informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó número 11c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 1478-jl. 4.

Manuel P. Mendoza

De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2/3 partes base de venta 2 cts. metro. Puede verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas núms. 129 y 130—EL MARTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaría de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veinte y nueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana núm. ciento treinta y uno, por el Sud con la fraccion ciento veinte y tres, por el Este con las fraccion s ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis y por el Oeste con las manzanas números ciento veinte y uno y ciento veinte y dos. Han sido retasadas en la suma de cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y dos centésimos ó sea á razon de tres centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 24 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público

Mas informes, Canelones 131. 1416-jn 27.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Espléndido terreno 11 varas 67 de frente por 10 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 1 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Mauriz, Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 131 De 8 á 9 de la mañana. 1513 jl. 7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2856 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hu, Mboycaé y rio Vacangua; por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Mario; al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyaca, Colonia Lopez, compuesta de un área superficial de 2856 hectáreas y 3201 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Baca, al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Baca Cuchi. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 858 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se mandan vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165-my.12

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p. m., empezaré la venta segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 58 d. c. y solar número 3 A (sin edificar) 221 m. 10 d. c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1149 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—161 m. 18 d. c. y solar 4 A sin edificar, 474 m. 75 d. c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 760 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 149 m. 29 d. c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 160 m. 02 d. c., tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 315 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.º de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 29 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 601 m. 76 d. y 31 c. c., retasado en la suma de $ 41,50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana, 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 461 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 165 y 286 del espediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa de Cerro.

Por mas detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1117-jl. 1º

Alejandro Montautti

DE UNA PROPIEDAD

En la calle Justicia número 60B, entre las de Independencia y Cuñapirú.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion venderé esta linda casa con 12.50 v. de frente por 43 v. de fondo, 4 piezas, letrina, algibe grande, cocina, dos patios embaldosados de marmol uno y mosáico de portland el otro.

Vereda, empedrado y caño maestro pago, con parte de los arrimos á cobrar, construida con buenos materiales, tirantería de fierro, etc.

El trenvia Oriental pasa por la puerta y el Uruguayo y la otra línea del Oriental á media cuadra.

Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados en la calle Zabala número 136 (casa de remate)

Por más datos ver al rematador 1518-jl 11.

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vase de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer órden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6103 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido tasado á razon de siete pesos 50 cents. la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver al rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1363-jn 21.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON · LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de Vᵃ DESCHIENS

VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Exíjase, de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vᵃ DESCHIENS, [illegible] el nombre [illegible] de Vᵃ DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500 000 ó sean	» 7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000 000 ó sean	» 4.700 000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
ABONA	» » á retirar con 60 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » » »
	» » por 6 »	3 » » »
SE COBRA	» Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S. EL RHIN

Fabrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, [illegible] artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de toda clase para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza. [illegible] Fundicion de cobre

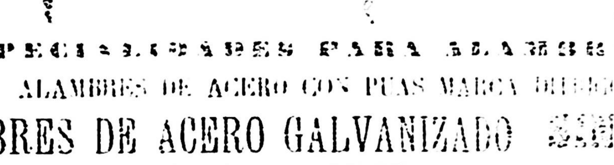

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA [illegible]

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO [illegible]

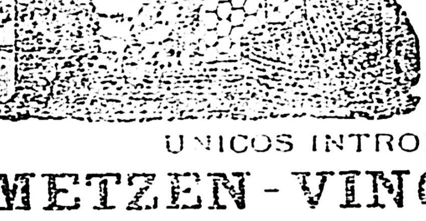

[illegible] por numerosos establecimientos [illegible] de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Cª

CALLE MISIONES 84 c

Grand Hotel Central et de la Paix

(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

878 prm d p md

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » » » »

3 de Junio de 1897.

P. C. Vignola.
perm. Gerente interino.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, en su sesion de hoy, ha resuelto repartir á los señores Accionistas un dividendo provisorio, correspondiente al ejercicio del primer semestre del corriente año.

Los señores Accionistas podrán presentarse á cobrarlo en el local de la Sociedad Plaza Independencia número 80, desde el lúnes 10 del corriente de 2 á 4 p m.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—*El Secretario.* jl. 10.

A LAS FAMILIAS

Cocina sistema Manzi

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

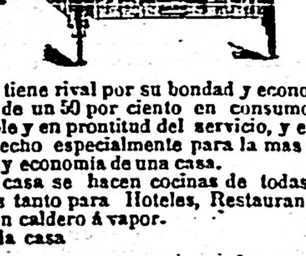

Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y economía de una casa.

En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.

Visiten la casa

CALLE CONSTITUYENTE NÚM 108

1411-jl 29.

LA INTERMEDIARIA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

CALLE CERRO LARGO NUM. 211

Avisamos al público en general y á nuestros comitentes en particular, que de comun acuerdo, queda desde esta fecha disuelta la sociedad que para establecerla formamos los que suscriben; en razon de que el socio don Luis Queirolo se encuentra imposibilitado de atender el escritorio con la asiduidad que requiere.

La Agencia continuará en su local dedicada á los mismos ramos para que se estableció, esto es: consignacion de frutos del país en general, procuraciones, remates, corretages, hipotecas, etc., etc., quedando su activo y pasivo á cargo del señor Manuel Sercijo.

Montevideo, Julio 6 de 1899.
1510-jl. 11. *M. Sercijo—Luis Queirolo*

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 255 ESQUINA ITUZAINGÓ [illegible]

Abierto al público desde el 1.º de Julio de 1899.
Capital autorizado. . . . $ 50.000
Capital efectivo . . . . » 20.000

En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 % mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso, libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $.

Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.

Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.

Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.

Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.

Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.

Horas de oficina: de 9 a m. á 1 p. m. *Baldomero C. Correa*, gerente. 1108-jl. 21.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

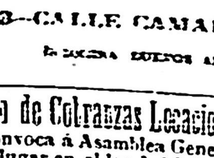

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe

143—CALLE CAMARAS—143

ESQUINA BUENOS AIRES

prm.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 15 de Julio próximo, á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre que vence en esta fecha y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior de la reunion.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*El Secretario.* 1157-jl. 15.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 61.º dividendo.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—*El Secretario.* 1508-jl. 20.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director,
L. Pardes.

2725-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 83, ALTOS

prm

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el .. de Julio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasages, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Julio á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto, el **5 de Agosto**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante RICAARD

Saldrá el **15 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 20 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . » 22 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE BELARD

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a